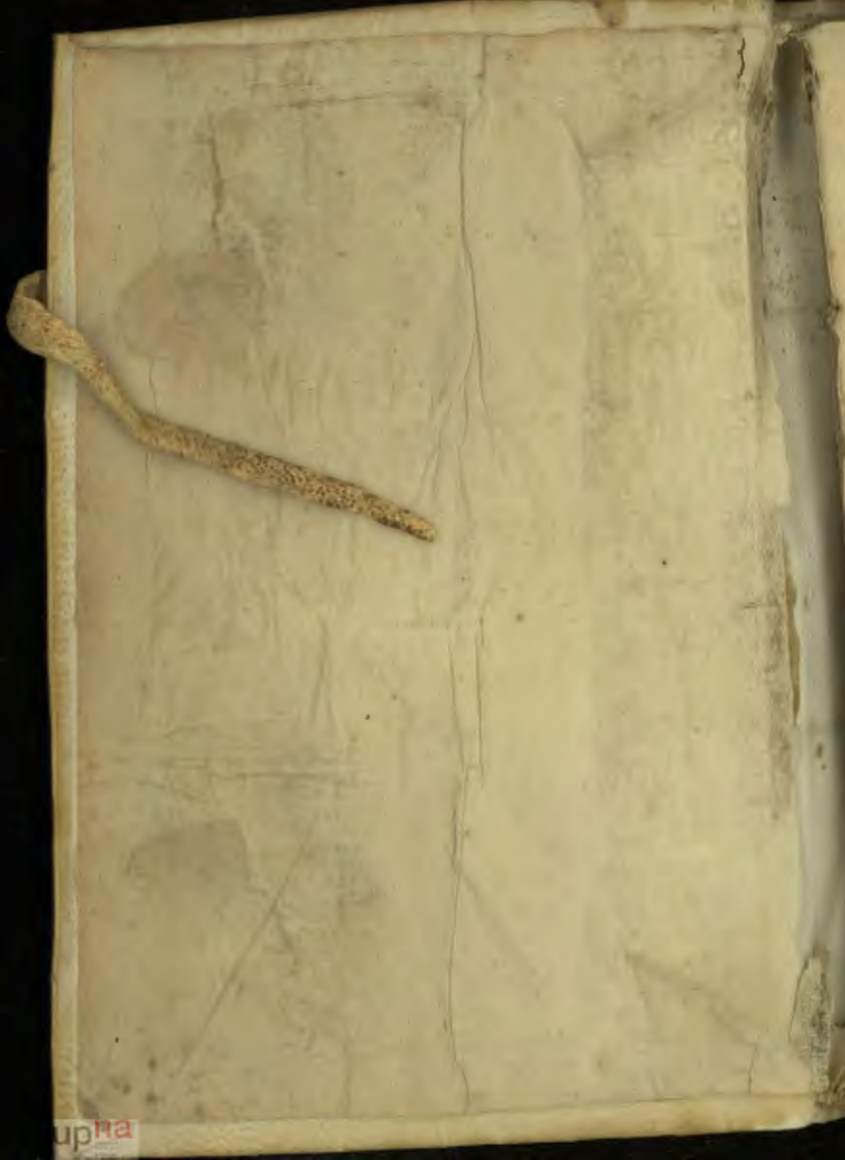


1800



2000
D. N. I. r. a. l. e.
BY THE
SACRIFICIO
DE LA
REPUBLICA
DE
COLOMBIA
EN
COMMEMORACION
DE
LA
LIBERTAD
DE
LA
CIUDAD
DE
BOGOTA
EN
EL
DIA
DE
SU
LIBERTAD
EL
28
DE
AGOSTO
DE
1819

**EL BODOQVE
CONTRA EL
PROPVGNACVLO HISTORICO,
Y JVRIDICO DEL LICENCIADO
CONCHILLOS,**

POR

FABIO, SYLVIO, MARCELO,



**EN COLONIA AGRIPINA,
Por Severino Claricy, Año 1667:**



FABIO, SYLVIO, MARCELO.

SYLVIO. A vuestra Libreria nos venimos, Señor Fabio, como a la mas copiosa.

Marcelo. Y como a la mas cursada de su dueño.

Fabio. La mas copiosa admito: la mas cursada de su dueño, es notorio agravio de las vuestras, que nunca sintieron la plaga de la ociosidad, el polvo. Y bien para que buscais mis Libros?

Sylv. Libros, y Dueño buscamos, los Libros para testigos de vn pleito, y el dueño para el juizio.

Fab. Si no he de pagar media anata, admito la plaza, con calidad que sea vuestro Conjuez, con que asegure el acierto de la sentencia.

Marc. Vn Librillo nuevo ha ocasionado la venida, y vn pleito de poquito, que podia despacharse en polada, pero es gustoso, y ocasionador de chanza, que divierta vn rato vuestros estudios serios, y por esta razon convino introducirle en vuestra Sala.

Fab. Librillo nuevo?

Marc. Si, nuevo flamante, por recién salido, y porque parece avrá de parar en el cohetero de Tudela, y solo en sus manos podrá lucir en estrellas.

A 2

Sylv.

Sylv. El Libro por sí mismo se estrella harto, y no ha menester para estrellarse industria del artifice, ni actividad del Alcanfor, pero todo su lucimiento, y colerilla fogosa para en humo.

Fab. Traza teneis de ponerme curiosidad de el Libro nuevo, siendo mi aficion toda a los antiguos; y si ha de parar en fuegos publicos, Libro será de fiesta, y ya barrunto, que la hemos de tener con él. Que Libro es, dezidlo ya.

Marc. El Libro nuevo, fresco, fresco, acabado de poner del Licenciado Conchillos, Canonigo de la Iglesia Colegial de Tudela, Infigae entre todas las del Orbe: No le aveis oido dezir?

Fab. El otro día tropecè con vn eco de él en el mentidero, y de lo que referian contenia, me pareció mas a proposito para que anduviesse por el mentidero, que para traerme a mi Libreria.

Sylv. Perdoneme vuestra discrecion, no hizisteis bien, no ay Libro malo, que no sea bueno para algo.

Fab. Para que?

Sylv. Para estimar los buenos. El ingenio humano es infeliz apreciador de las cosas buenas, y apenas sabe darlas justa estimacion, sino por la contraposicion a las malas. Aun los ojos no discernen bien, sino en la oposicion de los colores. Pareceos poca utilidad saber hasta donde puede disparatar el cerebro de vn hombre, si le to-

ma

5
ma vna pafsion , y le dexa Dios de fu mano?

Marc. Otras mil vtilidades tienen los Libros malos.

Fab. Quales ? Abaratar el papel para mil vsos: el papel limpio vale mas caro; en aviendole manchado vn mal Autor , a costa de fu dinero, con la mala escritura , los especieros tienen a poca costa con que poner fundas a sus especies , y los cartoneros abaratan los naypes, los bonetes, y los capirotes de los disciplinantes.

Sylv. Estas vtilidades tendrá la Republica con este Libro : Y su Autor por las tiendas de especieros , y cartoneros conseguirá dos cosas de él muy deseadas, que su Libro, siendo vulgarissimo, tenga algo especial, y que le pongan sobre sus cabeças, si quiera los que les come la sangre por Semana Santa, y los Eclesiasticos, y Colegiales por todo el año. Pues para el naype es nacido este Libro, y vale mucho mas que lo que pesa , que esto es muy poco , porque todo él es vna baraja , y confusion de cosas, con todos sus palos, los discursos bastos, la colera indiscreta espadas , las inducciones copas, y de oros solo ay la costa de la impresion, y de la erudicion mendigada infelizmente de varias partes , y todo el Libro tarazeado de figuritas.

Fab. Parece aveis ojeado el Libro todo , segundais cuenta del?

A 3

Marc.

Marc. Si, por modo de juego avemos gafiado dos tardes en èl.

Fab. A Juez me aveis admitido, y como tal no puedo dar sentencia, sin aver oïdo la parte.

Sylv. Si, que si no disparàra cien leyes Conchillos sobre punto tan exquisito, como que es nula la sentencia, si el reo no fue oïdo.

Fab. Traeis el Libro?

Sylv. Aqui viene en cuerpo, y alma.

Marc. En cuerpo podrá ser, que alma no la tiene, y podrá ponerse en aquellas Librerias, que se celebran, haziendo la cuenta de los cuerpos de Libros que tienen.

Fab. Vaya el Título, que en el Título del Libro se descubre el fondo del Autor.

Sylv. Como que vaya el Título, sin aver mandado os traigan, y echen vna celada de encaje? El yelmo de Mambrino aviais menester, mirad que descalàbra. Por cuenta de Conchillos sea el medio homicidio. Allà và.

Propugnaculo Historico, y Iuridico.

Fab. Què, què? Tres esdrujulos para principio de Libro? A villancico de ciego me suena con guitarrilla a la puerta del prado de San Gerónimo trobado para fiesta, y me confitmo en que la avemos de tener con este Libro.

Marc. Creible es, que sea essa la troba, porque el Autor es drujulista, sale tambien en pu-

publico con sus zelos , y su cantaro:

Sylv. Ya os he dicho antes, Señor Marcelo, que los zelos son possizos, y afectados, pero Fabio decidirá esta question despues. El cantaro deve de fer por lo fragil el propugnaculo que publica , y con vn bodocazo harán al Autor vn beneficio.

Fab. Qual.

Sylv. Que le dexarán con cascos.

Fab. Bien los ha menester Titulo tan precipitado en esdrujulos. El titular de vn Libro pide mucho reposo, como el proemio de vna oracion, y rehuye la multitud de voces tan despeñadas como los esdrujulos.

Marc. Es que el Autor venia colerico, y entrò a lo Catilinario con el exordio abrruto.

Sylv. Pues si tenia tan a mano el remedio con las guindas de Mosquera, que le cortassen la colera, quien tiene la culpa?

Marc. Bueno es esso , si son de Mosquera las guindas, le encenderàn la colera.

Fab. Pero que querria entender Conchillos por Propugnaculo?

Sylv. A mi se me antoja , que por el sonsonete, y consonancia del esdrujulo, quiso dezir *Pinaculo*, y que fue vna ilusion de espiritu de vanagloria, y hazer ruido en el Mundo , que se le disfracò en amor a la Patria, y le persuadiò se subiesse al *Pinaculo* para despeñarse.

Fab. La entrada de quien se despena es.

Marc. Para que andáis maliciando intenciones? Por *Propugnaculo* entendió Conchillos lo que suena en buen romance *bestion*. Y dixo bien: Ay palabra que mas le quadre al Libro?

Fab. Algo me inclino a vuestra interpretacion; pero que será la mezcla de Historico, y Juridico?

Sylv. Vna calabriadita donosa, que ha hecho de Historia, y Jurisprudencia, para echar a perder a entrambas, queriendo fundar en vna, y otra, como cosa indubitada, y dogma Historico, que la Ciudad de Tudela de Ebro fue la primera poblacion de Tubal en España, y granicando pesadumbres contra los que hablaron en el punto, como en materia conjeturable, y de persuasion afsi recibida, y con la templança, que pedia vna antiguala tan apartada de la demostracion cierta, y assegurada.

Fab. Y para esto cita leyes?

Sylv. Como llovidas: Afsi fuera buena la testa, como son muchos los textos, pero ninguno es de los que citan *textus in capite*, porque todos parecen acomodados con los zancajos, metidos a cozes en el cuerpo de la obra.

Marc. No teneis razon, Señor Sylvio, las Leyes vienen muy naturalmete en la obra de Conchillos.

Fab. En que sentido? Explicadnos esse enigma?

Marc. Que me place. No aveis oïdo dezir de

vñ hombre, que le dixo muchos males a otro, que le dixo dos mil Leyes? Pues el Libro de Conchillos dize dos mil Leyes , porque dize dos mil males , y esto solo tiene de Leyes, y de juridico el Libro de Conchillos.

Fab. Notable titulo se le antojò a Conchillos.

Syl. Pues què, pensais que yà ha acabado el titulo? mas largo es que la cola del cometa del año pasado; y sin duda pronosticava, entre otras desgracias, la de este Libro. Aguardad que yà escampa. Mirad en son de geroglyphico esta palma crucificada entre dos letreros a los lados ; el vno dize: *Muro Literario, y Tutelar*; y el otro: *Tudela ilustrada, y defendida*.

Fab. Jesus, Jesus! muchissima Synonimia para titulo de Libro. La gala de los titulos es la concision, porque son como definiciones de la obra; y no ay cosa mas absurda en ellas que la redundancia de los Synonomos. Y para Libro tan pequenõ es muchissimo ruido.

Marc. Que quereis, las cosas huecas, y vacias siempre hizieron mucho ruido , y el Autor solo esse busca en el Mundo.

Fab. Y que querrà significar la palma?

Marc. Que a cuenta de la palma se den sospechuelas livianas , por demostraciones palmarias. Lo que yo pienso es , que el Autor con la palma queria hazer escovas , y recoger para su obra la
ba-

basura de los Autores, que datil maldito aquel que tiene. Pues el latinejo de la empresa es bobo, con las letras vnas ázia arriba, y otros ázia baxo, y jugando al trabès. *o cabes.*

Marc. Lo tofco, y mazorral de la inscripcion lo merecia: *Dum plus opprimitur tunc plus extollitur.* Donosa correspondencia del *dum*, y *tunc*. Paulo Maudio me fecit pudiera añadir.

Marc. Este Autor huviera acertado la inscripcion, si comenzara por donde acaba, y dexando la palma, tomara el gerogliphico del peso, subiendo mucho vna balanza, y cayendo la otra, y diziendo: *Quo plus extollitur plus deprimitur*; y esto le ha sucedido en Conchillos a la jurisprudencia, que tiene por Symbolo a la Justicia con el peso; pues estádo su Patria bié acreditada, y con mas peso de estimacion sin alabanzas tan inmoderadas, conge- turas ridiculas vendidas por demostraciones, la pu so en balanzas, y está contentísimo de que en su obra parece que sube mucho, ignorando, que en el peso lo que sube baxa, y lo que baxa, sube de estimacion.

Fab. En otra cosa reparo yo, y es en la buena graduacion de *Tutela ilustrada y defendida*. No era primero en buena Rethorica defenderla, que ilustrarla.

Syl. Estos pelitos os andais a facar con pinzas en vna cara llena de berrugones? No veis que en
su

su Rethorica los tropos son trapos , y las figuras figurerias. No acabarèmos en vn figlo, si escrupuleais tan menudo. Passèmos a los titulos del Autor, dize: *Por el Licenciado Don Joseph Conchillos , Hijo suyo, Canonigo de su Iglesia Colegial , insigne entre todas las del Orbe , y Vicario General de la Diocest de su Deanado, dedicalo a la misma Ciudad de Tudela, primera poblacion de España, por el Patriarcha Tubal.*

Fab. Porquè Vniversidad tiene grado de Licenciado Conchillos?

Marc. Por la de Bolonia deve de ser.

Syl. Y no sè que le tenga mas que de Bachiller, y es contra las pragmaticas, que vedan vsurpar estos titulos, sino a los que les toca legitimamente: deve de llamarse Licenciado por la licencia que se toma. Y pues siendo no mas que Bachiller, haze yà libros tan eruditos, podia añadir tambien: *Par el Bachiller Conchillos , insigne entre todos los del Orbe.*

Fab. Y a la Ciudad la darà tambiè el titulo de *insigne entre todas las del Orbe* , pues dize es fundada por Tubal, y su primera poblacion en España?

Marc. No le passò por la imaginacion, à la Iglesia fue el elogio ; porque de ella rebolvia sobre el mar espumoso la reflexion de la alabança ; pues siendo Canonigo, y Vicario General de Iglesia insigne entre todas las del Orbe , con suavissima consequencia se seguia, que èl era lo insignifisimo de la Iglesia Insigne entre todas las del Orbe, aunque

que todas las Iglesias huvieffen de tropezar en la alabança de comparaciones siempre odiosas , y mas andandose a rodar por la bola del Orbe.

Sylv. Esto del Orbe no ay que estrañarlo en este Autor: es devotissimo del Orbe , y de la figura esphérica. En la dedicacion a la Ciudad dize tambien : *Que deve ser preferida à las mas poblaciones de el Orbe.* Y despues haze vn recio cargo al Padre Araujo de que no puso el *punto redondo* , que avia puesto el Padre Mariana en vnas clausulas. Afsi, que èl es muerto por bolar , y echar por el Orbe. Nada dize, que afsiente quadradamente, la cabeça se le anda al derredor , y padece la enfermedad, que los Medicos llaman vertigo , todo es Orbe, y mas Orbe; a aver alcanzado a Juan Redondo, avia de ser grandissimo amigo de èl , pero la maldita de su muger apresurò el matarle, y enterrarle porque no resucitasse , y quitò al Mundo el nuevo exemplo de otro par de Amigos , como Pilades, y Orestes, y ambos redondos, y a pesar de la falta de llaneza, y a pesar de los puntos, en que siempre se topassen amigos verdaderos, y octava maravilla de el Orbe.

Fab. Confieffo, que el titulo ha ocasionado mucho vuestras censuras ; porque tanto desplegar insignias por el Orbe, tanto Propugnaculo, y Muro, con taracea de Historia, y Jurisprudencia, letras, y murallas, y el equívoco de Tutelar, de que me pa-
rece

rece veo estarse dando mil placemes a Conchillos por el hallazgo de tan linda voz , imaginandose ya con ella reputado por Angel de Guarda de su Patria: tanto blason , y tan ruidoso ilustrador , y defensor de ella , por solo vn punto tan conjeturable , y apartado de toda demonstracion segura: como si Tubal fundò a Tudela aora quatro mil años, olvidando todas las glorias seguras, y ciertas de su Patria, hazañas , servicios a los Reyes, y a la Corona, hijos insignes en armas, y letras, que era en lo que el Autor avia de poner la fuerza , y en lo que la ponen todos los que , aun sin blasonarlo, son ilustradores de sus Patrias, me parece liviandad de cabeça. Ay cosas buenas para dichas de passo, y dichas con templança: Tudela poblada por Tubal era el titulo natural de este escrito: Todos estos Propugnaculos , y Muros me parecen torres de viento , y essa inchazon de estilo, espumaça de tronco verde, que comienza a inflamarme alguna pafsion. Y en fin todo esse aparato operosissimo de epitetos, mezcla de varias facultades y magnificas promessas, armazon de muchissimos andamios para poner vna veleta sobre vn tejado. Pero demos a la dificultad de titular vn Libro, aunque sea de yerros. Poner nombres a las cosas fue habilidad de Adan , no de todos sus hijos. En la dedicacion a la Ciudad, de que acabais de hazer mencion, Señor Sylvio, espera se enmendará todo esto

efo fin duda, porque el respeto de hablar con vna Ciudad Ilustre, naturalmente haze componerse a qualquiera hombre, y obliga à limar, y pulir mas el estilo.

Silv. Sabeis como se componen algunos hombres? como los simples en la Botica: vn compuesto se llama muchos simples juntos. Esto le sucede à los simples con la reflexion, y cuidado de componerse, en que defaciertã mas. A lo natural, y sin cuidado era vn simple: con el cuidado de componerse, y parecer mejor, es muchos simples juntos. Y esto hallareis en este Autor, muy mesurado, y compuesto al hablar al Senado. Escuchad, que yã se descofe, y despues del titulo, yã comienças: *Fue siempre la antigüedad prenda tan amada en todas las edades, y tiempos.*

Marc. No puedo dexar de interrumpir. En renglon, y medio; *siempre, y en todas las edades, y tiempos.* Ay tal disenteria de palabras? Ay fluxo mas digno de cauterio? Este hombre parece està olvidado de que ha de dar cuenta à Dios de las palabras ociosas.

Sylv. Es barbulton, y atropellado de lengua, y babona demàs, y salenle las palabras como los perdigones de Salvia sin querer: y siendo sin culpa, no habla con èl el juicio de Dios. Dexad correr: *Que ninguna cosa celebraron con mas empeño los Reynos, y Monarchias, las Provincias, y Ciudades?*
Que

Que Rethorica graduacion ! Baxar de Reynos , y Monarquias à Provincias , y despues de estas à Ciudades. Lo que era de gloria para Monarchias, dicho se estava que lo era para Ciudades. Este hombre parece anda azia atrás.

Sylv. Yà he dicho , que no ay que andar con pinzas. Mas necesidad ay de prevenir pujavantes. Escuchad: *Que el aver tenido famosos fundadores, y antiquissimos ascendientes.*

Marc. Famosos fundadores , à que proposito ? El assumpto era la antiguedad.

Sylv. Tened paciencia , si en esta Botica estàn trastrocados los titulos de los botes. *Que dieron principio à su solar , echando las primeras lineas para levantar despues torres vistosas, y erigir edificios, que sean pasmo de la admiracion. No corre inchado , y espumoso el Rodano de la eloquencia?*

Fab. Inchadissimo , que toda inchazon es ayre, pero no corre por la madre, que devia descubrir, la estimacion de la antiguedad era el blanco propuesto. Magnificencia de edificios es otra alabanza diferente de las Ciudades , y todas estas torres vistosas , pasmo de la admiracion , vienen al caso como plumas de varios colores sobre vn capuz.

Sylv. Pues escuchad lo que se sigue : *Roma se gloria de las baxañas de su fundador.*

Fab. Que tiene que ver esto con la recomendacion de la antiguedad , que es la que propuso en-
fal-

falçar? Qualquiera Ciudad, aunque sea muy moderna, y Roma quando lo fuera, se honrara con las hazañas de su fundador. Este hombre habla despropósitos, y como mal argumentador, muda medios a cada palabra. Parecen sus letras las de casa de imprenta, que se rebolvieron, y confundieron; y sus discursos sueño, en que faltan las especies impressas, y imagenes, como salen sin señorío, ni defecto del entendimiento: Propone la antigüedad, como mal Predicador el tema, para no tocarle jamás.

Marc. Pues que obligación ha hecho Conchillos de hablar a proposito? A vn hombre, que nació libre, le quereis cargar essa seruidumbre de andar siempre con el cuydado de hablar a proposito? No veis que esse cuydado estraga mucho la digestion, y gasta la cabeça, y que no avrá hombre para dos dias? Que le faltara a Conchillos, si hablara a proposito? Que Mitra no le anduviera galanteando las sienes? Esto solo le falta para ser hombre *Insigne entre todos los del Orbe*. En hablar mucho, a Dios gracias, a nadie dará ventaja: hablar a proposito es la vnica prenda, que se echa menos en él.

Sylv. No lo ha dado Dios todo a todos. La prenda singular, y maravillosa de Conchillos es la variedad deleytosa de las Miscelaneas, y Sylva de varia leccion. Si de quereis atar al tema
pro:

propuesto , y tenerle como a tirador siempre ha-
ziendo punteria al blanco , es echarle a perder , y
destruirle la mejor habilidad. Su festividad confis-
te en que tiene el ingenio de casta de busca pies,
sin camino derecho , yà aqui , yà acullà , yà
arriba , yà abaxo , chispeando àzia todas partes;
Pues escuchad como prosigue, explicando despues
de lo de Roma: *Cartago, dize Tertuliano , diò gracias
à los Dioses, por aver sido autora de aquella Ciudad la
famosa Dido.*

Fab. A donde dixo tal Tertuliano?

Sylv. En el Libro de Palio , y en el capitulo 7.
de el le cita a la margen Conchillos. Pero sea so-
bre su anima el testimonio falso. Debaxo de la ca-
pa de Tertuliano , como debaxo de la capa de el
Cielo, no ay tal cosa, no solo en el capitulo 1. pe-
ro ni en alguno otro de los de el.

Marc. Mas dirè yo : en todas las obras de Ter-
tuliano no se hallarà tal testimonio de que los
Cartagineses ayan dado gracias a los Dioses , por
aver sido autora de aquella Ciudad la famosa Di-
do. En el Libro Apologetico contra los Gentiles
es la primera vez que habla de ella en el capitulo
ultimo: *Aliqua Cartaginis conditrix rogo se secun-
dum matrimonium dedit; O praconium castitatis!* Y
aun sin nombrarla, y solo por la seña de aver fun-
dado a Cartago , y elogio de averse arrojado a las
llamas , por evitar el segundo Matrimonio. En el

Libro a los Martires cap. 4. nombrandola , y con el mismo elogio, y solo de castidad. En el Libro de *St Alma* cap. 33. refutando los delirios de Empedocles, y sus transmutaciones de hombres en brutos, y de Brutos en hombres, solo dixo : *Que bestia señalais para Dido, muger de entereza?* En el Libro de la exortacion a la castidad , expressando su nombre, y en el de la Monogamia , llamandola Reyna de Cartago , solo celebra su valor en elegir antes las llamas , que segundo Matrimonio , y esto es quanto ay de Dido en Tertuliano. Estas gracias me tiene Conchillos de fingir gracias de los Cartagineses a los Dioses , por aver sido fundadora de aquella Ciudad la famosa Dido ? Y con capa de Tertuliano, dezir lo que se le antoja?

Sylv. Lo mejor es, que es en la primera cita, buen agüero para las demás; y mas que no la llama fundadora, cómo aveis dicho, sino autora, que es muy buen oficio para Reyna : Devió de ser Reyna en Comedia , y devió de desnudarse del oficio en el vestuario.

Fab. No le bastò a Tertuliano defender su capa de los Cartagineses , sino que la ha de defender tambien de Conchillos , que se la quiere hurtar para paliar con ella su desnudez , y ignorancia? Pero yá barrunto el caso: Parecióle a Conchillos conducia para calificarse de hombre erudito, y graduarse entre los de la Tertulia, que llaman, por

ACE

ber en la fachada de su Libro , y por primera cita el Padio de Tertuliano ; èl no le avia leído , pero hallòle citado en la aprobacion del Libro de las investigaciones ; con aquellas palabras : *Cartaginenses vetustate nobiles ; novitate felices*. Y como vio hazia mencion de la antigüedad de los Cartagineses ; persuadiòse que ya devia de dezir alguna otra cosa sobre el punto , y con poco reparo echòse acuestas la capa de Tertuliano , pero fue al revés para ser risa de la Tertulia :

Sylv. Conchillos quiso honrarse con el giron de la capa de Tertuliano , como el otro ascendiente de los Girones con el que cortò del manto del Rey Don Alonso el VI. Passava Tertuliano a mula ; que era en tiempo de muchos lodos en Cartago , y errando el trasquilon de las tigras , cortò el giron de la gualdrapa de la mula , y fuesse muy contento con èl. Pero todo esto es niñeriaz con lo que se sigue : *Los Arcades fueron tan presuvidos , que fingieron su ascendencia mas antigua que los Altros , y luego el versillo recondito de Statio : Arcades huic veteres astris ; lunaque priores* : Y luego con inmedicion : *Aun mas vigilante anduvo la Escritura Sagrada en darnos cuenta de los primeros vestigios de Babilonia , señalando por primer Rey de aquella Monarquia Barbara al antiguo Membroth*.

Fab. Tened , tened , que esto pide la censura mas severa , que jocosa : *Aviendo referido y n sueño , y*

tan desbaratado de los Arcades , añadir inmediatamente : *Aun mas vigilante anduvo la Escritura Sagrada*, es dezir en el sentido de este Autor , que la Escritura soñò mas, que essa es la fuerça de la comparacion, y prelación relativa.

Marc. Pues aun no es esta, Señor Fabio, toda la obscuridad del caso, reparad en aquel ladrido ronco de maldin viejo *Aun* : *Aun mas vigilante anduvo* ; y el *Aun* tiene fuerça de agravar mas la semejança , y comparacion, y califica dos cosas : la primera, que fue vigilaocia el delirio, y sueño de los Arcades : la segunda, que en esse genero de vigilancia, fue mayor la de la Sagrada Escritura.

Syv. En esso mismo , que dezis , hallo yo otra nueva torpeza de inconsequencia, y contrariedad ; porque si Conchillos califica por vigilancia el buscar los Arcades su ascendencia de antes de los Altros , y la Luna : la Escritura pone la fundacion de Babylonia mil y setecientos años despues de criada la tierra, y ya despues del diluvio : luego en esse linage de vigilancia , propia de su cabeça, no anduvo la Escritura mas vigilante que los Arcades , sino menos , pues toma el origen de mucho despues. Escoja Conchillos , de vn lado me cerca Duero, y de otro peña tajada.

Fab. Y quien le dixo a Conchillos, que se avian de llamar vestigios los primeros fundamentos de Babylonia. Vestigio en propiedad, es la huella del
ani:

animal, que passò , y de aì por metaphora el rastro, que dexa la cosa , que yà ha passado: este hombre tiene traça de llamar ataud a la cuna.

Sylv. Si nos andamos a reparos menores , es nunca acabar. Y quien le dixo a Conchillos , que se llamava Membroth , sino Nemrod aquel Rey de Babilonia?

Marc. Y quien le dixo a Conchillos , que era el capitulo II. del Genesis, y no el diez, en el que se habla de Nemrod, que llama Membroth, imaginando acaso era el Gigante Ferragut de la Puente de Mantible , y que por la corpulencia de los miembros se le diò del latin el nombre de Membroth; pero todo esto es menudencia con aquella su vigilancia , que la llamara Geronimo dormitancia tan mal aplicada a la Sagrada Escritura: Este hombre echòse a soñar con los Arcades.

Fab. Disculpa tiene: no prometì su Propugnaculo Theologico tambien , como Historico, y Juridico: No es de su Profesion la Sagrada Escritura.

Marc. Pues quien le mete con ella? Dexela a los que la entienden, y professan. Y que la vigilancia de la Escritura no se compara bien , aunque sea con prelación, a vn delirio que se acaba de referir, qualquiera hombre lego se lo sabe.

Sylv. Esto os espanta? Pues atèded a otras dos versiones insignes de la Sagrada Escritura, q se siguen,

Despues de pocos rēglones, en que dize no ay Rey-
 no, ni Pueblo pequeño, que no se desvele en descu-
 brir su origen, y la primacia con que se aven-
 taja a los demás, añade: *Diligencia politica, y santa,*
a que nos exorta el Espiritu Santo, diciendo: Hijo no
pongas en olvido los años de la antigüedad, que tuvie-
ron principio en tus primeros Padres. Y en otra parte:
Rebolved con curiosidad los Anales Historicos, y descu-
brid aquellos caminos antiguos, sendas de vuestros pas-
sados, cuidado, que jamás faltó de la memoria del Pro-
pheta Rey.

Fab. Diligencia politica, y santa averiguar el
 origen de cada Pueblo, y descubrir la primacia, con
 que se aventaja a los demás, no bastara politica?
 Ya esto le exorta el Espiritu Santo a Conchillos?
 Yna diligencia comun tambien a Gentiles, y He-
 reges, y a que incita la passion natural de la emu-
 lacion, y competencia de vnos pueblos con otros,
 ha de ser santa, y calificarse con exortacion del
 Espiritu Santo? Aun a la verecundia, ò empacho,
 (argumento de buena indole, y vno como freno
 natural, que retrae de los vicios) no se atrevió S.
 Thomás a llamarla virtud, y solo la calificó con el
 nombre de passion loable, y quiere Conchillos
 que la averiguacion de antiguallas puramente
 profanas, sin que se mezcle, y enderece a la ave-
 riguacion de otras cosas pias, y santas, que sean es-
 puela a la virtud, se canonize por santa, y dig-
 na

na de las exhortaciones del Espiritu Santo?

Marc. Esto es condenar la causa de mala. Pero atended a las pruebas, y hallareis, que si es mala la causa, es peor el patrocinio, como dize el Latino. De los dos lugares, que trae, y buelve en romances; el primero es de los Proverbios, y trae a la margen el texto; y perdonando el solecismo de filij con la i. duplicada en vocativo de singular, y las dos *is.* de *posuerunt*, porque no nos haga cargo el Señor Sylvio de que gastamos el tiempo en reparos menores, las palabras del capitulo 22. de los Proverbios, verso 28. que traduce son estas: *Ne transgrediaris terminos, quos posuerunt Patres tui.* Qual aya de ser la traduccion, qualquiera lo vè: *No passes los terminos que pasieron tus Padres.* El sentido literal qualquiera vè, que es vna exortacion a la virtud de la templança, y de moderacion, y que no quieran los hijos codiciosamente mover los terminos, y señales, que para la distincion de las heredades pusieron sus Padres, para ensanchar sus campos, conforme a la ley del Deuteronomio, Cap. 19. vers. 14. *Non assumes, & transferes terminos proximi tui: No tomes, y passes mas allà los linderos de tu vezino.* En todas las Republicas fue esta Ley muy sagrada, y entre Romanos, y Griegos celebrado el Dios *Termino*, que guardava los linderos, por esta razon llamavan inmovible. Y entre tantas Leyes, como sin que, ni para que, di para Conchillos, pu-

Hiera aver topado la de Constantino: *Qui finalem
 intulerit questionem*, dóde ordena, que el que pen-
 diente la lite, moviere el lindero, no solo pierda
 lo que pedia mal, sino a demás otro tanto cam-
 po como era el conteucioso. Symbolicamente, y
 en sentido alegorico expusieron este Texto los
 Interpretes, a no vsurpar Jurisdicción agena, a no
 passar los limites, y establecimientos de los que
 por su autoridad son como Padres de la Republi-
 ca; y pues blasona su Propugnaculo de Jurídico,
 admita del Derecho Canonico siquiera vn texto
 no echado a perder, el de Calixto Papa 9. quest.
 2-cap.1. *Nallus alterius terminos vsurpet: nec alterius
 Parrochianum indicare, vel ordinare presumat: quia
 valis iudicatio, vel ordinatio, aut excommunicatio, vel
 damnatio nec rata erit, nec vires vllas habebit. Vnde
 Dominus loquitur, ne transgrediaris terminos anti-
 quos, quos posuerunt Patres tui.* Y en San Geronimo
 sobre el cap. 5. de Oseeas vers. 10. hallará reprehen-
 dido por el Propheta el mover los poderosos del
 Pueblo de Dios los limites, y glossado por el Ex-
 positor Maximo contra los que alteran limites es-
 tablecidos por los Apostoles Padres de la Iglesia.
 Ay Gramatica mas infeliz! que vnas palabras ter-
 sas, que dizen: *No passes los terminos, que pñsieron tus
 Padres*, traducirlas en estas otras: *Hijo no pongas en
 olvido los años de la antigüedad, que tuvieron princi-
 pio en tus primeros Padres: Donde ay en aquel Tex-*

to no poner en olvido? Donde los años de la antigüedad? Donde el tener principio, y en los primeros Padres? Atrevierase el Vicario General de la Iglesia Insigne entre todas las del Orbe a aprobar en Gramatica al examinado, que huviera construido así? Y aprobarà para la predicacion al que vn Texto, en que tan tersamente se exorta a la letra, a la templança, y justicia de no alterar los linderos de las heredades, y por alegoria, a no arrancar, ni mover los establecimientos asentados por los Padres de la Republica, le torciera a rebolver antiguallas paramamente profanas, yà si Tubal fundò primero aqui, ò acullà?

Syl. Pues no es menos donosa la exposicion del texto de Jeremias en su Cap. 6. vers. 16. en que reprehendiendo la idolatria, modernamente introducida en el Pueblo, les dize a los de èl: *Interrogate de semitis antiquis. Preguntad por las sendas antiguas;* esto es, por los caminos, que anduvieron los antiguos, y fieles Israelitas; y Conchillos traduxo: *Rebolved con curiosidad los Anales Historicos, y descubrid aquellos caminos antiguos, sendas de vuestros passados.* Puede aver desbarato igual, como torcer vna exortacion tan Sacra, y Santa, como explorar, y observar las huellas de los Santos antiguos, y primeros fundadores de la Fè, como expone Geronimo sobre el mismo Texto: *Standum est igitur in Prophetis, & diligentissime contemplandum, & inter-*

rogandum de semitis antiquis, sive sempiternis qua multorum Sanctorum sunt trita vestigijs, y con el Theodoro recto, Rabano Mauro, Hugon, Vatablo a rebolver Anales Historicos, y adivinaciones temporales, y puramente civiles de si poblò Tubal allende, ò aqueende del Ebro? mire que le importava esso à la reformation de las costumbres, cuyo estrago llorava Jeremías, para emplear en esso su zelo? que os parece Señor Fabio de estos dos Textos de la Escritura Sagrada tan bien contruidos en la Gramatica, y tan bié interpretados por el Parafraсте Tubalino?

Fab. Que me ha de parecer sino versió perversa de algun Parafraсте Caldero: y que trata a la Escritura aqui, como en el sueño de los Arcades.

Marc. A este hombre me parecé que le suena el nombre de Tubal, por el eco de la tuba latino, a cosa de trompeta, y tiene atronada la cabeza del sonido Tubal, y toda la Escritura le suena a Tubal, y en fin Tubal se le ha subido à la cabeza.

Syl. Pues a fee que la trompeta no es la que temia Geronimo, que aquella llama a juicio, y esta parece cosa de locos. Pero mirad si amayna en su telon de atribuir a la Sagrada Escritura, y al Espiritu Santo la locurilla de su empresa: las clausulas inmediatas son: *Atendiendo yo à los ecos de estas voces divinas* (no jureis Angulo: juro a Dios no juro) y *considerando la antigüedad que V. S. goza casi sin controversia, hallo que deve ser preferida à las mas*
pa.

poblaciones del Orbe , pues Roma no la puede competir, siendo hija suya : Cartago le es muchos siglos posterior: Arcadia no la iguala ; y si Babilonia por ser la primera la aventaja, á las otras haze conocido exceso.

Fab. Que dezis, Señor Sylvio, esto dize Conchillos?

Sylv. Miradlo por vuestros ojos.

Fab. Y estava en su juizio esse hombre quando tal dixo?

Sylv. En el fuyo si Señor Fabio, que yo no sé que le pidieffe prestado a nadie para dezir esto.

Fab. Roma fundada por Tudela? Roma hija de Tudela? Este hombre ha imaginado que como Roma se fundò con el agujero de los siete Buytres, que se vieron bolar en torno, quando Romulo echava sus cimientos, de que hablan los Escritores Latinos, podia èl tambien fundar de nuevo a Roma, echando a volar vna pajarota mucho mayor que todos los siete Buytres fundidos en vno.

Marc. Lo donoso es, que se ha passado la triste Roma dos mil quatrocientos y diez y ocho años, sin saber quien avia sido su Madre.

Sylv. Deve de ser sin duda alguna Niña expuesta, echada en Torno de Hospital.

Marc. Ay mayor ventura! Si no es por Conchillos, y si Dios no le embia al Mundo, se queda Roma sin saber de quien era hija.

Fab. Pero por donde ha barruntado esta antigua-

gualla tan exquisita Conchillos?

Sylv. Por donde? Por la Loba de los Infantes Romulo, y Remo, y por el Huerto del Rape, termino de Tudela. La Loba era hija de la Bardena allí cercada, el Huerto del Rape se llamó así, por los saltos que hazia en él la Loba. Marte es vn Dios Lobisco, y amigo de Lobos, andavase con la Loba por allí, encontròse con Rea descuidada: hizo rapto de ella, esta es la principal causa de llamarse el Huerto del Rape. Sucedió el preñado, el Abuelo echò los dos rapaces mellizos en el Ebro, que esto del Tyber es equivocacion, fundada en que Ebro abaxo dieron en el Mediterraneo, que los embocò por el Tyber: La Loba por instinto los siguiò por tierra, y les diò la teta. Crecieron los muchachos, y fundaron a Roma. Veis ài del gato al rato, y del Rape a la Loba, toda la antigualla forjada al modo de Conchillos, que tiene en el embès de la frente vnos moldes de fundar, y fundir Ciudades por embolismo, y por esso dà la primacia a Babylonia, porque es Ciudad propia de su cabeça.

Fab. Extraña ingratitud de los Escritores Romanos, que ni vno siquiera aya hecho mencion de que Tudela era Madre de Roma! De los Griegos aun no lo extraño tanto, sin embargo de que Strabon hizo mencion de varias poblaciones situadas sobre el Ebro, y no era para olvidada la Madre de Roma. Ptolomeo nombrò a Tarazona, a Cascante a dos le-
guas.

guas, y a Muscaria a vn quarto de legua, pero en fin no les tocava la filiacion. Pero que direis de Plinio Romano, que estuvo en España, y que midió a pasos el Orbe, y contò tambien a Calcante, y Tarazona. Ay mayor ingratitud! Olvidar a sola la Madre!

Marc. Y què direis de Pomponio Mela, Romano de educacion, Español de naturaleza, y por ambos titulos le tocava el hazer mencion de ella? Què de Paulo Orosio, Español tambien, y que habla tanto de la fundacion de Roma? Todos la passaron en blanco sin mención alguna, no solo de que Roma fuesse hija de Tudela, pero ni de que huviesse tal poblacion en el Mundo.

Sylv. Lo que a mi mas me indigna es, que el Señor Emperador Antonino Pio en su itinerario, paseandose calle arriba, calle abaxo por toda España, y honrando con mencionar los Pueblos mas pequeños, no avisasse en alguna de sus paradas, ò mansiones, que avia Tudela en el Mundo. Y lo mas atroz de la ingratitud es, que haziendo camino desde Milan à Leon de España por Huesca, y Zaragoza, y passando a Calahorra por Calcante, y nombrándola à dos leguas cortas de Tudela, no fuesse para visitar a su Madre, ni aun para nombrarla siquiera. O desvío monstruoso en tanta cercania de sangre, y de camino! O estrañeza vil! O ingratitud fea! O Emperador indignamente llamado Pio, que assi faltaste a las leyes de la piedad mater-

na!

na: Indigno mil vezes, que Conchillos hijo de Tudela sacasse entre sus monedas la tuya tambien, y con el nombre de Pio.

Fab. Por cierto muy merecidâ tiene el Emperador essa vuestra iovectiva, y soy de parecer que en todas las inscripciones, y monedas que se hallaren deste Emperador, se borre el *Pio*, ò que se advierta à la margen que se llamó *Pio*; porque gustava de echar de comer à póllos, como Domiciano de cazar moscas. Pero Conchillos no pretende algun premio de aver sido el Colon de este descubrimiento, y investigador de antigualla tan perdida?

Marc. O! pues aora sabeis que trata de ir à Roma à publicar el hallazgo, y hazer saber à aquella Ciudad de quié es hija. Capelo dizé quiere pedir, y el cuello Romanesco; y los titulos de Canonigo de la Iglesia Insigne entre todas las de el Orbe, y Uicario General, son quodlibetos para esse grado.

Syl. Cardenalado bolverà èl por el caso, no lo dudo, y en vez del birrete, con caperuza quarteeda de varias colores.

Fab. *Cartago le es muchos siglos posterior?* Con que fundamento?

Syl. Despues lo vereis.

Fab. Y Arcadia no le iguala, quié se lo dixo? los Arcades celebrados por antiquissimos, assi por Escritores Griegos, como Latinos, aunq̄ no tâto como ellos deliraron. Este hombre sueña aun mas pesado que

los

Los Arcades. La Arcadia cae indeciblemente mas cerca del suelo comun; de donde se dividieron los hombres, para poblar las tierras, que no España. Y lo natural es creer, que los que tenian la patria destinada mas cerca, poblaffen primero, miétras los otros, que teniã la jornada mas larga peregrinavan.

Syl. No reparò en esse punto de Geographia Conchillos, no veis que la Geographia vsa del com-pàs, y que èl todo lo dize descompasado?

Marc. Si reparo, si; pero en aquel archivo aereo, y imaginario, que trae en la cabeça, hallo vn privilegio rodado, ò rucio sin rodar, por el qual consta, que los Arcades por respeto a Tubal, estuvieron en los confines de Arcadia en tiendas, y choças, sin atreverse a entrar, aguardádo a que Tuba! fundasse a Tubela, ganando la primacia, y a que le embiasse testimonio autentico de que yã quedava fundada, y que yã les dava licencia para entrar en su tierra, cõ ordẽ de que el Comissario se trajesse al pie de aquel testimonio otro tambien, de como entraron despues, y con su licencia; y este es el misterio profundo de la seguridad, y como de cosa supuesta: *Arcadia no la iguala.*

Sylv. Estã dicho de Lope, y a la Arcadia de Lope solo le faltò esta erudicion abstrusa. Pero passemos adelante: *Nació, e V. S. en la Cuna misma de la antigüedad, alaja de mas precio, que la Cuna de oro, en que amecian à Jupiter,*

Fab.

Fab. *Amecian* dize?

Sylv. No reparéis en esso, es language del tiempo de Tubal.

Fab. Y en la Cuna misma de la antigüedad huvo de ser? Y en la Cuna se nació? Caso singular! Los demás Infantes se ponen en la Cuna despues de nacidos: En la Cuna se le antojò parir a su Madre?

Marc. Pues que queriais que la Patria de Conchillos, Madre de Roma, y a quien no igualan Cartago, ni Arcadia, se naciesse como por ai qualquiera menguado?

Sylv. Va versillo añade luego acerca de la Cuna de Jupiter: *Sopivit Nemesis Jupiter in aurò Thebano*, sobre cuya inteligencia, como le pone Conchillos, oí el otro dia vna question muy reñida entre vnos Gramaticos, sobre que oracion era esta, y que si era primera de Activa, como parecia, donde estava el Acusativo de persona, que padece, y sobre quien era el que arrollava a quien, Jupiter a Nemesis, ò Nemesis a Jupiter. Y cierto que lo pudiera aver escusado el Señor Conchillos, advirtiendo, que Jupiter haze el Acusativo Jovem, y haziendo la Cuna de oro, de yerro con el solecismo. Pero profiga el Propugnaculista: *El origen de su primera infancia fue Tubal, Nieto de Noe, opinion tan clara entre los antiguos, como la luz de los Astros, y en puntos de antigüedad, mas credito se diò à las canas, que à los que nacimos ayer.*

Fab.]

Fab. Opinión, y tan clara como la luz de los astros? Este hombre del todo ignora la Filosofía, y la propiedad de las voces. La opinión siempre tiene obscuridad; aun la Fè, teniendo la certeza mayor, es obscura por faltarle la evidencia: la opinión, a quien falta vno, y otro, certeza, y evidencia, como quiere que no sea obscura, y que sea tan clara como la luz de los astros? buenos estavamos, si los astros no nos alumbraran mas.

Marc. Añadid, Señor Fabio, que la llama clara entre los antiguos, y àzia ningun lado podia errar mas. Entre los antiguos, ni clara, ni obscura, ni vno tan solo dixo, ni aun por barranto siquiera, que Tubal fundò a Tudela.

Fab. Ni aun de que huviesse Tudela de Ebro en el mundo hallo mencion hecha por algun Escritor antiguo.

Syl. Hazedme placer de notar la clausula vltima *X* en puntos de antigüedad mas credito se diò a las canas, que a los que nacimos ayer; porque importa para redarguir a este hombre, y aplicarle la sentencia dada por su boca, como al siervo malo del Evangelio, que enterrò el talento, aunque a este hombre mas le haràn cargo de aver negociado con los agenos, que de aver enterrado el suyo. Pero yà rebienta su quexa postiza, y con artificio ridiculamente infeliz por somero, oidla: *Para eclipsar el esplendor de esta gloria, y ajar la flor de toda su grandeza, ba sali,*

C

de

do a luz yn libro , preparacion para mayor historia,
quitando à V.S. su lustre para darlo a quien no le perie-
rece.

Fab. Ajar la flor de su grandeza es notable clau-
sula. En las flores la hermosura es la que se celebra
ò la fragancia ; la grandeza , no lo he visto en mi
vida, sino es que se ande su metaphora por las bo-
bedas de las Iglesias Cathedrales , buscando floro-
nes, que suelen ser grandes.

Marc. No le ha dado Dios el don de seguir me-
taphoras.

Sylv. Quiere levantar el estilo a vezes , pero son
pinitos de niño, que en queriendolos hazer, se cae,
y esfuerzos de avecilla mal vestida de pluma , cuyo
buelo debil es para dar zarpaço en el nido , y des-
componeste. A la ira de la culebra golpeada com-
parò Geronimo este linage de estilos : *Tanquam de-
bilitatus coluber in ipso conatu frangitur.*

Fab. Pero que Libro es este , de que habla , pre-
paracion para mayor Historia?

Sylv. Aun no lo sabeis? Adelante lo explica mas
Las Investigaciones Historicas de las Antigüedades
de Navarra del Padre Maestro Joseph de Morer.

Fab. Pues esse Libro en que le daña a la Patria de
Conchillos, para dezir, que ha salido para eclipsar
el esplendor de su gloria , y ajar la flor de su gran-
deza.

Sylv. Essa es la gracia de este Libro, buscar aplau-
so

so en la popularidad, fingiendo vn agravio, y publicarfe defensor común, no aviendo contra quien ferlo.

Mar. En esto solo estamos opuestos Sylvio, y yo, y para esta questión os hemos buscado Juez. Sylvio dize, que Conchillos fingé con artificio, que el Autor de las Investigaciones aya negado que Tudela fuesse poblada por Tubal: En que esto es falso constantemente, y que el Libro del Propugnaculo se erró de pies a cabeza, convenimos entrambos. Y por la muestra del paño creo avreis convenido vos tambien Señor Fabio; pero yo me inclino mas a que no entendió este punto de las Investigaciones, como ni otros: y en caso de duda, hago escrupulo de no salvar la intencion.

Syl. Y yo hago escrupulo de no salvar algo si quiera de entendimiento, para entender vna cosa dicha en lengua vulgar, tersa, y claramente, y repitiendola; y no sé que aya de estimar Conchillos mas, le salven la legalidad, que el entendimiento: la censara de bellaco se suele sentir menos que la de poco entendido, y deve de ser la causa, que la voluntad se puede corregir; la falta de entendimiento no tiene remedio.

Fab. En difícil questión me quereis meter; en que el Propugnaculo se fundó sobre falso, siendo el assumpto queaxa de averfele negado a Tudela su antigüedad, y que el argumento se ha errado del

todo, convengo luego con entrámbos; porque tengo bien leído el libro de las Investigaciones. Si el hierro se hizo, ò se padeciò, no es mio el juzgarlo, porque del Libro de Conchillos solo sè lo que me aveis leído, y algun eco de su asunto, y pretension.

Syl. Dize bien el Señor Fabio, aun no està en estado la causa para proceder a la sentencia, acabemos la dedicacion, si os parece.

Fab. Falta mucho? que yà me cansan tantos tropezos en tan corto camino.

Syl. Yà escampa, de cinco hojas aun no se han pasado las dos.

Fab. Santo Dios! y todo me lo quereis embutir? èsto no: Conchillos me vuelva yo, si tal oyere; si en tan corto espacio se ha sacado tanta basura, què quereis que espere de lo que resta? Por vida vuestra que hagais vo propio, y aviseis a Hercules, que si busca blason de paciencia en limpiar el establo de Augia, se venga a limpiar esta dedicatoria, que aqui le hallarà mayor.

Marc. Si el sacar la basura huviera de ser a vuestros ombros, Señor Fabio, ni aun siendo vos Hercules os encargaramos la empresa, porque fuera a mucha costa de vuestra paciencia; pero pues no os cuesta mas què reiros, permitid passe la dedicacion adelante.

Fab. Y pareceos pequeño trabajo tener atormentado el ingenio, buscando la proporcion en cosas

sin

fin ella; y del todo desbaratadas, por el presupuesto de que no pudieron dezirse sin alguna apariencia de buena proporcion? Y la rifa os parece siempre placer; no sabeis que ay rifa, que es enfermedad?

Marc. Si, en Cerdeña ay vna yerua, que mata de rifa; pero no ay aqui esse riesgo, aunque el estilo es Sardesco.

Sylv. Poneos acaballo en el Sardesco, Señor Fabio, y passemos adelante por vuestra vida.

Fab. Si hiziera, si no temiera la prolixidad del ruin passo.

Sylv. La verdasca lo puede remediar.

Marc. Dize bien Sylvio, hazed de la vara de Cenfor verdasca con que avisar, y avivar este linage de alimañas terdas, y passemos adelante si os plaze, que seria mal caso no se acabasse la dedicacion.

Fab. Peor caso seria que se me acabasse a mi la paciencia. Pero pues instais entrambos, serà como quereis, pero con vna condicion.

Sylv. Qual es?

Fab. Que yo no me ponga a riesgo de que me comprehenda la maldicion, que me echè, de que me vuelva Conchillos, si tal oyere, porque me tiemblan las carnes de solo pensarlo, y para huir esse riesgo, pues mi intencion no fue no ver nada de la dedicacion, sino solo huir la molestia de leerse renglon por renglon, y ir tropezando en cada palabra, como hasta aqui, vengo en que se lea saltado, y no

pando las torpezas mas crasas de discurso, y estilo; porque si se ha de ir notando todos los yerros, como hasta aqui, no ay palabra, ni sylaba, ni apice, sobre que no aya infinito que glossar, y para censurar vna dedicatoria, sera menester escribir mas que el Tostado. Y si assi ha de ser, buelvo a confirmar mi maldicion.

Marc. Que el Libro fuesse el Tostado han juzgado por conveniente muchos; pero ya le pronosticamos parara en cohetes, el por el mismo hara lo que avian de hazer de el.

Sylv. No quiera Dios os comprehenda la maldicion, ni que el Señor Quidio tenga que añadir a sus Metamorphosios vn caso tan atroz. Sea saltrado como quereis, y vaya la barba del Señor Conchillos a sobré peyne. Pero oid lo que se sigue con inmediatecion, despues de la quexa redicula de aver quitado su lustre a su Patria, para darle a quien no le pertenece: *Parecióme agraviado, y lo tuve por ofensa mia, por serlo de mi Patria: Ofensa viene a ser del hijo el desdoro de la Madre, y es justo salir a la defensa, como el Soldado con las armas, el estudioso con las letras. Hijo soy de V. S. Y aunque el menor de todos en estudio, el mayor de todos en afeto.*

Fab. A buen hijo Conchillos! el mayor de todos en afeto dize.

Sylv. Como lo aveis oido?

Marc. Culitima lifonja, y estilo de lo bien cere-

ni-

nido, y floreado, que ha pasado por las telas de cerebro.

Syl. Hijo no inferior à otro alguno en el afecto à su Patria, es lo mas que se puede dezir sin ofensa; pero el mayor de todos en la Aldea mas zafia poblada de solas gallaruzas, no lo sufriera la polayna mas basta. En vna Ciudad poblada de tanta gente noble solo se pudo dezir en confianza de que en ella están todos que Conchillos no puede ofender, diga lo que dixere, y que quanto dize, es dicho en cerrada, y no para perjuizio, segun las Leyes.

Fab. No, no, ya he dado en el caso: Conchillos quiere acreditarle de ser vn buen hijo, y todos se lo concedemos, y en esta razon de ser vn buen hijo, èl es el mayor, y en este sentido lo admite, y tolera la Ciudad de Tudela, y passad adelante.

Syl. Está definido: Oid la clausula que luego trava: *En sus brazos recibí el ser, al suelo del País he debido mi educacion, por los exes desta rueda ha corrido mi fortuna; fuera ingratitude mia si à tantos Titulos que reconozco, no me confessara obligado.*

Fab. Que exes, ni que ruedas, ni que fortuna? Este hombre es mas que Canonigo de vna Iglesia Colegial? Pues que guarda para vn Arçobispado de Toledo, para vna Putpura, ò Tyará? Hombrés de estado moderado, y común andan a pie; exes, y ruedas, y fortunas son palabras mayores, y diputadas para Dignidades que sobrepalen.

Marc. A no aver echado Conchillos por la Iglesia, sin duda hubiera tenido gran fortuna por el oficio de la Carretería; però yá que echò por la Iglesia, tengo para mi que ha de subir a ser Cura de Jetafe, porque teniendo su fortuna en exes, y ruedas, no puede ser otra cosa.

Sylv. Yo revolviendo mis Efemeridas, colijo lo mismo por los Astros. Al nacer Conchillos la cogió a su Madre el Carro Celeste debaxo perpendicularmente, y esta constelacion, que los Griegos llaman Bootes, le influye a Conchillos de pies a cabeça. Mire por donde echa, que su Astro favorable es carretil, y en este Libro le ha inclinado sin duda a rodar por el Mundo. Però oíd otra cultissima lisonja: *Son tantas los favores por mis mayores, y por mi de V. S. recibidos, tantos los beneficios, y agasajos, que buscando alguna ocasion de significar el agradecimiento, &c.*

Fab. Favores, y beneficios, sea lo que Conchillos quiere; però *agasajos* es notable palabra; *agasajos* se dize que haze el inferior al superior; però que la autoridad de vna Ciudad Ilustre con la representacion publica, se diga ha hecho muchos *agasajos* al Licenciado Conchillos, y su casa, es llaneza de polayna, y de nuevo me confirmo en que es un buen hijo, y en lo de la constelacion Bootes.

Sylv. El estilo es carretil, y de exes, y ruedas.

Marc.

Marc. Palabra impropria es, pero no ay para que ensangrentaros.

Sylv. En otras cosas se puede tolerar vna palabra impropria, pero no en la que se falta a la veneracion, y submission de vn vezino particular a la representacion publica; y mas hablando con ella misma. Aprenda a hablar con Cuidades, antes que las hable. Passemos adelante, mirad como califica Conchillos su obra: *Obra es breve la que publico, no suele ser mejor la que tiene mas cuerpo. Los arboles crecidos vemos que muchas vezes dan los frutos dañados, y el manzanillo enano produce fruta de mejores colores, y de mas sano corazon.*

Fab. Esto avia de ser así de ley ordinaria, y mas comunmente, para que probasse algo en beneficio del manzanillo enano de la obra de Conchillos; pero donde ha visto, que mas de ordinario los arboles crecidos dan los frutos dañados, y el manzanillo enano la fruta de mejores colores, y mas sano corazon? este es falso testimonio, en perjuizio de los arboles crecidos, y lisonja falsa a los manzanillos; y puede encenderse en la Mosquera vna guerrilla civil entre los arboles sobre el caso.

Marc. Pareceme goloso de manzanillas el Señor Conchillos; y si èl no ha topado estas manzanillas en las huertas de las Hesperidas, yo en mi vida he hallado essa ventajosa fazon en los manzanillos bonamis, embriõncillos de la vida vegetal, cocos,

fos, arrugados, desmayados de color, y sin jugo, ni fazon, y mas golosina del sexo femenino, y edad menor, que frutos de fazon cumplido me han parecido siempre. Celebranse, no por lo que en si son, sino porque no se esperavã de causa tan menguada, y como gorjeos de infancia balbuciète, que no pueden compararse con las razones formadas de la edad mayor.

Syl. A mi me cae mas en gracia la anatomia de los corazones, en que pone la fuerza? con que privilegio nacieron los manzanillos enanos, para sacar el corazon mas sano? Don Francisco de Quebedo publicò al manzano por de malas entrañas, y corazon dañado, con la copla de: *Vn manzano muy preciado de aver dado pesadumbre à todo el genero humano, y poblado de Cruzes;* por donde le entrò a Conchillos la especie de singular sanidad de corazon en el manzanillo enano? y si tantas ventajas haze a los arboles crecidos, porque honrò la fachada de su Libro con la palma, que se descuelta entre ellos? podia aver plantado alli el manzanillo Pygmeo; con q̄ entèdieramos todos, aun antes de leerle, y có sola lavista de empresa, q̄ era Libro de titetes, pues tomava la divisa de los titetes de los arboles; pero passemos de la fruta de pepitã a la de hãeso, y oid otra comparacion, que Conchillos haze de su Libro: *En vn hueso de cereza pintò Apelles vn navio con toda su perfeccion; mas diò que admirar al mundo en esta bre-*

de pintura, que en otros lienzos mayores.

Fab. Mirad si trae tambien, para el caso de abreviar la erudicion de la Illiada de Homero, encerrada en vna nuez.

Syl. No trae.

Fab. Pues hizo muy mal; porque a hombre tan amigo de manzanas, y cerezas, y tanpreciado de lo parvulo, se le devian de justicia las nuezes; y à aver comparado su Libro tambien a ellas, avia vna gran proporcion, de averse andado comparandele a todas las especies de frutas, frutas de pepita, frutas de hueso, y frutas de calcará: y pudieramos llamar a su Libro Libro Mosquera, fruterito de todas frutas, y Libro de rotis conservis.

Marc. En fin el Libro de Conchillos es el tiro de Apeles; y en la dedicacion se anda a tirar tiros a su Patria.

Syl. Lo donoso es comparar su Libro a la nave de Apeles, reducida al hueso de cereza, y querer gloria de aver reducido cosa grande a poco volumen; y es todo al revés. La industria loable de abreviar se compone de dos cosas, que el asunto sea de suyo grande; y que la industria lo reduzca a materia, ò volumen breve. El argumento del libro de Conchillos es vn punto solo, y este esteril por la mucha antigüedad, y falta de noticia, si Tubal fundò a Tudela: argumento de dos, ò tres pliegos de papel quando mas; gastò veinte en mucha broza de prolo-

gos,

gos, aprobaciones, cópilas en latin, y romance, molestos Catalogos de Autores, de quienes dize sacò su obra, no aviendo visto los mas dellos mas que al gran Tamorlan, como se colige de las citas. Todo el nervio de la prueba es el fonsonete de la Etimologia de Tubal, y Tubela, y esse tal qual, no probado, que era en lo que se avia de aver puesto la fuerza, sino supuesto, y dexando assentado que Tudela se llamò Tubela en lo antiguo; y vna lista de Autores modernos, que afirma dizen, que Tudela es fundacion de Tubal, sin exhibir sus testimonios por lo que èl se sabe, y no ignoramos; y esta prueba tan mal ajustada, y dexada para todos en sospecha, y para los leidos en manifesto desprecio, se reduce a poco mas que medio pliego de papel; y a cercenar las alabanzas que entretexe, y no hazian al caso, cabia en mucho menos, y quiere que veinte pliegos de papel tan floxamente logrados, y echados a perder, se califiquen por maravilla de la concision, y industria de abreviar; bien puede apelar a otra comparacion, que la de Apeles, ni pelo le toca: Esto no es pintar vna nave en vn hueso de cereza, sino vna hormiga en vn huevo, mire si cabe, y si huelga campo; pero aguardad, y vereis adonde viene a dar con su Libro, el que le comparava a manzanillos euanos, y huesos de cereza; oid lo que añade: *Todo el precio del diamante lo sacan los lapidarios del fondo, y como lo tenga el Libro, no perderá por pequeño.*

ño; esto tanto el que doy a la estampa, que para parecer algo, me ha sido preciso buscarle sombra en V.S. Què os parece de la tanta humildad, començando por comparar su Libro a frutillas, huesecillos, para acabar comparandole al diamante de fondo? y fondo de su Libro.

Fab. Muy bien, despues de la nave de Apeles venia naturalmente el examinar el fondo de su Libro; porque bien echada la fonda, hallo que sobre el fondo de su Libro puede justamente fletar aquella nave en hueso de cereza, y con vna ventaja mas, que en él. no corre riesgo de anegarse.

Marc. Diamantillo de fondos se le antoja su Libro? ni aun para claveque tiene brillas, que engañen, que essas las avia de fingir algun esplendorcillo siquiera del estilo. Y nada menos, porq̃ es chapeton, y del todo defaseado, y deflucido.

Syl. Si la tez del estilo es essa, examinad el fondo del discurso en esta misma clausula, y vereis que donoso es el diamante; dize que es tan pequeño su Libro, que para parecer algo, le ha sido preciso buscarle sombra en la proteccion de la Ciudad: Donosísima industria, para que parezca algo lo que es muy pequeño ponerlo a la sombra; esso es muy bueno para hazer que no parezca nada. Este es el primer hombre, que aparta, y aleja la luz para hallar la aguja que se cayó; no es donosa la industria? El buen Conchillos ha leído en algunas dedicatorias

rias

rias la metáfora de la sombra ; ella se hizo tomando la proporción , de que la autoridad del patron del Libro defiende la obra dedicada de los rayos de la emulación , y ardor de la malignidad , haciendo oficio de sombra ; pero como Conchillos no es tan gran pintor como Apeles , ignorò la proporción de las sombras , y a Dios se la depare buena , disparò la metáfora de sombra con la proporción tan contraria , que la atribuye , como propiedad , el hazer que parezcan algo las cosas , que por pequeñas se escondian : ay ingenio mas asombrado!

Fab. Asombrado le parece a él , segun la confianza con que habla : Pero sabeis que me parece?

Sylv. Que?

Fab. Que me engañais como a enfermo con hastio , y poco a poco , y á cucharaditas , en son de pifto me queréis embutir todo este infernal brebaje : Hasta quando ha de durar esta dedicatoria perenne , ò pereñal , que nunca se acaba?

Sylv. Pues a fee que temiendo vuestro hastio , he retirado no poca parte , y quizá lo mas craso . Pero dexesse esso , y lo que falta , con calidad , que oigais siquiera el remate de la dedicatoria ; que quizá os parecerà digno de llamarse cola , porque trata a la Ciudad de hembra : oid que es donoso : *Reciba V. S. el afecto mio , que es aun mayor que la Obra : con infinita ventaja : y me la guarde el Cielo con tan felices aumentos , como sus prendas merecen.*

Fab.

Fab. Es que como avia dicho, que Tudela era Madre de Roma, la imaginò muger, y se despidió della, como pudiera de vna recién parida, y me la *guarde el Cielo.*

Marc. Yo imagino fue ilusión de la Gramatica, como tratava a la Ciudad con la salva de tal, y V.S. es palabra del genero femenino, temió la ferula de Prisciano, si no concertava tambien el articulo en femenino. Y a esta cuenta quando Conchillos habla con Rey, despues de la Magestad, podrá despedirse, diciendo: Y me la *guarde el Cielo*, y al Obispo despues de la Ilustrissima, y me la *guarde el Cielo.* Y lo mismo despues de la Santidad al Papa, Eminencia al Cardenal, y así de los demás, con que podrá ir llevando a todos los de Dignidad publica al Huerto del Rape, para raparles las barbas, y ponerles basquiñas.

Sylv. A todos los hombres de algun respeto avrá de rapar las barbas, y poner moño, porque la merced, que a todos alcanza, tambien es del genero femenino. Y ni los Frayles se escapan de la rasura, pues la Paternidad tambien es femenina, y la Reverendissima tambien, y Viudas con tocas largas. El pobrecito pensò era lo mismo hablar de Ciudad en tercera persona, que hablar con ella, y con un Senado de varones, que la representan. Y vesse la absurdidad; porque a las Ciudades al hazerles la salva de honor, se dice: *Muy Ilustre Señor, y si Con-*
chi:

chillos và conſiguiente , avrá de ſaludar a la Ciudad: *Muy Iluſtre Señora* : Porque ſi al deſpedirſe es, *me la guarde el Cielo*, al començar ſaludandola, avrá de ſer : *Muy Iluſtre Señora* , ò ſino es eſtilo Hermaphrodito, y renovar la Fabula de Tireſias.

Marc. Penſais que le coſtò a Conchillos pocos paſſeos el caſo? Pues ſi bien lo mirais, hallareis que no tuvo otra razon para dexar a la Ciudad, ſin hazerla al entrar, y invocarla ſalva alguna, ni de *Muy Iluſtre Señor*, ni de *Muy Iluſtre Señora*: No de *Señora*, porque le pareció contra lo que vela eſtilado en otros Libros: No de *Señor*, porque ſiempre le hazia gran fuerça , que Ciudad es nombre femenino , y que no concertava en genero con Señor, ò dava en otro barráco, que era hazer a la Ciudad Epicena, y reducirla a la claſſe de los nombres promiſcuos, Y por librarſe del ahogo de tantas perplexidades , y dificultad de tanto fondo , como ſu Libro , tomó por expediente condenar a la Ciudad en privacion de toda ſalva , y dexar para el futuro Concilio la deciſion de duda tan grave, como ſi le avia de ſaludar: *Muy Iluſtre Señor*, ò *Muy Iluſtre Señora*.

Fab. Eitá bien gloſado, y aveis apurado el caſo; por q̄ no pudo ſer otra la cauſa para negar a vna Ciudad corteſia tan devida , y tan eſtilada, y ſiendo vn buen hijo, es cierto q̄ no lo hizo a mal hazer; y con eſto yá creo me dareis por libre de Conchillos, y la tarde ſe và cayendo, y pide eſtadio mas ſerio, y mas provechoſo.

Marc.

Marc. Como que libre de Conchillos? aora se fia que lo mas notable, y mas digno de censura, y para lo que buscamos la vuestra, y el peso fiel de vuestro juicio. Censurar bien vn mal Libro es aplicar cauterio al fluxo de otros, sanar, en alguna parte si quiera, el infanable cacohetes de elcrivir, que aun en su siglo, sin aver la facilidad, y celebridad popular de las Imprentas, sentia Juvenal, quereis que hombres chotlitos por no ver escarmiento, cõ solo el caudal de vn poco de dinero, se anden a imprimir libros, metiendo en costa a tantos inadvertidos, a quienes basta ser libro nuevo para comprarle, y muy desvanecidos de verse en las librerias, equivocados con los hombres doctos, y muy placenteros de ver en ellas titulado al dorso el Libro con su nombre.

Fab. Los doctos hazen gran distincion entre vnos, y otros, esso basta.

Marc. Y quantos son los doctos en el Mundo? Quereis que el golpe del linage humano viva engañado? O pensais que el engaño en esta materia es de poca consideracion? Como la hypocresia, y virtud fingida es dañosa, tambien la doctrina fingida; porque de vn hombre teuido del vulgo por docto, para lo qual le basta el dezirse que es hombre que imprime Libros con licencia del Real Consejo, fiaràn muchísimos sus conçiencias, y los negocios de mayor importancia, con que se

cometerán hierros enormes, y muy perjudiciales, y no basta la buena intencion: que con ella a vezes, faltando la sabiduria, y buen consejo, se pierden las Republicas: Y Dios quiere ser servido, no solo con la buena intencion, sino tambien con la verdad, y acierto, en quanto se puedan alcançar, y todos estos daños se siguen de retirar los hombres doctos su censura. Yo tendria por conveniente, y aun necesario, que de quando en quando satiesse vn Libro, con este titulo: *La zaranda de los Libros*, y que hiziesse officio de tal, apartando el grano de la paja. La sal de vuestro ingenio, y estilo puede preservar al siglo desta corruptela. En cabeza de vno escarmentaran muchos.

Syl. Esta razon sola bastava para moveros a proseguir en la censura; pero ay otra muy poderosa, y es, que este Libro está lleno de calumnias contra Escritores doctos, y hombres de bien, fingiendo, con igual falsedad Autores por si, y contra si, y con palabras, y estilo defincurado; con pernicioso exemplo de maldezir obras celebradas, y aplaudidas de los mayores ingenios. Y entre los demás hierros de este Libro, vno es el del titulo de *Propugnaculo*; porque este suena a fortificacion de defensa, y el Libro es cartel de provocacion, y toda su guerra injusta, y ofensiva. Y con nuevo daño, sendo todo su encono, y asedio, porque no siguen los Escritores graves, y de entereza, el camino trillado.

llado de la lisonja. Con que vienen a hazer para con los flacos, y no de mucha constancia, casi necesaria la lisonja, y el andar tocando dulzaynas a las orejas de la popularidad. De parte de los doctos os requiero, y para el juicio de Dios os lo demando, sino proseguís en la censura.

Fab. Mucho apretáis las cuerdas. A conciencia reducís el caso; y aunque no me faltavan algunas evasiones, quiero seguir lo más seguro; en especial quando me basta por razon vuestro gusto tan declarado. Será como quereis, pero sea con la menos pesadumbre, que se pueda. Que no me aveis de poner en conciencia también, que nos ayamos de matar por el caso: Lo que resta de este Libro no es de la misma tela, y ley que la dedicatoria?

Syl. No, porque es muchísimo peor, lo que se sigue.

Marc. Así es como dize Sylvio. De dedicatorias ay muchos moldes, y el assunto guarda más vniformidad. Quanto más se retira de la orilla, se marea más, y vomita más.

Fab. Pues siendo así, si este Libro se lee como la dedicatoria, es nunca acabar; porque con la infinita copia de glosas, que ocasiona en cada clausula la bastardia del discurso, la infidelidad del juicio, desproporcion de cosas, torpeza, y impropiedad del estylo, tenemos que hazer de aquí a que llame

me Dios a juicio , y se avrá de fenecer en él esta causa. Dexadme el Libro acá esta noche, harè cuenta que la gasto , como quando mozo a vezes , en leer aventuras de vn Cavallero andante. Harème capaz de todo su contenido ; y venios mañana por la tarde, conferirèmos la materia, ponderando los puntos principales, y al modo que los Medicos hazen juicio de vn accidente de locura, que diò a vn hombre , harèmos juicio de vna cosa de locos .

Marc. Dize bien el Señor Fabio.

Syl. Vengo en esso.

Marc. Pues a Dios, no os cansemos mas.

Syl. Buenas noches.

Fab. Buenas noches, y condenado a Conchillos? Mirad lo que dezis.

Syl. En vuestra censura seràn noches Atticas.

Marc. Aunque sean por lo pesado, frio, y lobre-go del Libro , noches de la bruma. A Dios. A Dios.

SYL:

Syl. Señor Fabio, como os ha ido con Conchillos?

Fab. Como pudiera con Don Quijote de la Mancha, si resucitara. A aver salido su Libro en tiempo de Pitagoras, los Discipulos de este se confirmaran en su error, y creyeron firmemente que el alma de Don Quijote avia mudado de barrio, y enfadando su ropa, pasó sus trastos en casa de Conchillos.

Marc. Vienele de molde la acomodacion de D. Quijote de la Mancha; porque con el presupuesto errado de mancha a su Patria, gasta muchísimas hiel en el estilo.

Syl. Y todo se le antoja tuertos. Y Cavallero en estilo rocinante, y 3 vezes rucio, y rebuznando en lo mas ardiente de la colera del desafio, en ristra el lanzon mohoso de pesadumbres bastas, haziendo profesion de desfacedor de tuertos, que en parte se le antojan, y en mucha parte finge.

Fab. Entrambos me aveis adivinado el pensamiento; azia al iba. Despues que he leído este Libro, me ha venido a la imaginacion, que el Señor Cervantes, Escritor benemerito del gracejo del Pueblo, no compuso fabula, sino que nos hizo relacion verdadera; porque en el Libro del Propugnaculo, que suena a escrito de veras, hallo sin quitar, ni poner, la misma itusion con Dulcinea, el mismo empeñarse a aventaras por el mundo, el

misimo autojarse los hombres pacificos , que passavan su camino , malandrines conjutados enemigos suyos , y el mismo echarse de rebato la celada de encaje , y derretirsele , con el ardimiento de la colera , los sesos en requesones .

Syl. El caso pide pronto remedio , y a mi me parece el mas conveniente , el que usò con aquel pobre hombre obseco con la Cavalleria andantesca .

Fab. Qual?

Syl. El que usaron el Cura , y Maesse Nicolas el Barbero , que le echaron por las ventanas a la calle los libros de cavallerias . A este segundo obseco convendrá le saquen de casa todos los Libros , que hablaren alguna palabra de Tubal , porque le tiene tomados los cascos , y como se dixo , ya le ha dado la tuba tan fuerte tromperada en el concavo de la calavera , que con qualquiera eco retumba la bobeda , y le atruena .

Marc. Otro remedio me ocurre à mi mas eficaz .

Fab. Qual?

Marc. Que adonde se embiò el Libro a imprimirse , se embie el Autor a curarse a Zaragoza . Y el Hospital tiene otra proporcion , porque es de los Escritores Mendicantes .

Fab. Bueno es esso , pero para despues ; Esso es curar al Autor , tratamos agora de curar el Libro ; que la regla assentada , y buen metodo pide comenzar por lo mas facil . Y sea lo primero lo mas daño .

dañoso, las calumnias, y falsos testimonios, que levanta a hombres de bien, queriendolos infamar para con los ignorantes, pues me pusist eis en cōciencia el sufrirlo, y no descubrir su falsedad. Sea lo segundo averiguar si el Propugnaculista se engañò, ò fingió, y porquè, con que se satisfarà a la curiosidad de vuestra controversia. En tercerò lugar viene el examinar el punto de Muscaria, de que tanto se ha mosqueado. Y en quarto averiguar los fundamentos, con que quiere sea evidencia historica, que Tubal fundò a Tudela, formando quexa de agravio, y quexa atroz, que se diga solamente que esta es persuasion muy comun de la Ciudad, y muy recibida en Navarra, y bolviendo a repetir, que esta es voz muy recibida, y escrita por Autores. Y por Appendix de este punto, y liston que cuelga, se tratarà de passo de los fundamentos de su paradòxiõ pensamiento, y pretension de que Tudela es indubitadamente la primera Colonia fundada por Tubal en España. Pareceos està todo comprehendido, y legitimamente hecha la distribucion?

Marc. Comprehensivamente.

Sylv. Y con la particion dilucida, con que nos sucederà lo que al Propugnaculista, que rebuelve a cada passo, y enmaraña los puntos sin orden alguno, y anda con su Libro como Procesiõ mal concertada de Aldea, en que van baraja-

dos los Passos , y sin saber los penitentes , ni glumbrantes a qual pertenecen , y cantando los Ciegos lo que no pertenece al Passo , que les cae cerca.

Fab. Pues entremos por el orden dicho. Contra dos escritos arma el Licenciado Conchillos su queixa criminal: contra las Investigaciones Historicas de las Antiquedades del Reyno de Navarra, que ha dado recientemente a la luz publica, y luz con ellas a toda la antiguedad de España, el Padre Maestro Joseph de Moret, Chronista del Reyno de Navarra, y contra vn Sermon de San Saturnino Obispo, y Martir, que predicò, como de Patron suyo, a la Ciudad de Pamplona, el Padre Maestro Fr. Juan Pereyra Araujo, de la Orden de San Agustín el año 1643, y vn aficionado hizo estampar, dirigiendole a la misma Ciudad.

Sylv. Sabeis que me parece antes de passar adelante? que en este Sermon se ha falsificado el refra de que el Pulpito no tiene poste, porque este Sermon tiene Conchillos, que es lo mismo que poste.

Marc. Si el Libro se intitula Propugnacojo que en buen romance vale bestion, que estrañais que el Autor sea poste?

Fab. No me interrumpais; imputa atrocemente al Chronista aya dicho, que Tudela no es fundacion de Tubal.

Syl.

Sylv. Aun en la dedicatoria, como vimos, disparó esta queixa, pues diziendo a la Ciudad de Tudela: *Que el origen de su primera infancia fue Tubal, Nieto de Noe, añadió: Para eclipsar el esplendor desta gloria, y ajar la flor de toda su grandeza, ha salido à luz vn Libro, preparacion para mayor Historia, quitando à V. S. su lustre, para darlo à quien no le pertenece.*

Fab. Si bien lo advertis, quatro falsedades notorias contiene este cargo. La primera es, que vn Libro de tan gran volumen, y en que se apuran tantas Antigüedades, y tan brevemente trata de la fundacion de Tudela, como era preciso a quien corria por tantas cosas, aya salido a luz para eclipsar el esplendor de esta gloria. Para esto sin duda se deviò de afanar en trabajo tan operoso, y tan inmenso. La segunda es, que en las Investigaciones se le quite esse lustre de antigüedad a Tudela. La tercera, que se le dè a Pamplona. La quarta, que se le quite a Tudela, para darfele a Pamplona. Sylvio ayer hizo cargo a Conchillos de estilo floxo, y derramado, sin gala de concision. Y en quanto a este punto particular, deve restituirle la fama; porque apiñar, y hazer quepan en vna clausula sola quatro falsedades tan gruesas, y granadas, aun sobre caso pensado, y sobre apueta, es primor de concision.

Marc. Las dos que consisten en el hecho, faciles

les son de refutar. Las otras dos, en que se malicia la intencion, no parecen tan faciles, si no es con las reglas generales del derecho, y equidad natural, de que el mal no se presume, sino se prueba; y que el Licenciado Conchillos estie de el juicio de su Vicaria a los secretos del corazon, reservados aun de los Angeles, y se sienta como Assessor de Dios a juzgar de las intenciones.

Fab. Bastava esso para el caso; pues lo q se redarguye de falso cõ presunciones legitimas del derecho, se dà por justamente refutado; pero no para al. Con evidencia natural se convence de falso, y imposible esso, que por secreto del corazon os parecia que solo se refutava con declinar la jurisdiccion del Vicario del Deanado, que por ser de Iglesia Insigne entre todas las del Orbe, le devió de parecer era caso promiscuo, y a prevencion cõ el Tribunal de la Santissima Trinidad.

Syl. Esso de refutar con evidencia natural la intencion maliciada, nos explicad mas.

Fab. No ay cosa mas facil. El aver sacado a luz el Chronista su Libro para ajar la flor de su grandeza a Tudela, y el averla negado la antiguedad de Tubal, para darsela a Pamplona, no estriva forçosamente en que aya negado essa antiguedad a Tudela, y dadola a Pamplona? Es evidente: porque fino la quita a la vna, ni la diò a la otra, como puede subsistir, que la quitò a vna para darsela a

la

la otra? Luego esta questtion toda se reduce al hecho de si quitò a la vna , y diò a la otra ; y derribados estos dos postes , se dà en tierra con todos los armatostes de andamios, que estrivan en ellos.

Mac. Es evidente la induccion , y se mostrarà con ella la vanidad , y falsedad de la sospecha de Conchillos; y que su malicia fue boba , y rusticana.

Syl. Y que siendo refran vulgar, que la mentira suele ser hija de algo , esta es hija de la nada ; y que la ha sacado Conchillos de la nada , y que es criador de mentiras; y que si quisiere tener sospecha, la avrà de tener en el ayre , como el Zancarron de Mahoma , en la bobedilla de su cerebro, que tiene virtud de atraer hierros igualmente de todas partes.

Fab. Està bien explicado ; pero vamos a mostrar la falsedad del hecho imputado. Este no es que el Chronista aya negado, que Tudela sea fundacion de Tubal , y afirmadolo de Pamplona? Mirad si en esto puede aver equivocacion ; no caminemos como Conchillos con presupuestos falsos.

Marc. Todo el Libro no es otra cosa que vna desmesurada , y descompuesta queixa de este agravio imaginario: Y fuera de las palabras referidas, que son patentes , prosigue calificando esto por desdoro de su Patria, y ofensa de ella. Y en la pag. 2.

lla-

llamandola: *Injuria*, y *Utrage*. Pag. 7. tiro contra su Patria, y llaga, que con el silencio se canceraria. La pag. 80. y las dos siguientes es vna tronada, y téppestad deshecha de queexas ridiculas, de que el Chronista olvidado de sus obligaciones, y de averle elegido las Vniuersidades por su Chronista, haze tiros a Tudela, y al sagrado de su antigüedad, y quitandofela contra justicia, y acusandole de ingiáto a la Patria Navarra, y apasionado por Pamplona.

Syl. Añadid la locurita donosa de la pag. 84. En que dize, que a no conocerte, pentara, que como hijo de Pamplona, se avia dexado llevar del afecto de su Patria, por emulacion quixa, que tiene a Tudela de su grandeza, y de las otras Excelencias que la assiste. Y en fin todo el Libro está sembrado destas queexas ridiculas, semejantes a las que aveis visto en algunos hombres de cerebro mareado, que dan en que son Principes despojados, y que tal, y tal vez no les tienen vsurpado vn estado, y están alçados con él, toda su colera es fiesta del Pueblo, y todo el empleo de su vida memoriales al Rey nuestro Señor, sobre la restitucion del estado.

Fab. Quanto la quexa es mas atroz, y desemplada, viene a ser mayor el corrimiento, y confusion de quien la dió, sin aver mirado si se fundava. Mirad esse cap. 2. del lib. 1. de las Investigaciones ázia el fin de la pag. 47. Las palabras del Autor, hablan:

blando de Tudela son: Es persuasíõ muy comun de la Ciudad, y muy recibida en Navarra, ser poblaciõ fundada por Tubal, y averse en lo antiguo llamado Tubela. Si el Choronista no impugnò, y derribò despues esto, convencense que la quexa de Conchillos es calunnia; porque quien dexa vna opinion, en especial en materia tan antigua, y apartada de toda comprobacion solida, y del todo segura, en persuasíõ muy comun de vna Ciudad, muy recibida de vn Reyno, no poniendose a refutarla, con que verdad se puede dezir que la niega? Añadid a esto, que quien habla assi, y testifica ser persuasíõ muy comun de vna Ciudad, y muy recibida de vn Reyno, favorece mas a la opinion, con sola su assercion; porque quien duda que la persuasíõ muy comun de vna Ciudad, y muy recibida de vn Reyno, prepondera mucho al dicho de vn escritor, por muy grave que sea? en especial aviendo de ser su dicho, en antigualla de cerca de quatro mil años, destituido de todo instrumento legitimo, y testimonio de Escritor coetaneo, ò estimable siquiere por cercano en tiempo. Luego quien esto testificò, mucho mas favoreciò a la opinion, que pudiera con solo su dicho; porque este es vno, y la testificacion es de muchos. y de hombres doctos, y prudentes, que forçosamente se incluyen en vn Reyno.

Marc. Añadid, Señor Fabio, que Conchillos cita
por

por su opinión con todo gusto, y aprobació otros Autores, que no dixerón tanto en abono de ella. A Floriano de Ocampo cita entre ellos, sin que de es suyo, y las palabras suyas, que cita en el libro 1. de la Chron. Cap. 4. son: *Afirman tambien algunas Chronicas Españolas Tubal aver edificado la Villa de Tafalla dentro del Reyno de Navarra, la qual dixeron primero Tubala, con otra, que nombran aora Tudela, contra las fronteras del mismo Reyno, que se dixo primeramente Tubela.* Quien testifica mas? quie dize que algunas Chronicas Españolas afirman vna cosa? ò quien dize es esta persuasión muy comun de vna Ciudad, y muy recibida en vn Reyno, en especial en cosa domestica en el mismo Reyno?

Sylv. En esso reparais? Otros muchos Autores, que cita por suyos, dizen aun menos, no solo que el Chronista, pero aun menos que Florian, y blasona con ellos, pero essa es infidelidad de mal juicio en dar a las cosas su justo peso. Lo mas absurdo es la falta de legalidad tan frequente, a Estevan de Garibay cita por suyo indubítadamente en el Libro 4. cap. 3. y dize, que este Escritor dá por asentado, que Tudela se llamó Tubela, y que la fundò Tubal. Y examinado su testimonio, solo es que refutando la opinión de los que dixerón, que Tubal començò su habitacion en el Reyno de Portugal, donde aora es la Uilla de Setubal, y etargu-
 mento de la semejanca de la voz con Tubal, añade;

de;

de : *Que si va por la afinidad del nombre de Tubal , y Setubal , en Navarra tienen a Tudela , derivado de Tubela , nombre de Tubal , segun se escribe en las Chronicas de Navarra , y à Tafalla , llamada primero Tubala , que dizen , que tambien fue su poblacion . Este Escriitor ò no dixo nada , ò dixo mucho menos que el Chronista en favor de que Tudela fuesse poblacion de Tubal , porque refuta el argumento de la afinidad de la voz el mas principal , y en que mas estriva Conchillos , y nada afirma , sino refiriendo lo que dixeran otros de Tudela , y sacando por absurdo a los defensores de Setubal , que avrán de dezir de Tudela por la afinidad de la voz lo mismo que dixeran de Setubal , que en opinion de Garibay es falso . Pues si Garibay no afirmando , sino antes desvaneciendo el argumento principal suyo , le parece a Cóchillos que dà por asentada su opinion , porque no le parece que la dà por asentada el Chronista , que la asienta en la persuasion muy comun de vna Ciudad , y muy recibida de vn Reyno ? Mal Architecto me parece Conchillos , que en la fabrica de su Propugnaculo dà por asentadas llanamente las piedras que estàn de esquina , y excluye por esquinadas las que estàn mas llanas .*

Fab. Esta reconvençion concluye de manifesto , pero viene mejor despues , quando se le haga con los testimonios de los Autores , que cita por foyos , y se descubre a la luz de medio dia la intençion

cion

cion dañada de este Libro. Insistamos agora en descubrir mas la calumnia del hecho imputado. Siendo este testimonio del Chronista tan patente, y tan favorable a la opinion de ser Tudela fundacion de Tubal, hallareis que en todo su Libro siempre le dissimulò Conchillos, y alegando en èl varias vezes las palabras antecedentes, y configuientes, callò siempre cuidadosamente estas, que solas desvanecian su quexa. Y teniendo acabado su Libro, y imprimiendose, como èl mismo dize, se viò obligado a darse por entendido de ellas, por averle cegado Dios en dar a la estampa el papel de razones, que le ponian en consideracion para su desengaño, entre las quales es vna esta. Y aun entonces yà que no pudo dissimular el testimonio, dissimulò la fuerça dèl, querièdo anublarle, levantando vna ligerissima neblina muy facil de despejar, como vereis, y que solo sirviò de descubrir mas la poca ingenuidad, quanto fue de su parte, y en la latitud de toda la intencion de su Libro, encubriòle, sospechoso silencio de malicioso dissimulo. Si el Padre Maestro Araujo, por aver omitido, como le imputan falsamète. el punto redondo, con que se destravavá las clausulas de Mariana, y vna clausula intermedia mereciò en el Tribunal de Conchillos aquella desmesurada, y desteimpladissima cosera con que dize de èl, que cometió crimen de falso, y lo demás que vomitò

con:

contra él : Que os parece , merecerá Conchillos por la infidelidad con que calò el testimonio del Chronista , solo porque derribava todos los cimientos de su Libro armado sobre vn presupuesto falso ? Mayormente , que en el Padre Maestro Araujo era excusable en la brevedad de vn Sermon el cortar, y abreviar latin tan largo como de aquel testimonio. Pero en vn Libro cuyo argumento principal, y casi vnico , era quexa de agravio de averle negado el Chronista la antiguedad de Tubal, y gastando tanta broza inutilmente en él, aver callado el testimonio acerca del punto mismo, en que como en muelle batia, y como en quicio se rebolvia todo su Libro, con que aparcencia de excusa lo disfraçará Conchillos ? Es especial, que para la equivocacion avia en el testimonio de Mariana lo peregrino de la lengua Latina, y la cultura, y concision del Autor. Pero el testimonio del Chronista estava en romance , y bien terço.

Marc. Esto de latin, ò romance no os haga mucha fuerça : Para Conchillos tan en latin estava dicho en romance, como dicho en latin, en todas lenguas padece paralogifimos igualmête: y es vna enfermedad, que le toma muy de continuo.

Sylv. Siempre Marcello insiste en defender la intencion , y en inclinar ázia yerro de entendimiento el caso. Pero esto pudiera admitir la be-

nidad, si huviesse citado el testimonio, y mostrado en la explicacion que no le avia entendido bien: pero callar el desengaño tan cuydadamente, y en tantas ocasiones, donde fue preciso tropezar con él, porque deshazia la armazon de su libro, malísimo indicio es, y que cala hasta la intencion.

Fab. Esto es cierto. El silencio convencido de cuydadoso es el relampago que mas vivamente hierre en los ojos al Juez, y le haze penetrar el fondo de la malicia. Quié passea muy frequétamente vna calle, y siempre superficialmente declina, y huye vn mismo passo en ella, señal es que siente algo allí, q le obliga a torcer, quereis que lo q uniforme siempre es, y siempre con violencia, y no al modo natural, sea acaso? Para quando es el buen ofiario de la sagacidad?

Marc. Mucho me voy inclinando al sentir de Sylvio, y al vuestro, Señor Fabio, porque ésta induccion de tan cuydadoso silencio, y omision, arguye alguna malicia, y desvanece el argumento único, que yo tenia para creer que solo era hierro de entendimiento.

Fab. Qual era el argumento?

Marc. Pensar que en hecho de verdad Conchillos sentia que este testimonio, aunque tan claro, solo era refiriendo el Chronista el sentir de otros: y que se equivocó Conchillos en lo que dixo el Chro:

Chronista de la situacion de Muscaria , y que era doctrina opuesta a la que dixo de la fundacion de Tudela por Tubal , como persuasion muy comuna de la Ciudad , y muy recibida del Reyno de Navarra; pero ya voy conociendo no se obrò lisamente en el caso, porque siendo esse testimonio de calidad, que por lo menos no podia dexar de tenerle Conchillos por dudoso , era preciso averse dado por entendido de él en su Libro, y cotejadole con la doctrina , que juzgava contraria , para hazer creible que lo entendió , como dize despues de acabado su Libro ; pero averlo callado en toda la latitud de la intencion de su Libro; y solo aver salido a plaza, quando le agarrochava la reconvenccion de dicho testimonio no ignorado antes, y en el lance inevitable del aprieto de ella , arguye disimulacion artificiosa, y que quanto fue de su parte rehuyó el desengaño.

Syl. Acabadlo de dezir bien; y que hizo del bobo malicioso , que no se dà por entendido de lo que le està mal , y se finge dormido quando està despierto , y aun despues de averle hecho dexar la afición del sueño con el pellizco, prosigue bostezando despropósitos, como que no conoce la justicia, que le viene a buscar; y disimulando el susto, y sobresalto interior de reo, finge sosiego , y serenidad de inocente , y entre espereços , y bostezos saluda a los Alguaciles . como si fueran amigos,

que le vãn a dar los buenos días.

Fab. Aveíslo explicado con viveza, y esta es la alma de todo este Libro; vna queixa fingida, y de falso, y vn sentimiento postizo.

Marc. Pero para que desco saber, porque nadie finge sin alguna utilidad. Mentir por solo mentir parecè primor de malicia de solo el diablo, y este fin descubierto acabaria de descifrar el enigma, y confirmarme a mi en vuestra oponion.

Fab. Despues lo fabreis con mejor sazon. Sigamos agora esta liebre levantada, que essa otra àzia nosotros ha de bolver de necesidad, porque no tiene salida por el lado por donde huye. Y pues aveís visto que la interpretacion acerca de lo de Muscaria, y niebla, que con ella quiso echar al testimonio claro, se cóvence de maliciosa por rehuída, y dada por solo apremio de la necesidad, mirad agora como essa interpretacion es vana, afectada, y postica. Vamos al cargo que Conchillos haze al Chronista, que aquel es el lugar natural donde fundaria su quexa la pag. 6. es, y en ella despues de ciertos Elogios del Chronista, no menos afectados, y ridiculos para desmesurar se contra el mismo por todo el Libro en tantas palabras descompuestas, y indignas, alegando en parte sus palabras truncadas, y resumiendo en parte el sentido, dize: *Muscaria creemos ser la Ciudad de Tudela, y que se trasladò de alli cerca el sitio que oy viene, por*

for.

fortificarse mejor al abrigo del grande, y fuerte Castillo que tenia. Y que es creible fuera esto en el tiempo de las largas guerras de los Vascones con los Godos, y que entouces la llamavaq Tutela, como defenfa de la frontera. Y mas adelante refiriendo, por mayor las opiniones de los Escritores, sobre que parte de España se començò a poblar primero, despues de aver dicho algunas, prosigue diziendo: Quieren algunos Escritores que Tubal fundò en Navarra a Tudela, con nombre de Tabela, y a Tafalla con nombre de Tubala. Tudela aunque tiene mucha antiguedad, y parece, segun diximos que hizo mencion de ella Ptolomeo con el nombre de Muscaria, pero con este nombre de Tadela, ò Tutela la hallò la primera vez en Sebastiano Obispo de Salamanca, que ha ochocientos años que florecia. Y dexandose todo lo demás, luego inmediatamente cierra con esta glosa Conchillos: Con que no le agrada la opinion, y en esta poblacion, y las otras, que refiere, passa de carrera, y sin referir Escritor alguno. Solo hizo mencion cerca de los Pyrneos; cargo alli con toda la cavalleria, y infanteria de congeturas, y pressunciones, y con la artilleria de las autoridades del grande Abulense, el Arzobispo Don Rodrigo, y de Fernan Mexia, que apuntan a Pamplona, como fundacion de Tubal, y como blanco priucipal de su afetto.

Sylv. Antes de passar adelante deseo saber, de donde infiere Conchillos, que al Chronista no le

agrada la opinion de ser Tudela poblacion de Tubal , porque en todo lo que ha referido de él, no ay cosa repugnante a ella : esse desagrado Conchillos se le pone de su casa. E esso era lo que avia de probar , que los testimonios dichos repugnaban a la fundacion por Tubal. Suponer toda la questió entera, es el mas gracioso modo de prueba que he visto en mi vida.

Fab. E esso es redarguir la sospecha de vana, voluntaria, y inventada de su capricho. Mas pretendiendo, que es tambien afectada, y postiza, y veese claro: de donde sacò Conchillos estos dos testimonios del Chronista?

Sylv. Del Libro 1. de las Investigaciones , cap. 4. §. 2. en la pag. 81 y 82.

Fab. Y las quejas de aver cargado con la infanteria, y cavalleria, y artilleria de las Autoridades del grande Abulense, Arçobispo Don Rodrigo, y Fernan Perez Mexia?

Sylv. De sus testimonios, que luego inmediatamente cita el Chronista en la pag. 83.

Fab. Y estos testimonios no los trae , aunque con lá templança , que suele de congetura , para prueba de su sentir , acerca de que Region de España començò a poblarse primero por Tubal.

Sylv. Si, y tan travado vno con otro, que nada ay en medio:

Fab. Pues leed, que ài dirà su sentir, y se verá a luz

Juz clara otra segunda infidelidad de Conchillos:

Syl. Aviendo dicho el sentir de varios Escritores , acerca de si se poblò primero Andalucía, Cataluña, Valencia, Portugal, ò Navarra, apartaado líneas , entra a dezir su parecer por estas palabras: *Las congeturas, que cargan àzia el Pirineo, y tierras de los Vascones de Navarra, y finitimas de Guipuzcoa, Alava, y Vizcaya, tienen mas fuerça para creer se començò por alli la primera poblacion. Expressamente lo sintiò assi el Abulense, &c.* Y luego se enlazan los testimonios dichos.

Fab. Pues con que apariencia liquiera de verdad se quexa Conchillos de que el Chronista excluyò a Tudela de la primera poblacion de España, si con toda expresion la estiende àzia el Pirineo, y tierras de los Vascones de Navarra, y las otras finitimas? Por vêtura en la latitud de tierras de essa demarcacion de los Vascones de Navarra no està comprehendida la tierra de Tudela? O acaso el Chronista no dexava indubitadamente comprobado en el Cap. 1. del lib. 1. con testimonios irrefragables de los Príncipes de los Geographos, que se comprehendia en los Pueblos Vascones, no solo el territorio de Tudela, sino todas sus comarcas al contorno, Calahorra, Cascante, Gracuris en las comarcas de Agreda, Setia, y Exea de los Cavalleros, y hasta Alabon, oy Alagon, quatro leguas de Zaragoza.

Sylv. Si, y haciendo expresa mencion en la pag. 3. de que por las tierras de la Merindad de Tudela ambas riberas del Ebro se comprehendian en los Vascones.

Fab. Pues como callò Conchillos este testimonio, en que tan patentemente estendiò el Chronista la primera poblacion de España a la latitud de los Pueblos Uascones de Navarra, y consiguiientemente al territorio, y comarcas circunvezinas de Tudela? Y puede alegar no viò essas palabras, que son la conclusion, quando alega las inmediatas, que se traen para prueba de ella? Essa no es infidelidad notoria, y quexa postiza, y afectada?

Sylv. Es concluyente la reconvençion, y me parece a mi, que al Señor Conchillos sin que, ni para que, se le antojò encargarse de batir la estrada, y traer lengua, teniendo los ojos tomados de gruesísimas cataratas de passion. O que algun remolino de cascos, y polvarera rebuelta de afectos le turbò la vista de suerte, que perdiò el tino de la marcha del exercito, y se le antojò marchava toda la infanteria, y cavalleria con el tren de artilleria a Pamplona, y al Pirineo, quando se deramava en presidios por toda la latitud del Reyno de Navarra.

Marc. Aguna escusa, aunque faca se me ofrece para salvar la insençion de Conchillos; pero no

no me atrevo a darla por ser tan floxa.

Fab. Dezidla; no alegue le condenaamos, sin que se alegasse quanto se pudo por èl.

Marc. La escusa es, que Conchillos varias vezes en este Libro saca a Tudela de los Pueblos Vascones, y la situa en los Celtiberos; con que viendo restringida la primera poblacion de España a los Vascones, y finitimos de Vizcaya, Guipuzcoa, y Alaba, pudo engañarse en pensar que la demarcacion del Chronista no alcanzava a Tudela.

Fab. Pues que culpa tiene el Chronista de que Conchillos cayesse en vna ignorancia tan torpe? No se lo dixo, y probò bien claro? Y no estava bien claro aun antes que lo dixera? Essa que llamasteis escusa flaca, la hazeis hija de la ignorancia gruesa, pero ni aun por esso passo. Ignorancia afectada fue: Conchillos no ignorò que la region de Tudela pertenecia a los Pueblos Vascones, y es evidente argumento de esso el que aviendo menester sacar a Tudela de los Pueblos Vascones para colorear su quexa, y para el punto de Muscaria, que despues vereis, hallò tan cerrada la puerta, que desesperado de poder probar que Tudela no pertenecia a los Vascones, ni aun intentò el probarlo; y con aquella fatalissima torpeza (y aqui afectada) de suponer siempre lo que avia de probar, corrió suponiendolo siempre, para que los ignorantes de la Geographia, colando incautamente lo que cau-

tamente se les proponía al modo de cosa supuesta, y sin controversia, imaginassen que su queixa tenia algun color; pero demos voluntariamente, y para el argumento que el Chronista huviesse errado en lo que tan maçicamente zanjò con los Principes de la Geographia, de que la tierra de Tudela pertenecia a los Pueblos Vascones. Si èl lo pensò, y lo profesò así; y luego estendiò la primera poblacion por Tubal a las tierras de los Vascones, en que dexava comprehendida a Tudela; como le haze cargo, de que la excluyò de intento, y por desaficion? Este no es cargo iniquissimo, y fingimiento todo, aunque infeliz, por faltarle a la mala voluntad la sagacidad del entendimiento, para colorear si quiera la calumnia?

Syl. Antes de aì resulta cargo atroz contra Conchillos, y como en mina mal atacada, rebuelve la llama contra su Autor. El Chronista incluyendo a Tudela en los Pueblos Vascones, y estendiendo con la latitud a los Pueblos Vascones la primera poblacion, incluyò en esta a Tudela: Luego Conchillos, sacando a Tudela de los Pueblos Vascones, y haziendola mudar de barrio a los Celtiberos con ignorancia torpe, y afectada, sacò, y excluyò a su Patria Tudela de la primera poblacion por Tubal. Esse beneficio le deverà su Patria entre los demàs al que blasona de Propugnador suyo.

Tab.

Fab. Dezis bien, este Libro a ninguno le pudie-
ra estàr peor que a la Ciudad de Tudela. Y el que
llama Propugnaculo es notoriamente padrastro
contra ella ; porque con la ansia ciega de impug-
nar en esto , y otras infinitas cosas que vereis , và
demoliendo los estrivos mas fuertes de buenas
congeturas, y argumentos , en que estriva la cre-
dibilidad de que Tudela sea poblacion de Tu-
bal, y la dexa estrivando en solas vnas estacas del-
gadissimas de Dizques, y rumores de Autores mo-
dernos, en que èl pone gran fuerza , y entre los
cuerdos es pequenissima en materia de quatro
mil años; pero no ha de quedar en esso solo el car-
go. Mirad aì luego otra nueva infidelidad de Con-
chillos. Quexase de que el Chronista con las au-
toridades del Abulense, Arzobispo Don Rodrigo,
y Fernan Perez Mexia cargò al Pirineo , y a Pam-
plona, como fundacion de Tubal, y como blanco
principal de su afecto, con toda la infanteria, y ca-
valleria ; pues mirad como cita el Chronista esse
testimonio de Fernan Perez Mexia.

Syl. Diciendo por autoridad suya lib.1.cap.30.
que Tubal poblò el primero a España , y en ella
quatro Ciudades , que nombra por este orden:
Pamplona, Calahorra, Tarazona, Zaragoza.

Fab. Y están asì , y con esse orden nombradas
en Fernan Perez las quatro?

Syl. Las quatro , y con el mismo , y con
tan-

tanta circunspeccion de el Chronista , que dando a entender Fernan Perez, que esto lo dezian S. Geronimo, y San Isidoro, y pudiendo dexarlo asy por cuenta de Fernan Perez, porque no padeciesse equivocacion , aunque imputable a otro la verdad, añadió el Chronista aquellas palabras dignas de su ingenuidad, y legalidad : *Aunque nosotros no lo hallamos con esta expresion en ellos.*

Fab. Pues si el testimonio mismo, de que imputa al Chronista se valiò, estiende la poblacion por Tubil a Pamplona, Calahorra, Tarazona, Zaragoza ; como le haze cargo , que restringiò el caso a Pamplona, y al Pirineo, y que carga alli con todos los batallones , y esquadrones ? Es Pamplona sola la que se nombra ? Son en el Pirineo Calahorra, Tarazona, y Zaragoza ? Puede aver ingenio mas infeliz en fingir, que el que arma la quexa calumniosã en el testimonio mismo , que sacado a luz , convence mas claro que ella , que su Autor fingiò engañarse ?

Marc. Malicia, malicia , y fingimiento es todo el Libro. Yã llenamente estoy convencido de mi engaño. En tanta lluvia de disimulos cuidadosos, y infidelidades, no cabe solo error de entendimiento, aunque sea el de Conchillos.

Fab. Pues pensais que para ai ? Aguardad , y vereis otro nuevo desengaño, que os confirmen en el que yã teneis; en este mismo capitulo, y def-

despues de los testimonios dichos, y otras conjeturas, la vltima de que se vale el Chronista, es la multitud de nombres de montes, rios, Pueblos, que se hallan en Navarra, y Provincias circunvezinas de la demarcacion hecha, semejantes a los que se ven avia en lo antiguo en la Armenia, segun la doctrina de los Principes de la antigua Geographia. No es assi, que entre los demàs vno es et hallarse dos Pueblos en Navarra con nombre de *Legarda*, vno a la orilla de Ebro, y otro a la falda Occidental de la Sierra de Reniega, los quales cõtrapone al Pueblo *Legerda* en Armenia? Y el Pueblo de ella llamado *Seltia* al *Setia* de los Vascones, que oy llaman Exea de los Cavalleros en Aragon?

Sylv. Assi està todo en la pag. 87. de las Investigaciones.

Fab. Apretad mas la cuerda : y Conchillos no viò esta congetura del Chronista tomada de la multitud de vnos mismos nombres?

• *Sylv.* Si, en la pag. 112. haze cargo Conchillos al Chronista de que aviendose valido de esta congetura de muchos nombres semejantes, para rastrear por ellos la primera poblacion, no la estendiò al nombre de Tudela.

Fab. Pues si el Chronista para congeturar la primera poblacion hecha por Tubal, buscò nombres semejantes a los de Armenia en las orillas de el
Rio

Rio Ebro, y tan lejos de Pamplona, y el Pirineo, como Exca de Aragon, y esto lo viò, y lo cita Conchillos: con que cara le acrimina que todo fue cargar àzia Pamplona, y el Pirineo? Este no es fingimiento, y calumnia encaminada vana, y infelizmente a malquistarle con los distantes de Pamplona, y el Pirineo? Pero notad mas, que esta calumnia es con otro primor, y es que con la ansia ciega de impugnar, se olvida de si mismo, y se contradize Conchillos. Leed luego inmediatamente despues de lo dicho en esta pag. 112. del Propugnaculo.

Sylv. Dize hablando del Chronista: *Aunque alli mismo confiesa, que baxaron las Companias de Tubal desde las Montañas del Pirineo à poblar las orillas de el Ebro.*

Fab. Pues si en esta pagina confiesa, que el Chronista afirma, que las Companias de Tubal baxaron a poblar las orillas de Ebro, como en la pagina 6. le haze cargo de que solo hizo mencion cerca de los Pirineos, y cargando todo àzia Páplona?

Marc. Es patente, y fea la contradiccion, esto es pelear como los Andabatas, vendados los ojos, para fiesta del pueblo en los espectaculos publicos, tirando tajos, y reveses acá, y allá, y todo al ayre, imaginando al enemigo àzia partes opuestas.

Syl. Señor Conchillos, quitefe esse velo, mire àzia donde tira, q̄ la colera de su Libro parece pedea:

ñencia de ciegos sobre mesa, q̄ tirando los golpes a la cabeça, quiebran los platos, y el jarro, y juego de niños a la gallina ciega; este monos en vna cosa fijamente, que lo demás es remolino. Si haze vn cargo, no le deshaga, porque esto es la tela de Penelope, y aquella buena Señora està yà cansada de tanto hazer, y deshazer, y yà no lo ha menester, porque està yà vieja, y no la molestan los competidores de sus bodas.

Fab. Muy de placer, y risa estais, y os alabo, y os lo embidio; pero como es esta la vez primera, que he leído este Libro, confieso que el primer impetu fue indignacion de tantos falsos testimonios, y tanta quexa descompuesta, y desmesurada contra hombres de bien, fundada en ficcion voluntaria. El enojo de esta indignidad prevaleció en mí a la risa, con que en hecho de verdad avia de aver leído este Libro; pero con vuestro exemplo iré trocando la colera en risa.

Marc. Lo mismo nos sucedió al principio a nosotros, y sucederá a qualquiera que le lea. No aveis visto entrar de golpe en vn corrillo de Ciudadanos honrados, y discretos, a vn hombre de celebró perturbado, pero no conocido, y con la osadía, y libertad del hablar, mover a todos a colera al principio; pero que con la lluvia de desatinos que va arrojando, hablandose todos con los ojos, conocida la estultedad, pasan de la colera a risa,
que

que por no poderse reprimir del todo, se disimula, como en fellejo, y aplauso de lo que dize, hasta que apartandose, rebientan todos en el fluxo del cachino abierto, que reprimian. Pues lo mismo, sin quitar, ni poner, os sucederá, y nos ha sucedido con el Propugnaculo de Conchillos.

Syl. Es así, Señor Fabio, reprimid la colera, q̄ no la merece de vos tanto Conchillos, como la rifa.

Fab. Así lo procuraré, pues me está mejor, quanto la fuerza de las calumnias lo permitiere, y con calidad que no dañe la rifa a la seriedad de la refutación, y antes de llegar al punto de Mascaria, con que quiso anublar el caso Conchillos, notad otras dos cabilacioncillas suyas, encaminadas al mismo fin de colorear su queixa afectada. Reconvenido con aquel testimonio claro del Chronista lib. 1. cap. 2. §. 11. En la pag. 47. en que testifica ser persuasión muy comun de la Ciudad, y muy recibida en Navarra, aver sido Tudela poblacion fundada por Tubal, y averse en lo antiguo llamado Tubela, despues de aver, como delinquere sobrefaltado, procurado encubrir el hecho que le daña, y que apretado con las preguntas, confiesa en fin el hecho que ya no puede negar, pero comienza luego a enmarañarle: lo que responde en la pag. 144. es que no es lo mismo llevar vna opinion, que referirla. Y que el Chronista refirió varias opiniones, como suelen los Autores, y eligen la que les pare:

parece mas segura , a que añade: *Lo mismo hizo el Autor de las Investigaciones , elogió , y comprobó la de M. Jcarria al principio , y refirió tan solamente la de Tubal: despues dexandola en terminos de voz sola , y en esta conformidad dixo; si como es voz recibida , se comprobára , ayudaria mucho a lo que luego diremos.* Echaos a discarrir , quantos testimonios tallos se encierran en estas palabras?

Marc. Yo dos hallo patentés.

Syl. Yo tres.

Fab. Yo quatro , notad si os adivino los que aveis descubierto , y si asentis , al que añado. El primero es , que lo que dize el Chronista de Muscaria sea opinion opuesta , y contraria a la de ser Tudela fundada por Tubal , para hazerle cargo de que eligió como entre opuestas , y que llevando la primera , negó la segunda. El segundo es , que la opinion de la fundacion por Tubal solamente la refirió. El tercero , que la dexò en terminos de voz sola. El quarto es , de que en essa conformidad , esto es de que hablava de la fundacion de Tudela por Tubal , dixo el Chronista aquellas palabras: *Aunque si como es voz muy recibida , se comprobára , ayudaria mucho a lo que luego diremos.* Y que esso se aya de entender acerca de si Tubal fundò a Tudela; y no de otra cosa muy diferente , que es si Tudela en lo antiguo se llamó *Tubela*.

Marc. Yo en los dos falsos testimonios pri-

meros avia hecho el reparo.

Syl. Yo en estos, y en el vltimo, pero ya veo el justo reparo del Señor Fabio. En línea, y media sola de distancia imputa Conchillos al Chronista que dexò la opinion *en terminos de voz sola*, y refiere sus palabras en que la llama: *Voz muy recibida*, pues aqui de la Vicaria, Señor Conchillos, pido justicia, y costas. Si la llamó voz muy recibida, y v. m. lo confiesa a vna línea despues, como le imputa que lo dexò en terminos de voz sola? Voz muy recibida añade indeciblemente mas peso, como le quita v. m. de la balanza de su Justicia? Esto es poner mala voz, con calumnia.

Marc. Mala voz, y muy bozal el calumniador, que en línea, y media de distancia se contradize tan feamente.

Fab. Passad a la vltima calumnia, ya que Sylvio centelleando con ligero golpe de estavon, diò luz a mi pensamiento, y perturbò el orden propuesto, començando por la tercera. Dos cosas muy distintas dixo el Chronista en esse testimonio, con que reconvenido escarva Conchillos, como Camello, y quiere enturbiar la fuente clara, porque no descubra su corcoba: *es persuasion muy comun de la Ciudad*, y *muy recibida en Navarra ser (Tu dela) poblacion fundada por Tubal, y averse en lo antiguo llamado Tubela*. Vna cosa es ser Tudela fundada por Tubal, y otra muy diversa averse en lo antiguo

lla-

llamado Tubela, y tan diversa, que puede la vna subsistir sin la otra; pues pudo averla fundado Tubal sin averse llamado Tubela, sino es que se le antoje de nuevo a Conchillos vn desbarato tan grande, como que todas las poblaciones, que fundò Tubal, se llamaron Tubelas, ò Tubalas. Lo mismo, que dixo el Chronista en esse testimonio de la pag. 47. repitiò tratando de la controversia de la Provincia, que parece se poblò primero en España en la pag. 81. y aviendo referido las opiniones, que ay acerca de otras Provincias, y refutando los argumentos, que por ellas se hazen, llegó a la que habla de Navarra, la qual sola no refuta, antes passa luego a establecerla con testimonios, y fuertes congeturas. Y hablando del caso dize: *Quieren (Los Escritores) que tambien fundasse Tubal en Navarra a Tudela con nombre de Tubela, y a Tafalla con nombre de Tubata:* Y luego dize que con el nombre de Tubala no la halla en las memorias antiguas, que la halla con el nombre de Tutela en el Obispo Don Sebastian, y en el Chronicon Emilianense, a que añade: *Y si es ella, de la que habló Valerio Marcial en el poema 55. del lib. 4. yà citado, quando averiguamos el sitio de Muscaria. Tutela la llamó, y Tafalla, aunque no se le conoce principio en los privilegios antiguos, siempre se llama Tafalla, ò Altafalla, y cõ otros nombres no las hallamos, aunque, si como es muy recibida, se comprobara, ayudaria mu-*

cho a lo que luego diremos; patentemete se vee habla el Chronista, no del primer punto de si Tudela, y Tafalla fueron fundadas por Tubal, sino del segudo, si en lo antiguo se llamaron Tubela, y Tubala. Y fuera del contexto mismo, en que tan patentemente se ve, y en que nadie podia equivocarse, sino quien maliciosamete afectara la equivocacion. Las palabras vltimas, de que quiere hazer cargo Conchillos, le redarguyen: *Aunque si como es voz muy recibida, se comprobara, ayudaria mucho a lo que luego diremos.* Que es lo que luego dize el Chronista? Juntar vna multitud grande de nombres, que oy duran en Navarra, comprehendiendo las orillas de Ebro, y frontera de Aragon, y las otras Provincias del Vascuence, los quales se hallan ser los mismos, que se hallavan en lo antiguo en la Armenia en montes, rios, y Pueblos. Si se comprobara, que Tudela, y Tafalla en lo antiguo se llamavan Tubela, y Tubala, ayudaria mucho a este fin, porque aumentava acumulando con estos dos semejantes al de Tubal, la semejanca de mas nombres, para congerutar por ellos, como haze la primera poblacion en tierras de los Vascones de Navarra, y finitimas. Esto es para lo que echava menos aquella comprobacion segura de los nombres de Tubela, y Tubala en lo antiguo. Querer Conchillos torcer aquellas palabras: *Si se comprobara, al otro punto de si Tudela, y Tafalla son fundadas.*

daciones de Tubal, es vna bastardia feísima de ingenio, porque esta comprobacion yá era toda la prueba entera, llena, lisa, y llana del caso, y era vn rebuzno descomunal dezir, que si se comprobàra, que Tudela, y Tafalla fueron fundadas por Tubal, ayudaria mucho a congeturar que Tubal poblò en Navarra.

Sylv. Verdad de Pero Grullo venia a ser essa.

Marc. Y podia quedar deslomado el ingenio de el Señor Conchillos de la fuerza grande, que hizo en sacar essa consequencia.

Fab. No es esse solo el absurdo del estilo, sino el dezir, que si esso se comprobàra, ayudaria a esso otro, siendo vna misma cosa. No os reiriais de quien dixesse, que si se comprobàra que Pedro matò a Juan, ayudaria mucho para creer que era homicida? Vn absurdo es la identidad fatua de: matò a hombre: luego es homicida? Otro absurdo es dezir, que lo primero ayudacia para creer lo segundo. Y en rigor es mentira, porque ayudar es servir de causa, ò indicio para despertar al ingenio a que pàsse a otra cosa. Muy mal le entrò la ayuda al Señor Conchillos, y es tal su gracia, que aun en las mismas verdades de Pero Grullo halla cabimiento para complicar mentiras, y a estos aprietos le reduce la mala intencion de torcer testimonios àzia su quexa postiza.

Marc. Conchillos quisiera, que el Chronista

diera por comprobado, que Tudela en lo antiguo se llamó *Tubela*,

Sylv. Y con esso huviera hecho su Libro semejante al de Conchillos, y tuviera fiesta el Pueblo.

Fab. Que mas pudo hazer el Chronista, que dezir, que essa era voz muy recibida, y mostrar el deseo, que se le reconoce, de que se comprobàra? Y de que el deseo no es afectado, echase de ver notoriamente, pues essa comprobacion de que Tudela en lo antiguo se llamava Tubela, le venia tan a cuento para lo que promete avia de dezir, y dize luego, que queria que lo diese por segurissimo, y comprobado, para desacreditar sus Investigaciones, haziendo lo que Conchillos siempre, que es poner por probado lo que se avia de probar, Quería que vn Chronista de vn Reyno a la primera pregunta de qualquiera hombre moderadamente docto, que le preguntasse, que en que siglo determinadamente hallava se llamó Tudela Tubela, y que de esso, que instrumento real, ò de persona privada, que inscripcion, piedra, moneda del tiempo, ò testimonio de Escritor coetaneo al siglo mismo avia hallado, para darlo por seguro, y comprobado, quedasse pasmado; y qual quedará Conchillos si se lo preguntan, abierta la boca papando moscas, ò recurriendo a que essa es materia ya vencida, porque assi lo començò a dezir el primero en quanto ha podido averiguar el Padre Fray

Juan

Juan de Leyder, Corrector de Tudela, Escritor a escuras, y en vna Oracion gratulatoria, y que no ha visto la luz, y hombre en fin que vivia cerca de tres mil y setecientos años despues de la imposición, que se busca del nombre de Tubela.

Sylv. Esta es muy buena respuesta para Conchillos, pero para vn Historiador elegido en Cortes de vn Reyno, muy mala.

Marc. Esto era lo que avia de aver hecho Conchillos, comprobar con seguridad lo que el Chronista deseava, y no podía, descubriendo algun instrumento, inscripción, testimonio de Autor antiguo, que llamasse como cosa usada en su tiempo, Tubela a Tudela, pero nada menos, todo es correr suponiendo lo que avia de comprobar, y formar queixa de que no diese por comprobado lo que ni él despues en trabajo no universal, y de tantas Antigüedades, como las Investigaciones, sino particular, y únicamente de este punto, ha podido comprobar con vn instrumento solo, siquiera de los que suele valerle la comprobacion exacta, es queixa sobre afectada, del todo ridicula, y dignissima de Conchillos.

Fab. Pues passada a la de Muscaria, que afecta es opinion contraria, y opuesta a la fundacion de Tudela por Tubal, y tambien lo supone con fatalidad. Veamos que dixo el Chronista acerca de Muscaria, y veamos en que se opone.

Sylv. Explicando el Chronista los Pueblos , que Ptolomeo conto de los Vascones , y litios . que se presume corresponden aora , llegando a Múscaria , que es vno de ellos , dize en el lib. 1. cap. 2. §. 1. en la pag. 46. *Múscaria* creemos ser la Ciudad de Tudela , y que se trasladó de allí cerca al sitio , que oy tiene , por fortificarse mejor al abrigo del grande , y fuerte Castillo , que tenia , cuyas ruinas se ven en un cerro , que baxa por un lado al Ebro , y por el otro muy aspero de subida . Y luego con probando la congetura de que la Múscaria antigua de Ptolomeo estava sita en el termino de Tudela , que oy llaman Mosquera , con los argumentos de aver aydo allí población , y grande , segun ay en las ruinas , con Escrituras Reales con la semejanza del nombre , y situacion que la señala Gerardo Mercator , siguiendo a Ptolomeo , prosiga , y dize : *Es creible , que en las largas , y porfiadas guerras de los Vascones con los Gotos , mudasse algo el sitio para fortificarse mejor , y que la llamasen los Vascones Tutela , como defensa de la frontera , pues lo era en tiempo de Leovigildo , que avia ganado la Celtiberia , y parece tenia intento de guerrear por aque. la frontera . Pues como dize el Chronicon Emilianense , &c.*

Fab. Pues que Múscaria estuviessse sita en Mosquera a media legua corta de Tudela , y que se trasladasse despues al sitio mismo de Tudela para fortificarse mejor al abrigo del Castillo , que tenia ,

Y

y que esto es creible fuesse en tiempo de Leovigildo, que oposicion, y contrariedad tiene a que en el sitio haviesse antes otro Pueblo llamado Tudela ò Trója, como Conchillos quisiere, y fundado por Tabil, ò quien a Conchillos se le antojasse? Esto es mas de fundirte vn Pueblo en otro? Quitate esto, que aquel, en quien se funde, sea antes. En el tiempo de la fundicion? No sucede esto a cada passo en los Pueblos? El Pueblo de Arlas con ocasion de vna peste no se fundió en Peraita, que posse sus terminos, y solo han quedado las ruinas, y rural la Iglesia de Santa Maria de Arlas? Murubarra no se fundió en la Puente de la Reyna? Y en esta Zabarrutia, por privilegio del Rey Don Carlos III. que cita el Chronista en la pag. 57. A caso la Puente, y Peraita comenzaron a ser, quando a pequeños Pueblos se fundieron en ellas? O porque esto se diga, avrà algun natural de ellas, que forme queixa de agravio de que las quitan por esso su antigüedad?

Syl. Si ay en ellas algun buen hijo Conchillos, si, sino no ay riesgo alguno de queixa.

Marc. Puede ser que Conchillos imaginasse que quando el Chronista dixo, que Muscaria se trassadó de allí cerca al sitio que oy tiene Tudela, hablava de sitio yermo, y en que no avia entonces poblacion alguna, con que venia a darfele a Tudela la primera poblacion entonces, en tiempo de Leo-

Leo-

Leovigildo, y no mayor antigüedad.

Fab. Pues si a Conchillos se le antoja ser interpretado contra si, y su Patria, que culpa tiene de esso el Chronista? Acafo dixo este, que aquel sitio, adonde se trasladò Muscaria, era sitio yerino?

Marc. Ni por imaginacion.

Syl. Antes bien dixo: Que se trasladò a aquel sitio de Tudela, al abrigo del grande, y fuerte Castillo, que tenia; En lo qual antes diò a entender avia allí alguna població, a cuya defensa servia aquel Castillo; y la palabra *tenia* de manifesto apela, no sobre Muscaria, sin o sobre Tudela; así porque esta es la inmediatamente nombrada, como porque a Muscaria le caía lexos para su defensa; y aun por esso mudava de sitio, y se passava al de Tudela, por valerse del abrigo de su Castillo. Con que no le queda a Conchillos, ni aun color para afectar que se engañava,

Fab. Sylvio ha descubierto el alma del caso, y adivinado el pensamiento a que iba; pero mas adelante passa. Demos en hora buena, y para consuelo de Conchillos, lo que manifestamente es falso, que el Chronista huviesse dicho, que el sitio en que oy se vee Tudela, yà que se trasladava entonces Muscaria, era sitio yerino, y sin poblacion alguna entonces: era esto dezir, que aquella era la primera poblacion de Tudela, y su mayor antigüedad?

dad? No por cierto , porque cada siglo sucede despoblarse pueblos por guerras, pestilencia , ò otras calamidades grandes, y bolverse a poblar despues; y aun en esse caso , que se le concede de gracia a Conchillos , como si se huviera dicho, cabia muy naturalmente que Tudela entonces despoblada se repoblasse con la traslacion de Muscaria a su sitio, y que con esta ocasion , ò se mudasse su nombre antiguo, segun Conchillos , de Tubela en Tutela, por ser entonces frontera contra los Godos, ò que llamandose tambien en lo antiguo Tutela, se continuasse el mismo nombre despues , hallando màs essa nueva proporcion, vno, y otro como eligiere Conchillos. Yà veis infinitos exemplares de estas repoblaciones en las Historias. Por ventura la antiquissima Ciudad de Palencia cuenta su antigüedad solo desde el tiempo que la restaurò el Rey Don Sancho el Mayor , aviendo estado trecientos años yerma? Pero porque no salgamos de poblaciones, que dizen ser de Tubal , y porque le sabrà mejor al Señor Conchillos, con el saynetillo vsual de las cedulas de derecho, *in terminis terminantibus*, me valdrè del de Setubal. Florian de Ocampo lib. 1. cap. 4. defiende, como parece de los mas , y mejores de nuestros Chronistas , que Setubal fue la primera poblacion hecha en España por Tubal ; y al argumento que le hazen, de que la gente de Portugal tiene creído que es mas antigua la Pal-

Palmeia allí cerca, y que se sabe que de pocos años se pobió Setubal de pescadores, que por allí se juntaron, responde: *Pues bien pudo ser que de, pues de esta primera fundacion aquella Villa se yermasse, por alguna desgracia, que sucederia, y estuviere destruida, como tambien estuvieron otros muchos Lugares en España mas crecidos que Setubal, hasta los tiempos modernos, en que los pescadores de Palmeia la renovarían, &c.* pues del mismo modo, aunque se concediera a Conchillos para su consuelo, que el Chronista huviese dicho que Mascaria se trasladó al sitio de Tudela, que estava yermo a la sazón, no se sigue que señalava aquella por primera fundacion de Tudela, ni que la quitava otra mayor antigüedad. Donoso argumentador, armado de premisas notoriamente falsas, que aun concediendose las de limosna, no se sigue la consecuencia.

Syl. Dadle tambien de limosna la consecuencia, que este pobre mendicante es questero de todos generos, y pide a roso, y velloso, a su tiempo las premisas, y al suyo las consecuencias, que de todo necessita su talega pordiosera; pero dezidnos, aunque sea de passo, que sentis acerca de esta fundacion de Setubal por Tubal, que por tan cierta defiende Ocampo?

Fab. Que no tiene fundamento solido, yà el Chronista avia tomado esse trabajo, que pudiera agradecerle Conchillos; porque no solo refirió la

voz, y fama publica de los de la Palmela en contrario, que a esto bastantemente avia respondido Ocampo, sino que descubrió tambien que ninguno de los Geographos antiguos encontró por aquellas regiones con pueblo llamado entonces *Setubal*. Con que se haze increíble lo de la repoblacion moderna, y renovacion del nombre antiguo de *Setubal*; pues este tampoco se halla en los antiguos, describiendo aquellas costas mas menudamente, y con mas exaccion, por ser maritimas, y solo se puede añadir a esto con Ludovico Nonio, que en aquella costa, y àzia el mismo sitio de *Setubal*, señalan ellos pueblo llamado *Cetobriga*, y de *Cetobriga* pudo ser corrupcion *Cetobal*, y poco a poco *Setubal*, como sucede à cada passo a los nombres de los pueblos; pero què tiene que ver *Cetobriga* con *Tubal*, para assegurar a este su fundador?

Marc. Creo que en Portugal se ha de levantar algun quexoso contra vos.

Fab. Porque razon? Porque con esse discurso aveis negado la antigüedad de las botas en Portugal. En cada Réyno ay su Conchillos. Pensais que no le ha de aver en Portugal, gente de fantasias donófas? Si corriera bien lo de *Setubal*, fundada por *Tubal*, no faltaria algun Conchillo s *Pertugues*, que escriviera vn Libro de la antigüedad de las botas en Portugal, y la deduxera desde *Tubal*,

Y

y tomara por prueba vna fantasia , como las de Conchillos , que Tubal quando aportò a Setubal , por no mojarfe en las lagunas , y salir limpio de los arenales , y playas , se puso botas para saltar en tierra , y pisò con ellas el suelo Lusitano , y las dexò recomendadas a su posteridad ; pero viendo con vuestro discurso cerrada la puerta al suyo , os ha de dar al diablo , y ha de escribir contra vos otro Propugnaculo Historico , Juridico .

Syl. Y con el Muro literario , y Setubalar , Setubal ilustrada , y defendida .

Fab. Y por ojeriza a los de la Palmeta , con la Palma de la Empresa Conchillar , crucificada en medio , y con las ramas destrozadas , talada , y derribada a tierra la copa , y trastrocada la inscripcion , *dum plus extollitur , plus deprimitur* . En fin yá aveis visto , que la opinion de Muscaria no tiene oposicion alguna , ni aparente a la de la fundacion de Tudela por Tubal , aun dando de barato a Conchillos lo que con notoria falsedad quiere imputar al Chronista . Y consiguientemente , que este no hablò de la fundacion de Tudela por Tubal , solo como quien refiere opinion agena , aviéndole elegido como contraria la de Muscaria , en que efectiva Conchillos ; y que no dexò el caso en voz sola , y que el desear que se combogasse , no es como si se fingiese Conchillos , acerca de si Tudela se fundò por Tubal , sino si se llamó en lo antiguo Tu-

Bela. Con que todas aquellas quatro mentiras victimas de su queixa ya notadas, quedan hechas polvosos.

Sylv. Y de estos polvos le vendran al Señor Cóchillos muchos todos, pues igualmente está probado, que las mentiras son fingidas, y afectada, y postiza la queixa, si es que a Marcelo no le queda en el caso algun escrupulo toda via.

Marc. Ninguno me queda ya, llenamente, y sin excepcion estoy de vuestro parecer, solo deseo saber a que fin pudo ser tanto fingir de agravios, y afectar queixas.

Fab. Aun no es tiempo de esso, pero viene luego en dando vn passo mas al discurso. Estas quatro mentiras, y las otras, que aveis visto mezclar a este querellante, son hijuelas de aquellas dos mentiras capitales, y como madres de las otras: *Que el Chronista quitò su antigüedad de ser fundacion de Tudela para darsela a Pamplona.* Vn pleiteante injusto, y tramposo forçosamente en la prosecucion de la causa va cebando con muchas mentiras su falsa alegacion. Pero la mentira capital es la de la primera demãda, ò queixa de agravio. Aquì fueron dos: que quitò a Tudela esta antigüedad para darsela a Pamplona. Que no la quitò a Tudela, ya queda probado, escudriñad ora si la diò a Pamplona, y ireis descubriendo el artificio infeliz, y ridiculo de este Libro del Propugnaculo: aveis ya sto

visto, que el Chronista diga asertivamente alguna vez, que Pamplona fue fundada por Tubal?

Syr. Yo no le he podido hallar en todas sus Investigaciones. Este capital tantas veces citado de la primera poblacion de España por Tubal, en que defiende, como mas creible fue en Navarra, y Provincias circunvezinas, era el lugar natural de dezirlo; pero no dize, ni expre la cosa tal.

Fab. Pues tampoco dize tal en el cap. 2. del lib. 1. en que trata a la larga de la fundacion de Pamplona, que parecia lugar aun mas natural de dezirlo. Y lo mas a que se estiende, despues de aver refutado el engaño de algunos, que pensaron ser fundacion de Pompeyo el Magno, llevados de alguna assonancia del nombre de Pompeion con Pompeyo, es dezir por remate en la pag. 22. *Asi, que por ningun camino parece creible, que Pompeyo fundasse à Pamplona, ni se le halla principio de su primera fundacion, al modo de otras Ciudades de España, que no se les conoce el principio, y que se presume se tuvieron en la primera poblacion de España.* Ya se ve que esto no es dezir, que la fundò Tubal, porque la primera poblaci6n de España es palabra de mucha latitud, en que nada con determinacion se define. Lo mismo dize de otras Ciudades antiguas de España, y no dize de ellas que las fundò Tubal. Lo mismo dize con expresion despues en la pag. 32. de la Ciudad de Jaca, diziendo de su an-

riedad : *Que se presume de la primitiva poblacion de España*, y no por esso la da por fundacion de Tubal. Tengan paciencia estas Ciudades, aunque de insigne antiguedad, hasta que Dios le embie a cada vna vn Hijo Conchillos, que entonces comenzarán a ser fundaciones de Tubal. Y sobre todo lo dicho se descubre su sentir, pues dize, que a Pamplona, y las otras Ciudades antiguas no se les conoce el principio de su fundacion: luego no dió a Tubal por fundador de ellas, porque si se le diera, esse era su principio, y ya se les conocia.

Marc. Puede ser quiera colorear su dicho en esta parte Conchillos, con que el Chronista cita en la pag. 83. el testimonio del Abulense, en el qual se dize, que Tubal puso su asiento en la falda del monte Pirineo, en el sitio, que se llama Pamplona; y tambien el testimonio de Fernan Perez Mexia, que entre las quatro Ciudades fundadas por Tubal, señaló, y nombrando la primera en orden, a Pamplona.

Fab. Esta mascara facilmente se quita.

Syl. Y mas a Conchillos, cuya respuesta vnica; aun en caso de reconvenirle con que el Chronista asertivamente dió la fundacion de Tudela por Tubal, por persuasion muy comun de la Ciudad, y muy recibida en el Reyno, y que la apoyò despues con las congeturas generales, es dezir, que no es lo mismo referir vna opinion, que llevarla.

G

Fab.

Fab. **Aun con agua mas fuerte se lava esse color postizo, para que quede el semblante natural. Mirad para que trae el Chronista esos testimonios. Mirad la conclusion que asienta, y para cuya prueba trae los testimonios. La conclusion es la que asertivamente se defiende. De los testimonios de los Escritores, solo se entienda se toma aquello, que es necesario para establecer la conclusion puesta; de lo demàs no se le hizo jamàs cargo al que los alega, pues solo los alega para su conclusion; mirad pues qual fue la conclusion. Aviendo refutado lo que se dize de averse comenzado a poblar por Tubal España, por Andalucia, Portugal, Valencia, Cataluãa, segun quieren diferentes Autores, y llegando a la opinion, que dize, començò la primera poblacion por Navarra, la qual sola no refuta, y aviendo hecho expressa, y especifica mencion de Tudela, y Tafalla, y de que los Escritores las hazian fundaciones de Tubal, y dexando yà antes dicho individualmente de Tudela, era essa persuasion muy comun de la Ciudad, y muy recibida en el Reyno de Navarra, passa a establecer la conclusion, y es por estas palabras: *Las congeturas, que cargan àzia el Pirineo, y tierras de los Vascones de Navarra, y finitimos de Guipuzcoa, Alaba, y Vizcaya, tienen mas fuerza para creer se començò por alli la primera poblacion. Expressamente lo finziò assi el Abulense, hablando de las regiones, que oca-***

paron los nietos de Tubal, habla con estas palabras: *Tubal, del qual descenden los Españoles, este puso su asiento en la falda del monte Pirineo, en el sitio, que se llama Pamplona. Despues como estos se huviesen multiplicado en muchos pueblos, se estendieron a las tierras llanas de España. La conclusion es aver sido la primera poblacion en la latitud de los pueblos Vascones de Navarra, y finitimos: Determinadamente de Pamplona, a donde lo dixo el Chronista? Esto no lo avia menester para su conclusion; y asi se vee que luego inmediatamente despues del Abulense trae del mismo modo el testimonio del Arçobispo Don Rodrigo, aunque no habla palabra con individuacion de Pamplona. Esto que quiere Conchillos, no lo dixo el Chronista; dixolo el Abulense, dixolo Fernan Perez Mexia. Haga esse cargo à ellos, si halla razon para el, solo pudiera hazerle al Chronista, si aunque en la conclusion no dixo tal, despues por lo menos incidentalmente, llevado de lo que estos Escritores dezian de Pamplona, huviesse mezclado alguna clausula, en que asintiesse a su dicho en essa parte individualmente de Pamplona; pero adonde? ni rastro de tal. Muestrelo Conchillos, ò confesse que el cargo es calumnia, antes bien respandee aqui insignemente la templanza del Chronista, agensissima de la parcialidad, que Conchillos le imputa, y que sola bastava a llenarle el rostro de empacho, y con-*

fusion , si no tuviera perturbado el cerebro con la passion ; pues viendo , y en controversia tan propia para el caso , con expresion , y especifica mencion favorable a Pamplona los testimonios de dos Escritores tan graves , en especial el del Abuleafe , de tanta autoridad en el Orbe Christiano , por la copia casi infinita de sus escritos , erudiciõ , y juicio admirable de ellos , y en punto , que concernia tanto a su profesion primera , qual es la departicion de las tierras de los hijos , y nietos de Noe , de que habla el texto Sagrado , con entereza inexorable a los cariños de la Patria (algunos qui zà la calificaràn por severidad rigida) jamàs se dexò llevar del exemplo de los que siendo estraños , veia que votavan en favor de ella , y siempre habló con omision en el caso , tomando de sus testimonios expressos individualmente por Pamplona , solo aquello , que conducia para la generalidad de aver sido la primera poblacion en la latitud de toda Navarra , y regiones vezinas : y con tanta moderacion esto mismo , que aun despues del refuerzo de tantas congeturas relevantes , como las que descubriò en este capitulo , siempre avisò hablava dentro de la esfera de lo congeturable no mas , y concluyò el capitulo repitiendo essa protesta.

Syl. De essa fuerte assegurò mas el credito de las cosas , que dezia , y el suyo , declinando la vulgaris;

garísimas pasiones de los Escritores facciosos , y dexando a Conchillos , y semejantes de juicio liviano, el cortar, y trinchar a su autojo , y con toda seguridad en materias tan apartadas de seguridad , y legitima comprobacion ; y en materias lubricas, y resvaladizas , en que la seguridad de andar es pisar blando, y en pisar cō fuerza, resvalar, y caer, y romperse las cejas , y herirse con los autojos con que escribian.

Marc. Y así honrò mas tambien a su Patria, tratandola como cabeça, cuya sanidad es indivisiblemente para beneficio de todos los miembros del cuerpo; que Tubal mas , ò menos , apropiado con singularidad , ni quita , ni pone cosa considerable a Ciudad de tan insigne antigüedad , y esplendor en todos siglos , diga lo que dixere Conchillos.

Fab. Diga por cierto , y difina , que de Conchillos , y los semejantes , que atienden poco , dixo Aristoteles, era propia la facilidad en pronunciar, y en las materias , en que los cuerdos , y doctos barruntan, sospechan , y andan con la credulidad de puntillas , tienen licencia para pisar de llano, escupir definiciones, bostezar dogmas, y respirar en cada aliento demostraciones. Diga por cierto, y difina , como confiese que el imputar al Chronista aya quitado a Tudela la antigüedad de Tubal , para darla a Pamplona , y toda esta arma-

zon informè de razones descompuestas de su Libro, que toda estrivava en estos dos exes, q̄ falseado se viene a tierra, fue calumnia infeliz, queza postiza, cargo afectado, ruido echizo, y embuste mal afeitado. Y aora es el tiempo natural de averiguar, para que fin, y satisfazer a la curiosidad de Marcelo, que quiso anticipar el tiempo.

Marc. Por cierto con grande ansia estava de que llegasse yá la fazon de que descubriessis lo que sentiais acerca del fin, y motivo de tanta ficcion, y calumnia.

Fab. Si harè, pero he menester saber primero, que es lo que sentis entrambos acerca deste motivo del Libro de Conchillos, y de fingir tantas quezas?

Sylv. Que ha de ser? No se està dicho? Vn ruido echizo de Patria agraviada, para concitar la popularidad incanta, y introducir en su aplauso vn Libro ridiculo, con el pretexto de defensor de la Patria, quando no ay contra quien ferlo, por aver temido su mismo Autor, que sin essa añagaza le avia de suceder lo que, aun con ella, ha experimentado, y hemos visto, que echado en la Tiendas el Libro, como niño exposito, por manos de hombres no conocidos, y dándole de valde los Libreros, por aversele encargado así, apenas ha avido hombre que le tome, en especial despues que se supo su contenido, y se percibió su mo:

molestísimo canto de chicharrilla.

Marc. Este mismo es mi pensamiento, después que acabè de reconocer no era solo error de entendimiento, sino ficcion, y malicia. Y a esto tira el concitar en el prologo, predicando como Cruzada la Patria, y queriendo teñir del mismo afecto aun a los de fuera, alegando, que todos los hombres tienen Patria, y que esta es causa universalmente de todo el linage humano,

Fab. Algo aveis sacado de la sentina con la bomba, pero no la aveis agotado toda. Si solamente fuera buscar aplauso popular a su Libro con el apellido fingido de Patria ofendida, que necesidad avia de esta ansia ciega de moxder los honores, y calidades de Pamplona, y lo que Autores graves avian escrito en estimacion suya? Para que Tudela fuese fundada por Tubal, y su colonia primera, como quiere, que hazia al caso que Pamplona no fuese fundada por el mismo? Dad vn passo mas con el discurso. Este Libro de Conchillos no estava ya escrito muchos años antes que el Chronista escribiesse las Investigaciones? No andava incensando, ò dando humazos, con trozos de el a todo el linaje humano, como en visperas solemnes de la impresion de su Libro solemníssimo? por lo menos yo a los mismos, que hablaban en que acabava de llegar impresso, ò hablar en que era Libro viejo, metido en prensa,

para darle el lustrecillo de nuevo , acomodandole ligeramente ázia las Investigaciones recientemente salidas a luz ; y lo que no se puede dudar es, que muchísimo antes de ella avia publico buceo sobre aquella admirable interpretacion , que vemos en su Libro del testimonio del Abulente, en q̄ Tubal puso su asiento en el lugar, que se llama *l'āplona*, queriendo que en el *apud locum, qui dicitur Pampilona*, la preposicion *apud* admite latitud de diez y seis leguas, por aver leido todo aquel trozo a diversos , pagadísimo de aver inventado vna cota tan sutil , con tanto credito de la Jurisprudencia , y letras humanas , y passando por ultimo remate de su empeño , a que el Abulense en aquellas palabras quiso dezir que Tubal puso su asiento en Tudela.

Syl. Esta ha sido muchos años ha publica fiesta, en que todos avemos cótribuido con la carcajada abierta a toda licéncia de los bofes, por ser de bofes tambien la interpretacion.

Marc. Tambien a mi se me soltó algunas vezes, sobre el caso , de la jaula de la medida , la pajari-lla , y el verlo aora impresso , aun tiempo mismo me quiebra el cuerpo de risa, y el corazon de lastima, por ver a la miserable preposicion *apud* mas estirada, y hecha tiras que el cuero de bucy, y con que la Reyna Dido quiso lograr la compra de el suelo Africano, para edificar la que del successo llama-

mò

mò Byrsa, y despues con mayor ensanche, ganado acalo en pleyto, por algun Letrado cabiloso, que estirò a este modo alguna otra palabra de las del contrato de la compra, se llamó Cartago. Y en quanto yo me puedo acordar, muchísimos años ha que Conchillos traía a todos en la expectacion del parto de este Libro, y con asomos de llamar yá la Comadre, y có la suspesio de los quartos de Olorio en lo alto de la chimenea, caere? caere? Y vnos dezian era respuesta al Sermon del P. M. Pereyra, otros que yá avia mudado el asunto, y que le intitulava: *Excelemias de Tudela*.

Fab. Pues juntad los cabos: En este Libro se finige afectadamente, como es notorio, que el Chronista ha quitado a Tudela la antigüedad de Tubal, y que la ha dado a Pamplona. Este Libro para la deifensa de Tudela en esta parte, no avia menester la impugnacion de Pamplona. Este Libro estava formado, quanto a lo principal de su armazon, muchísimo antes que las Investigaciones. Pues qual será la interpretacion natural, y juicio prudente de su motivo en fingir? Yá se vé, que se formò el Libro con ocasion del pleito movido a Pamplona en sus honores, ò por el Sermon de el Maestro Pereyra, ò por ambas cosas juntas, tirando en èl a la defensa, y a la ofensa. Y que parecien dolo para alegacion de derechos de Tude la muy desmesurado, y peligroso, y para respuesta, poco de:

decoroso imprimir vn Libro contra vn Sermón de fiesta de Patron de Ciudad , en que la costumbre dà licencia a la exageracion , y la amplificación rethorica no se estrecha a la exaccion rigida de la Historia , con que le pareció menguado el triumpho, que deseava ruidoso, anduvo perplexo sobre el caso , y dando bordos , sin tomar puerto de consejo cierto , hasta que viendo salian las Investigaciones, negociò secretamente, como es notorio, los pliegos que se tiravan , y hallando en los primeros de ellos, que la fundacion de Tudela por Tubal , aunque se afirmava como persuasión muy comun de la Ciudad , y muy recibida de el Reyno , y como doctrina de Escritores , y que se apoyava despues con las congeturas generales, no se vendia en fin como dogma historico indubitado, y con hostilidad rompida, y sangrienta contra los Escritores que lo negavan , y que se escriuia en ella con la circunspeccion , que pedia materia de cerca de quatro mil años de antigüedad, destituida de memorias, y Escritores antiguos : y que de Pamplona se citavan dos testimonios favorables, aunque sin tomarse de ellos mas que lo favorable a toda la latitud de el Reyno, y sin aplicarse individualmente a Pamplona, juzgò que esto bastaria para colorear la materia para con algunos hombres vulgares , parte con los disimulos afectados, parte con las ficciones , y con los
preç

presupuestos falsos , en especial añadiendo la ha-
 zañería mugeril de levantar mucho el grito , des-
 greñarse, arañarse como en agravio atroz, en que
 el vulgo dà luego sentençia en sala de vista tiem-
 pre favorable a los lamentos, y lagrimas fingidas;
 y que de esta suerte yà la empresa era decorosa,
 pues era contra Libro solicitado , y aprobado con
 la autoridad publica , y que se disimulava bien la
 ojeriza, cõcebida mucho antes, contra Páplona, con
 el pretexto afectado de salir como provocado de
 quitarse a Tudela su antigüedad, por darse à Pam-
 plona: con que tratò de acomodar a marco nuevo
 el quadro viejo , y el Libro de tornillos àzia los
 encages de las Investigaciones; y aunque se le die-
 ron con tiempo los avisos de los falsos presupe-
 stos, con que encaminava, fealdad , y riesgos de el
 asunto , y por medio de personas , de cuyo buen
 consejo no devia , ni podia dudar , en fin el em-
 peño estava hecho , el Libro en la Imprenta , el
 Mundo en expectacion de sus inchadas prome-
 sas ; y amigos falsos interesados en la discordia,
 que aguardavan la fazon de sembrarla , y la vie-
 ron en el plenilunio de los cascos de Conchillos,
 que en esta ocasion se siembra mejor la zizaña, so-
 plavan a las orejas , y echavan moscas a ellas: de
 que picado , y con el valorazo de vn Julio Cesa-
 sar prorumpiò en el: *lacta est alea*. Y dando de
 espuelas al cavallo , esguazò denodado el Rubi-
 con

con , salpicando con la espuma del esguazo precipitado los vezinos valedores de su mal mirada , y bien mirada empresa, que a gritos le aplaudian, y esforçavan desde la orilla: O gran Empedrador Conchillos, Pio, invicto, Augusto , Feliz, Padre de la Patria, Tubalino , Tudelino , Mastix del Teatino, y del Agustino, Nieto de Martel, Hijo de Pepino, abanza, abanza con tu gran Escudero Sancho Panza, no temas, que armado vés de tinta en blanco; y pues Tudela es Madre de Roma , y Padre de esta Marte, Dios de las batallas, en el matrimonio llevas aseguradas las asistencias de la empresa; yá la victoria con blancas alas buela en torno de tus pédones, que lleva el ayre, y oficiosá te forma, y aplica al casco de hierro Corona de Laurel, para escavecharte los sesos , entretexida con chirivias, chicorias, y otras mil verdolagas vistosas de Mosquera. Con los escritos , que se previenen de tus hazañas, gemirán , y sudarán las prensas. No temas , las cotas de margenes de tu Libro , espesas de citas de Autores, todas de hierro fino , te aseguran de toda herida. Moneda llevas para los gastos de la empresa en las muchas que tu erudición, y tu ingenio ha batido de nuevo, y con la voz mas baxa , y sonriendose a lo locarron , añadian ; y si tu te perdieres, a nosotros que se nos dà? Por lo menos avrás servido de asesino a nuestra ojeriza, aviendonos pagado con regalos el consejo, y apro-

bacion de tu riesgo, y precipicio. Vaya en tu cabeza nuestro dolor, que para cabeza de hierro ninguna mejor.

Sylv. Aveis sacado en cueros vivos a Conchillos a la censura del Mundo, sin que le valgan los rebozos, y aveis descolado, y sacado a la luz publica todas las entretelas, y entreaforros de las intenciones de Conchillos.

Marc. Y aun las de sus complices, y como si huvierais removido vna piedra, que assombra vna cobachuela, dando la luz de lleno, me parece estoy viendo rebullirse todas las lagartijas de intencillas, que anidavan en el cerebro vacio de Conchillos, y las que en el retrete mas interior de sus fautores.

Fab. Que os parece? sacado en cueros vivos, tendrá empacho?

Marc. Pareceme que no, porque es inocente, y en el estado de la inocencia no empacha la desnudez.

Sylv. A mi me parece que si, porque aunque no quiero negarle lo inocente, que le compete de justicia, en el Libro ha mostrado mucha malicia, y no se opone a ella este linaje de inocencia, pues ya avreis oido dezir, que ay bobos maliciosos.

Fab. Inclínome mas a esto. Este hombre muestra, que para la composicion de su Libro ha escuchado a la Serpiente: Y de que admitió la suges-
tion,

ston , y que ha comido manzana, es argumento ef-
fer tan goloso de ellas, como lo muestra la dedica-
toria , en que se le antojavan aquellas delicias en
la fruta de manzanillos enanos: tengo para mi,
que tendrá empacho , y yá estoy viendo al pobre
echar los ojos a alguna higuera amiga , que con
hojas de Libro haga oficio de Sastre, y le cubra su
desnudez.

Syl. Tégo para mi, que no le ha de faltar algú ca-
brahigo, que le cobije, ò de lastima, ò de empeño,
y que dentro de poco ha de aver algunos folios
escritos , y Libro con titulo de las verdes bragas
de Conchillos , como las verdes bragas de Adan,
aunque la tela sea de Francia en lo poco durade-
ra, y al caer de la oja me lo diràn; porque pensar
que ha de faltar zierco , que la sacuda , y de muy
buen ayre bata los folios , es cosa de risa, con que
bolveraa las nuezes al cantaro , y a publicarse al
Mundo pecador Conchillos , y en Adanesco, y lo
tienen bien merecido tambien ellos ; porque es
torpeza perniciososa , y no tolerable en la Republi-
ca aconsejar, y aprobar Libros semejantes, llenos
de calumnias, y oprobios tan desmesurados, verti-
dos contra singulares personas, con pretextos fal-
sos de provocacion, que aun en caso, que subsistie-
ra alguna apariencia de ella , era en materia muy
general , y en cosa infinitamente menos para ef-
sentimiento , y tolerada de la costumbre frequen-

te de los Escritores, que a cada passo controvier-
ten de la antigüedad mayor, ò menor de este, ò
aquel Pueblo, y responden, poniendo la fuerça en
redarguir con razones, y no por alcáçados dellas,
con injurias, porque lo demás es hazer la disputa
de hombres doctos, Concejo abierto de Aldea, y
la esgrima de Nobles, y Cortesanos, que con vr-
banidad, y limpieza muestran la gentileza del ar-
te, apuntandose las heridas, esgrima de rusticos
Aldeanos, que satisfazen a los rencores de fuera
con los palos en ella, seguro de que las groserias
de la espada negra no ha de vengar la blanca; por-
que no llega a tanto su pundonor; y aun quando
los Libros no son perniciosos, si son pelmazos, y
están llenos de bazofia, como este, aprobar con
tan desmedidos elogios, es hazerse despreciables
si los sentian, ridiculos si no los sienten, por la
sospecha natural de que alaban con odio ageno, y
no por estimacion del que en la apariencia, y con
artificio muy somero aplauden.

Fab. Lo que aveis dicho, con ser tanto, es lo
menos, que ay de malo en el caso. Lo intolerable
es que con novedad monstruosa, y nunca otra vez
vista en los Libros, se hagan las censuras de apro-
bacion, satiras de murmuracion rota contra otros,
sataado con infidelidad a la confianza de las per-
sonas publicas, que les cometieron esse officio, y
profanando el sagrado del juizio de los Libros. Ef

Juez

Juez no habla sino en la materia, que se somete al juicio; y aqui solo es si el Libro tiene algo contra la Fè, ò buenas costumbres, y si es digno de la Imprenta, y por este lado, lo mas a que se estiende la benignidad es, a la alabanza del Autor ; però no la malignidad a la sátira contra otros , en especial quando es tan rotamente , que omitiendo la que se intitula carta , obscura , y como en lugar obscuro, con mas tiento , y mostrando habla, en presupuestos de la relacion sola de Conchillos, debajo de essa modificacion entre tantas censuras de personas de estado sacro , la menos destemplada, y arrimada algo a mesura , aunque entre ademanes de dolorida, es la de vn Seglar. O verguenza! Que venciessè en templanza , y modestia la Toga Secular , y el Ministro del Rey a los Ministros de Dios! O verguenza digo otra vez! Que tantos Teologos blasonando de Maestros, y Doctores se colassen la vigilancia mayor de la Escritura careada con prelación al sueño desbaratado de los Arcades en la dedicatoria , la mocion del Espiritu Santo, para averiguar vna antigualla puramente profana , y con cargo comun a todos , y muy particular al Cathedratico , que se llama de Escritura , que se tragò como abestruz los hierros de dos versiones erradissimas de los Proverbios, y Geremias de la dedicatoria , muy conseruato del estylo de tiquis, miquis , y doctrinas generas-

za-

tales, con la aplicacion sobre falsos presupuestos; vanaglorioso del equivoquillo de Muscaria, y con la proporcion tan al revès, que haze Dama a Conchillos, poniendole el abanico en las manos, quando èl repugna el recibirle, por no tener cosa de buen ayre en su Libro, y vfanissimo de aver sacado en publico la palabra *Paranomasia*, en que pensò traia del Paraná algun animal no visto en Europa, ò alguna habada, ò Rinocerôte de las Indias, con que admirar al auditorio; pues què si passamos al apostemon infernal de la otra aprobacion del de las Bernabinas, como de las Bernardinas, hombre colerico, y de poquissima correa, professandola, que en prosa pedestre, y de polayna comete mas yerros que su nombre promete; pues desvanece èl mismo la justificacion de sus destempladissimas queexas, y de las de Conchillos, confessando: *Que la fundacion de Tudela por Tubal estava confusa, y entre tinieblas su certeza*, y aviendo dicho antes lo contrario; con que dà la disculpa clara, y legitima en caso que la huvieran menester, a los que acusa, y quiere arguir de pecado atrocemente: Què discreto acriminador? Y con ignorancia crassa, supina, panda, repantigada, y afectada, llama a Tudela parte, y la mas principal de Navarra; pecado, que hizo suyo Conchillos admitiendolo, y imprimiendolo, con poco temor de Dios, y de las sentencias, aun de la Ciudad

dad de Estella. Parte muy principal , y muy estimable era el titulo natural , y devido , dexando graduaciones , pero ya es conocido el artificio de sembrar con ellas zizaña ; pero que mucho no perdona a los estraños , quien no perdona a los hermanos ? y con desatencion , que no se creyera fino se viera , llamando en ayuda de su mala prola el rustico albugue de vn Poeta sacado de la arada , y de vn Habito , y para vn mismo acto , y que glorioso aprobaron con elogios desmedidos , y satira taraceada de prosa , y verso vn Libro , en que se tirava tanto lodo de oprobios contra vn hermano suyo , de su mismo Habito , Maestro de su Orden , aplaudido en Roma , con demostraciones raras , estimado en Madrid , y que en nada les avia provocado ; y todo esto a sabiendas , pues el mismo Conchillos les avisava en su libro con palabras expresas que era su hermano , y la Cathedra que regentava 24. años ha. Cierta que la hermandad me parece de Peralvillo , y el symbolo de las saetas de oro de caridad de su esclarecido Padre , convertido en saetas de hierro , y saetas tambien de la hermandad de Peralvillo ; *Aqui venia su sagitta parvulorum* , y su , *tu vero homo vnanimis* , virotos disparados al ayre ; solo la correa podria reparar los desdros de las saetas , y seria bien fuesse *vsque ad vitulos* ; porque ya que vnos moçuelos mal aconsejados se han salido de casa de su Padre ,

Y

y Padre tan honrado, y idose por novillos, los hallen para su enmienda, y correccion. La verdad ha de ser verdad a pesar de la colera, y sin que la ofusquen las injurias, y el artificio de arrojarlas; porque el echar a Conchillos a los riesgos de la Plaza, con el poco duelo que se pudiera vn Dominguillo, para que le quiten los calçones, y le saquen a publico toda la borra de su libro, y estarfe ellos tirando garrochas desde el balcon de vna aprobacion, es consejo mal sano, contra justicia, contra caridad, contra amistad, y tambien contra prudencia; porque en esta corrida alcanzan tambien los riesgos a los balcones, de donde se tirare: la escalera es descansada, y de tantos toros contra quienes se tira, por la generalidad del asunto, puede ser que alguno se desmaude, y arrancando la escala, los haga arrojarfe de los balcones: miren, y no tiren, y si han de tirar salgan a plaza.

Marc. Por cierto, Señor Fabio, vos me aveis tenido muy entretenido, y me aveis dado vna corrida muy gustosa de Novillos, y Toros, y porque no faltasse cosa alguna para ellos, Sylvio comencò con el Juego de Esgrima; solo se podria echar menos vn Juego de Cañas, para que se diga con verdad, que ha sido Fiesta de Toros, y Cañas. Y si me dieseis licencia, yo queria encargarme de estas, sacando a plaza a los Poetas de calcos vacios.

H a

que

que en latin , y romance, para echar a perder entrambas lenguas, con las adargas de estraca, y cola, y todos los aparejos, segun se dize, preñados, y pudieran buscarse mejores , yá que no entravan en costa a caudal propio, con los cañones de escribir por cañas, y sin que llegasse a la quadrilla contraria el golpe, porque iban sin pefso , ni plomo, han dado muchissimo que reir al Pueblo , parando las Cañas Reales en Mojiganga. Mirad esta quartilla del Soneto del Poeta Romancista: *Tu fama, pues, que en bronces, y metales, ser de Tubal defienden a porfia, solo en Conchillos sus aplausos fia, puesto que en él los goras mas cabales.* No me direis, quien es la persona que haze de aquel *defienden?* y quienes los que *defienden?* porque vn corto entero de Poetas no lo ha podido hallar. Lo que yo imagino es , que la fama viene a ser; pero como puesta en singular, venia a salir el verso malo, languido, defnazalado, y cayendose los quartos, *ser de Tubal defiende a porfia,* con sonfonete de verso de los del siglo de Juan de Mena, por no errar el metro, errò el numero , dexando quienes son los que *defienden,* averiguelo Vargas. Solo en vna cosa tuvo razon, y es que añadió: *Defienden a porfia,* porque mirava principalmente a Conchillos, cuya defensa es porfia, y tema , y no disputa: *Solo en Conchillos sus aplausos fia.* Algunos han imaginado, que es yerro de Imprenta , y que el Autor quiso dezir: *Solo en*
Con.

Conchillos sus aplausos fria; porque defensa tan fresca necesitava de freirse, y el Libro de Conchillos ha servido de sartén en que freirse: *Puesto que en él los gozas mas cabales*. Todos fueron de parecer, que mas cabales era todo vna palabra, y que el Poeta quiso dezir *mascabados*; y que la fuerza de el consonante de metales, le obligò a dezir *mas cabales*; y que como el azucar mascabado es el malo, y perverso, pared en medio del meliloto, así tambien los aplausos de Conchillos son en prosa mascabados, y por fuerza del consonante mas cabales. Pero mirad al remate del Soneto en aquel ayrosísimo verso: *Pues los dexas esculpidos en diamante*. Graznido de Cuervo se les antojò a las Musas, que tal oyeron en el Parnaso; y me asegura vn Poeta, que acaba de llegar de allá, que se asustaron, y jefusearon todas, y que recobrandose del susto Caliope, hundiò el Parnasso a quejas, de que siendo vna Dama, que jamás avia calzado el botín mas que de onze puntos, el perversísimo Poeta de dozena le avia hecho el botín de doze, y se las avia jurado con él: para esta. A que respondió otra, queriendola templar: Amiga el Poeta quiso hazer el Soneto de los que llaman con cola, y le pareció, que la cola consistía en alargar el remate del verso, y espigarle: esta ha sido vna grande discrecion, respondió otra, porque el Epigrama Latino de el afectado Tubelense, que está al embès mismo de el

Soneto, facò el vltimo pentrametro errado tambien, como aquel por carta de mas, este por carta, y syllaba de menos; porque dize: *Vincere pro Patria gloria laus erit.* El Soneto fue con cola, y el Epigrama raxon; socorranse los Poetas como buenos hermanos, vno tomando lo que le haze falta, y el otro dando lo que le haze sobra. En fin estas Cançanas Poeticas han sido tales, que oyendo el que se esperaba relincho generoso, del que imaginavan los cavalgantes Pégaso, convertido en rebuzno asnal; Las Musas combidadas al festejo, se taparon las orejas, escandalizadas del caso, y gritaron: cola, cola, raxon, raxon, hu, hu, metete, metete.

Sylva. Por mas fiestas que hagan los aprobantes, es mas continuada la que haze Conchillos, pues es por todo el Libro, y es de estafermo, que tiene el ingenio muy a proposito para el; porque el estafermo es vn juego, en que se finge vn enemigo sin averle, para darle golpes, y no haze otra cosa en todo el Libro, que fingir, y querer herir a este enemigo postizo; pero como el triste montò para salir a la Fiesta en rocicante, alimaña propia de sus empresas, y està tan flazo, con el cuello de abestriz; y el espínazo mas en ristre, que la lanza de Año, el pobre passava tan tardo, que el estafermo le ha alcanzado mas de quinientos talegazos. y sale de la Fiesta mas molido, que vn pulpo, pero tienelos muy merecidos: quien le metia

ca

en levantar falsos testimonios , en fingir enemigos , y herirlos , como si lo fuesen . y antojarse malandrines , y acometerlos como tales , los hombres que passavan pacificamente su camino ? No solo lo que dize contra el Chronista es ruido echi- zo , y embuste afectado de pies a cabeza , sino tam- bien en mucha parte , y en la principal de su que- ja lo que dize contra el Padre Maestro Pereyra , primer blãco contra quien assistò su Libro , porque en la pag. 7. le arma la calumnia , diziendo : *Que con el Abulense , y otros muchos , haze à Pãplona pobla- cion de Tubal , y à Tudela con el Padre Iuan de Mariana , deshaze con palabras barto libres , negandole las su- yas , (glorias) que las principales consisten en su ma- yor antiguedad .* Y en la parte de negar à Tudela fãr fundacion de Tubal , valiendose para esso de Ma- riana , està tan lexos el Maestro Pereyra , que antes quando trae las palabras de Mariana para el pun- to en la pag. 5. del Sermon , las califica con censura de calumnia , diziendo ; *Oygan entre parentesis la ca- lumnia del Padre Mariana , que aunque se valiò de el sagrario del desengaño ; no por esso se escapò el nombre de sacudido . Han de oir las dos competidoras Ciudades . &c.* Y con tanta torpeza de Conchillos , que avien- do descubierto todo el veneno de la voluntad pa- ra armar la calumnia , le faltò el ingenio para dis- simular lo que la deshazia . Pues el mismo en la pag. 54. del Propugnaculo , trae estas palabras de el

Sermon, que acusa. Pues si el Maestro Pereyra llama calumnia la censura con que Mariana deshaze el ser Tudela fundacion de Tubal, y esto lo confiesa el mismo Conchillos, con que consecuencia, con que empacho le haze cargo de que conspirò con Mariana a deshazer la antigüedad de Tudela? Este, Señor Conchillos, no es enemigo verdadero, sino echizo, y estafermo, que v. m. arma: pues passe, y lleve la talegada, y vuelva por otra, y será cierta, sino hecha al rocinante algun crivo de paja con que avive, y no lo piensa mas. Porque passa el triste tan lerdo, y desmazelado, que cada passada ha de ser batan de sus espaldas, y silvo del Pueblo.

Fab. El dolor verdadero de Conchillos no fue que el Padre Maestro Pereyra huviesse negado la fundacion de Tudela por Tubal; sino que huviesse dicho, que Tubal puso su asiento en la falda del Pirineo en el sitio, que se llama Pamplona, y que despues fue el multiplicarse sus descendientes, y baxar a las riberas de Ebro, y que trujesse para esso el testimonio del Abulense, porque en esto se dava a Pamplona la primacia de antigüedad, que aborrece de muerte, y como esse dolor de la honra agena es empachoso, fingiòse otro, de que se quitava su antigüedad a Tudela, que ya veia claro no la quitava el que llamava calumnia el quitaria, aunque añadió la clausula: *Que no merece*

me-

menos competencia tan injusta , que castigos de la pluma de Mariana , para advertir entre parentesis , como el mismo dize , que no era tan segura esta antigüedad pretendida , que no huviese Autores que la deshiziesen ; y esto mismo modificò , hablando luego , y diziendo : *No es justo se llame tan descaudadamente necia una pretension honrosa à las dos Ciudades ;* y en fin a Mariana , a demás de llamar la centura calumnia , le llamó sacudido , y de todo el contexto se ve , que su pretension soia es probar , que Pamplona es fundacion de Tubal , y la primera . Y si Conchillos tiene licencia de dezirlo de Tudela por solo su capricho , sin atrimo de Escritor , que aya salido a luz , que cargo quiere hazer al Padre Maestro Pereyra de que lo dixesse por autoridad , y testimonio expresse del Abulense ? Acaño pesa mas su dicho , siendo parte , que el del Salomon de España , extraño a los litigantes ? Avise , y aplicarèmosle el : *Ecce plus quàm Salomon hic* . Así , que este dolor de aver quitado el Padre Maestro Pereyra a Tudela la antigüedad de Tubal , es postizo , y fingido , y el verdadero el averse la dado a Pamplona , y con anterioridad . Quitefe el rebozo Señor Licenciado a oscuras , bachiller de noche , graduado de tinieblas , que passa de ronda la Justicia , reconociendo quien es cada qual ; y no piense es tan lerda , que la que es rabia de la honra agena , ha de passar por zelo de la honra de la Patria propia , y desquite

con

con la justificacion de la pena del Talion. El Chronista ni quitò a Tudela, ni diò a Pamplona. El Predicador diò a Pamplona, no quitò a Tudela. Ni quiera con la ansia ciega de impugnar lo que se dize de Pamplona, y con la invidia pueril, dada por el Espiritu Santo por achaque de parvulo, hazerle ridiculo en el Mundo, con las redécillas de tela de araña de sospechuelas, y carguillos, en que con lastima de los lectores ha afanado, que se deshazen todos con vn soplo.

Syl. Por cierto este es vn punto, en que seria bien no passasseis tan a la ligera; para que yà que no ha logrado el artificio del dolor fingido, se descubran tambien las infelizes trazas del dolor verdadero: y no le quede refugio de consuelo, ni aun con los idiotas, para quienes solos parece ha compuesto su Libro.

Marc. Yo, Señor Fabio, os ruego lo mismo, y os acuerdo que el motivo, que os convenció al fin de la dedicatoria, para entrar en el cuerpo de la obra, que fue el frustrar la malignidad de las calumnias, os executa mas poderosamente en este punto; porque nunca tan desenfrenada la malignidad, como en lo que habla contra Pamplona, y lo que dixeron los Escritores de ella, pero fue fuerza que adonde era el dolor mayor, fuese mas desentonado el grito.

Fab. Acordai^{me} de la oferta, y yo os acuerdo
de

de la condicion, con que la hize, protestando que este Libro era vn establo de Augia inagotable, y que yo no me obligava a limpiarle todo. Y renovando essa protesta, dirè algo, que sirva de muestra de lo que se dexa, y sea el *crimine ab vno disce omnes*. Haze Conchillos en la pag. 28. cargo al Chronista que en la pag. 83. de las Investigaciones puso con cuydado despues del testimonio del Abulense acerca de aver hecho Tubal su asiento en Pamplona, el testimonio del Arzobispo Don Rodrigo Ximenez, que solo habia de aver habitado en el Pirineo, con ser el Abulense mas moderno cerca de doscientos y cinquenta años: *Para que pudieran pensar los que no sabian de estas Antiquedades, que el Arzobispo hablava de la poblacion de Pamplona, quando hablava del Pirineo; no puede aver falso testimonio mas claro, ni mas ridiculo; con palabras expresas, inmediatamente al testimonio del Abulense, dixo el Chronista en la pag. 83. Antes que el Abulense, parece fue del mismo sentir el Arzobispo de Toledo Don Rodrigo, que hablando de los hijos de Tubal dixo; los hijos de Tubal, &c.* pues si con palabras expresas advirtió el Chronista, que el Arzobispo fue antes que el Abulense, como le imputa cuydado de inducir a error de que se pensasse avia sido el Arzobispo despues?

Syl. Confieffese Conchillos de esse juizio temerario, y llevesso por penitencia este nuevo talegazo de antemano.

Marc.

Marc. Que llamais juicio temerario? Para esso bastava solo el no tener fundamêto la malicia, pero aqui passa mas allà, porq̃ tiene fundamêto claro, y evidencia patête contra si; y viene a ser falso testimonio; y sobre falso, bobo tambien, por ser en cosa, en que palmariamente le avian de coger en mentira; estas falsias solo al que las vfa le vienen a la imaginacion.

Fab. Passemos adelante en la pag. 27. quiso avivar el ingenio, y armò assi vn sutilissimo argumento sobre las palabras del Arzobispo, referidas por el Chronista. Tubal (dize) fue el primero que entrò, y poblò a España. El testimonio del Arzobispo dize, que los hijos de Tubal hizieron su primer assiento en el Pirineo; y saca la consecuencia: *Luego si los hijos de Tubal fueron los primeros, que poblaron las cumbres del Pirineo, y no fueron ellos los primeros, que poblaron a España, pues fue Tubal su Padre el que hizo las primeras poblaciones, no fueron los Pirineos la primera poblacion de España.* Ay cabeça mas infeliz, y ridicula?

Syl. Pues pensaréis que quedò poco pagado del argumento? inmediatamente añadió: *Argumento es este, q̃ en mi sentir, no parece que puede tener respuesta.*

Fab. Digame, Señor Conchillos, por vn solo Dios, el Arzobispo dixo que los hijos vinieron sin el padre, ò que el padre avia venido antes sin los hijos, y que hizo sin ellos las primeras poblaciones.

nes;

ñes? No, claro está, pues que tentacion mala de odio contra Pamplona, y las montañas del Pirineo le inclinò a interpretar tan dura, y violentamente, como que el Arzobispo entendió que los hijos avian venido sin el padre, ò el padre sin los hijos? El venir ellos con el padre no era lo natural? Y por muy supuesto necesitava esso de expresion? Y si el padre vino primero sin los hijos, con que hombres hizo las primeras poblaciones, que dize? Tubal vn hombre solo, poblò varios lugares? Y si los hijos no le acompañaron para venirlos a hazer, de quienes se acompañò? Seria de sus criados. Y si de ellos hizo las primeras poblaciones, y la primera es Tudela. como quiere: Luego los de Tudela no descienden de Tubal, sino de sus criados. O sacrilegio contra la Patria! Mire a que extremos le reduce, y en que atolladeros le mete su pafsion. El Arzobispo a effos, que llamó hijos de Tubal, llamó tambien primeros pobladores de España, y tituló así el capitulo: *De primis Incolis, & primo nomine Hispania*; con los hijos entendió al padre, y esso es lo natural, en especial en transmigracion tan larga, y en busca de region, donde avian de hazer asiento perpetuo, como en Provincia adjudicada en la departicion de tierras, esto es lo natural, y lo demás, pasar de sembrar discordias entre Ciudades, a sembrar tambien division entre padres, y hijos; en cuya

unidad, y representacion indivisa podia lograr, con asunto verdadero, algunos textos de tantos como echa a perder en otras empresas.

Marc. Y si este es entre los de Conchillos el argumento, que no tiene respuesta, que tales seràn los que la tienen?

Fab. Si despuntò de agudo en los hijos, no despuntò menos en los nietos. En esta misma pag. 27. Haze cargo al Chronista de que en la pag. 83. de las Investigaciones, despues de aver puesto la conclusion de que las congeturas de la primera poblacion cargavan mas àzia Navarra, y tierras finitimas, añadió: *Expressamente lo sintió asi el Abulense, hablando de las regiones, que ocuparon, y poblaron los nietos de Tubal, y habla con estas palabras: Tubal, del qual descien den los Españoles, &c.* y dize no sabe de donde pudo colegir el Chronista que el Abulense hablava de los nietos, quando sin acordarse de ellos, nombra a Tubal; y para enmarrañar mas la madeja, finge contrariedad, diciendo que el Arzobispo habló de hijos, y el Chronista imputa al Abulense habló de los nietos, parando en fin ridiculamente en dezir: *Pero tiene esto facil salida, pues en derecho muchas vezes con nombre de hijos son entendidos los nietos; y por no dexar de lograr un miserable textillo, que escupió como sarpullido a la margen, descubrió avia armado afectadamente la contrariedad. Señor Conchillos, no ag*

AC:

necesidad de esse texto. El Abulense en el lugar citado sobre el 10. del Genesis habló de la poblacion de Etpaña successivamente por varias generaciones; primero haziendo Tubaí su asiento en Pamplona, despues aviendose multiplicado, estendiendose a la tierra mas llana; despues con nueva multiplicacion llegando a las riberas del Ebro, y poblandolas; y así de hijos, y nietos habló, y de las regiones, que fueron ocupando, y luego lo verá, quando se llegue a la admirable interpretacion de la preposicion *apud*. Estas son cabilacioncillas de Letradejo desparroquiado, muerto de hambre, y que para matarla, en llegandole algun miserable consultante, que busca lo barato por dexado, le quiere armar vn derecho imaginario en el consonete de alguna palabrilla, contra el tenor de todo el testamento, y clausulas rodadas, y sentido llano de la escritura; y omito la simpleza afectada de negar allí mismo que Pamplona está situada a la caída del Pirineo; y el añadir que si se le dà esta situacion con ensanche, con otro poco mas puede alcanzar a Tudela. Las montañas que coronan a Pamplona, se están riendo del caso; y los Escritores, que hazen de vestir a las regiones, y pueblos, poniendo a Pamplona, a la falda del Pirineo, dicen viene a ser infinita la falda hasta Tudela, y que no alcanza la tela a tanto. Que dire de la facilidad de las inducciones, ò para enflaque-

quezer las congeturas de la primera poblacion por las tierras , que èl restringe subdolamente a las montañas del Pirineo , aviendose puesto con la latitud de los Vascones de Navarra, y finitimos, ò para dar alguna apariencia a poblacion anterior en Tudela, como aquella de su pag. 31. en que dice contra el Chronista : *Ni la conservacion de los nombres de los de la region de Armenia en las montañas de este Reyno es prueba , ni congetura para obligar a creer, que en ellas se hizieron las primeras poblaciones de España, sino para convencer con ellos que la lengua de Armenia, y la de las montañas era toda vna, y que la que traxo Tubal a España , era la que oy llamamos Vascongada, que yo tengo por constante; pero no se infiere que por aver impuesto nombres semejantes a los de Armenia a los montes, y rios de las montañas, se hubieran hecho fundaciones de pueblos en ellas , &c.* Señor Licenciado Conchillos, los nombres semejantes a los de Armenia, que el Chronista trae no son de solos montes, y rios, sino de Pueblos, y no en todas las montañas, *Seltia, y Legeraa*, dos vezes repetida, pueblos son de Armenia , y tambien los que en los Vascones corresponden, *Exea, y Legarad*, y està a la orilla del Ebro, y vna, y otra no en la montaña Para que con estos disimulos maliciosos, y tan repetidos? Y la induccion, que haze de estos nombres, que la lengua Armenia , y Vascongada es vna misma, es torpeza de entendimien

ro. Todos estos nombres son propios , no apelativos; y los nombres propios son comunes, y promiscuos a lenguas diferentes , sin que se arguya identidad. La uniformidad grande de los nombres apelativos , es la que arguye ser vna misma lengua , y que se derivò vna de otra , ò ambas de otra matriz. Los montes, rios, pueblos de España, Francia, Italia, &c. con los mismos nombres, que acá generalmente los llama el Griego, el Hebreo, el Arabe, el Parrho, el Clamita, y los de sus tierras, nosotros con los nombres de allá: Luego son vna misma lengua? *Arrige aures Pamphile.* Y no olvidemos tanto la Gramatica, y distincion de vnos, y otros nombres. Y la lengua Aramea de los antiguos Armenios quiere sea la Vascongada? O hombre perito en lenguas, y graduado en badajos! O ingenio campanario abierto a todos vientos! Y en que muchas campanas, por pobreza de la fabrica, y a despecho del Sacristan , se han de tocar acomodando alternativamente vna misma lengua? La frecuencia de muchos nombres semejantes a los de Armenia en montes, rios, pueblos, como dixo el Chronista , terminando el capitulo en la pag. 89. es congetura por lo menos de que se pusieron, quando estavan recientes las memorias del suelo Armenio , y con las demás congeturas de la lengua primitiva conservada del Ebro, que diò nombre a toda España , con nom-

bre Vasconico , de la necesidad del yerro , y fructas sylvestres al principio para poblar, no hallandole todas estas cosas juntas en otra region de las pretendidas , y junto todo con los testimonios de los Escritores mas graves , dexan la materia prudentemente creible ; sin que le dañe la latitud de lo posible ; que no se prueba , como igualmente creible ; dexela está , bien está así , y le aprovecha mucho mas a Tudela que los Dizques mordidos de pocos Escritores, y modernos.

Syl. Y si quiere que en Tudela ha avido robles, y carrafcos, y que se conservan quatro junto a Albea , y quartizos en techos de casas , y la tradicion constante, que es de ellos la filleria del Chorro, y que el Moncayo tiene minas de hierro, y cobre, colija en buen hora, y adivine por buena roblemancia, y carrafcomancia , y yerromancia , y cobremancia , que tambien Tubal fundaria en Tudela, pero no niegue con rabiomancia, y dolomancia lo que se dize de todo el Reyno, y está bien a todo él.

Marc. Y no quiera para inducir que Tubal vino por mar, y no por tierra por el Pirineo, en lo qual temió que Pamplona, y Tafalla le ganavan la primacia, levantar falsos testimonios a la Sagrada Escritura , poniendo entre sus congeturas por primera en su pag. 15. esta cañ donosa: *See (dize) la primera que los hijos de Japhet fueron grandes*

des

des marineros, y a ellos atribuye la Sagrada Escritura la poblacion de las Islas, quando despues de aver referido el sagrado Chronista los hijos de Japhet, y entre ellos a Tubal, dixo: por estos se dividieron las Islas de las gentes en sus Provincias. Señor Conchillos, a donde dixo la Sagrada Escritura esto, incluyendo a Tubal, como v.m. quiere, para inducir, que como gran marinero vendria antes por mar, que no por tierra? El texto sacro en esse cap. 10. del Genesis cuenta primero los hijos de Japhet, y entre ellos por primogenito a Gomer, por quarto a Javan, y por quinto a Tubal; y poniendo punto redondo, passa a hablar de los hijos de Javan: *Filij autem Javan Elisa, & Tharsis, Cettim, & Dodanim,* y luego con inmediacion: *Ab his divisa sunt insula gentium in regionibus suis:* Por estos se dividieron las Islas de las gentes en sus regiones; quienes son estos, sobre quienes apela? Tubal, y todos los hijos de Japhet? No vè que es desalúbramiento? No vè que solo apela sobre los inmediatos, hijos de Javan? Y que San Geronimo, Josepho, el Abulense, y todos los Expositores atribuyen a ellos la division, y poblacion de las Islas por el Mediterraneo? Quien ha embuelto con ellos a Tubal; por un punto solo que imputa al P. M. Pereira dexò de poner en el testimonio de Mariana (y fallamente, porque le puso, y la palabra luego, que interpuso, admite interposicion de una clausula) y aun la pide, porque si no huviera alguna cosa en medio, no avia

la

pa:

para que poner el *luego*, sino correr el testimonio: y le haze cargo tã sangriento, que se atrevio a dezir: *Que cometió crimen de falso , y que dava vexamen con autoridades adulteradas, accion indigna, no solo de vn Orador Christiano, pero del satirico menos atento, y v.m. le traga, no vno, sino tres puntos , y de la Sagrada Escritura , cuyos apices sehan de adorar ? Es acaso poque el punto omitido de el Padre Mariana era punto redondo , en que v.m. parece pone la fuerza? Pues los del texto Sacro son acaso puntos quadrados , ò triangulares? O quando lo fueran , eran por ventura mas faciles de tragarse ? Si es afsi , avise a los Boticarios, que están en la opinion contraria ; pues para que cuelen mas facilmente las pildoras , las forman en puntos redondos. Pero demos , que essas palabras del texto Sacro comprehendan tambien a Tubal, aunque es notoriamente falso: quien le ha dicho que por dezir la Sagrada Escritura , que aquellos hombres partieron entre si las Islas del Mediterraneo , yã por esso los celebrava de grandes marineros? Què tan gran marineria es menester para passar a vnas Islas tan cercanas a la tierra firme de Afsia, y Europa? Què tanta distancia ay de Chipre a la costa de Sicilia? de Rodas a la costa de Lycia? de Lesbos a Troada? de Eubea, a Achaia? y de entrambas a las Cycladas? y de estas a Creta ? de Corcira a Epiro ? de Italia a Corcega ? y de esta a Cerdeña ? y de Italia a Sicilia ? y de esta a Malta, y
 afsi*

así de las demás? Echando angulos, y por entrete-
 nimiento, se pasan en dia sereno estas distancias;
 así que su congetura de v. m. y puesta en la avan-
 guardia por la mas fuerte, de aver venido Tubal
 por agua, es aguachirle: y por ambos lados se
 convence, que v. m. le ha puesto a Tubal calzones
 marineros sin que, ni para que, y solo en odio de
 el Pirineo; y esta es la censura mas blanda, que se
 puede dar a vna imaginacion, que estriva en dos
 falsos testimonios, que levanta al Chronista Sa-
 grado, y pudiera contentarse con los que levanta
 al Chronista del Reyno, y con tan fea, y torpe in-
 consecuencia, y contrariedad de dichos, en esto
 mismo, que en la pag. 12. dize: *Que el Padre Jo-*
seph de Moret no declara por donde entrò Tubal en
España; y luego en la pag. 14. dize del mismo: *El*
Padre Joseph de Moret es tambien de sentir que el ca-
mino de Tubal para España fue por tierra. Señor Con-
 chillos, si el Chronista es de esse sentir, luego yá
 declaró; y si no declaró, como le cita por de esse
 sentir? Mire como cita, y no olvide a la buelta de
 la hoja, lo que acaba de dezir: O citeffe a sí de
 essa manera, como a quien dize yá cesta, yá balle-
 ta; y sino ha entendido al Chronista, quien le me-
 te en impugnarle? Y en caso de duda, crea cuer-
 damente que Tubal con los suyos oliendo toda-
 via a la brea del arca, que avria reconocido varias
 vezes, y durava en tiempo del verdadero Beroso, y

con el horror del diluvio vniversal , de que avria oido hablar mil vezes a su padre, y abuelo , no le meteria a marinero, sin precisa necesidad, la qual no ay para venir de Armenia a España, ni los riesgos de la mar , que aun despues de muy cultivada, y adelantada la nautica, se reputan por mayores; y que Tubal era vn hombre de juicio chapado, y del ingenio de Caton , que entre tres cosas de que pedia perdon a los Dioses inmortales, vna era aver andado por mar vna corta distancia, que pudiera por tierra; y que por esta, y sin enemigos, que se lo estorvassen, y la buena compañia de hermanos, y sobrinos, se podia venir a España pian, pian, cantando las tres anades madre; y sobre mi anima vaya el escrupulillo de las congeturillas en contrario.

Fab. Mucha razon teneis de censurarlo así, porque es ridicula la ojeriza de Conchillos contra el Pirineo, y entrada por él de Tubal en España, imaginando, que si esto no se derribava, se hazia mas creible, que Pamplona, y Tafalla ganavan la primacia. Y en orden a esse fin, es para quebrar el cuerpo de risa el ver las bueltas, y rebueltas de veleta inquieta, acosada de muchos ayrés, que su imaginacion da, para probar que Pamplona es fundacion de Pompeyo, y que no tiene mas antiguedad que él, renovando las objeciones, que avia ya puesto el Chronista, y trasladandolas, y no se dan-

dando por entendido de las respuestas , con que las deshizo , y pudiera igualmente aver trasladado, si buscara la verdad.

Sylvio Por cierto gran torpeza de entendimiento , ò terquedad de voluntades , en orden a esto , el renovar en la pag. 40. el pensamiento desbaratado de Pedro Anton Benter , de que los tropheos de Pompeyo en el Pirineo era la Ciudad de Pamplona , estando tan patentemente convencido como error por el Chronista en su pag. 26. y reprobado antes por Ludovico Nonio cap. 80. como cosa fabulosa , y comentitia. Y señalados los tropheos de Pompeyo por Abraham Ortelio cerca de Rosellon. Y por el Chronista contrada a passos la distancia de ellos hasta Barcelona, Tarragona, y Tortosa, entrando desde ellos por Junquera, Villa de Cataluña cerca de Rosellon y dada lleramente la luz con los testimonios de Strabon, Ptolomeo , Itinerario de Antonino Pio. Y es igualmente ridicula la evasioneilla de Conchillos, de que Plinio habla en numero plural de los tropheos de Pompeyo , y que así pudo ser vno a la entrada de España por Cataluña , y el otro la Ciudad de Pamplona, que se llamasse tropheos de Pompeyo, como si tropheo en singular, ò plural no fuesse palabra promiscuamente usada, y con el mismo sentido, y Sigismundo Gileno comentador de Plinio no entendiera , y citara estos

tropheos en numero singular, y como si el mismo Plinio no dexara advertido lib 37. cap. 2. que esta memoria la avia dexado Pompeyo sobrepuesta sobre las cumbres del Pirineo: *Nonne illa similis tui est imago, quam Pyrinei iugis imposuisti?* Estando Pamplona tan a la falda de èl, que le pone a pleyto Conchillos en lo del Abulense, se pueda dezir con verdad, que estè a su caída. Y como si de estos mismos tropheos, y en numero plural no huviesse hablado tres vezes Strabon, y medidoslos a passos en el mismo numero plural, diziendo en el lib. 3. que desde el Ebro al Pirineo, y tropheos de Pompeyo avia 1500. estadios, que siendo cada uno de a ciento y veinte y cinco passos, hazen, como advirtió el Chronista, como quarenta y seis leguas, no distando el Ebro de Pamplona mas de catorze: *Ab Ibero usque ad Pyrinem, & Pompeij trophea stadia M.D.*

Fab. Añadid a este testimonio otro del mismo Strabon lib. 4. in Gallia Narbonensi, en que examinando menudamente el limite en que se dividian la Galia Narbonense, y España, y señalado el Templo de Venus Pirinea, añadió, que otros ponian estè limite en el lugar en que estavan los tropheos de Pompeyo, y añadió, que desde allí a Narbona avia sesenta y tres millas, que hazen como diez y seis leguas: *Quaquam pro eo alij locum designant eum, ubi sunt Pompeij trophea. Inde ergo Narbo-*

bonem usque milliaria sunt LXIII. Sesenta y cinco millas señala el Itinerario de Antonino desde Narbona hasta la cumbre alta del Pirineo. Y diez y seis de esta cumbre a Junquera, cuyo campo dize Strabon cultivavan los de Ampurias hasta los tropheos de Pompeyo: *Usque ad Pyrenem, & Pompei j trophea*. Y la palabra, *hasta el Pyrineo, y los tropheos*, no ha menester incluir en las tierras cultivadas los mismos tropheos. Si dixera que cultivavan hasta la Mar, entendiafe, que araban, y sembravan en el mismo Mar tambien? El sentido natural es que cultivavan hasta la falda de aquella cumbre, en que estavan los tropheos. Y no ay para que se enrede de nuevo el Señor Conchillos, solo para enredar la materia tersa de suyo, imaginando, ò queriendo se imagine son diversos tropheos, y que Plinio habló de vnos puestos en la cumbre del Pirineo, y Strabon de otros abajo, y antojádosele tropheos por arriba, y tropheos por abaxo, que parece humor colico. Bien claro se le dixo, y bien claro se le dize, pues se le mide a passos la distancia de los tropheos por Oriente, y por Poniente, por Narbona, y por el Ebro, y todo a tan grande distancía de Pamplona.

Marc. Y no olvideis la desatinada persuasión de que en caso que Pompeyo huviera fundado a Pamplona con nombre de tropheos suyos, se aya levantado con la celebridad de esse nombre tantas

tas veces en Plinio, y tantas en Strabon, y los demás Escritores, vna piedra puesta en Cataluña para Padron, y no vna Ciudad erigida para lo mismo, y con el mismo nombre aqui, del qual nombre suposititio, commentitio, fictitio, Beuteritio, Conchillicio, ni Strabon, ni Plinio, ni algun otro Escritor por mas de mil y seiscientos años no tuvieron noticia, hasta que se le revelò a Per Anton Beuter, y por el al Señor Conchillos.

Fab. Con ser esto tan ridiculo, lo es mas la otra prueba de ser la primera fundacion de Pamplona por Pompeyo. Strabon hablando de los Vascones, nombrò dos veces a Pamplona, y ambas llamandola *Pompelon*. Y la vna añadió: *Pompelon quasi Pompeiopolis*. *Pompelon*, como si dixessemos *Pompeiopolis*. Y Pompeyopolis es composicion del nombre de Pompeyo, y la palabra *polis*, que en Griego suena Ciudad, con que todo junto parece suena Ciudad de Pompeyo; y aqui arrojò la cabilacion Conchillos en la pag. 32. Y aunque la viò desechada, y convencida de yerro por el Chronista en la pag. 16. y siguientes con mil congeturas ineluctables, de que no pudo Pompeyo fundar a Pamplona, y corregido el yerro de la copia de las laminas de Pamplona con la otra lamina piedras, testimonios de todos los Escritores antiguos, que siempre nombraron a Pamplona *Pompelon*, y el mismo Strabon dos veces a concuerros atapados, y sin darse

le

se por entendido de la fuerça de la dificultad, y
 andandose a la ligera por las ramas de ella para
 llenar el Libro de ojarasca, trasladò la objecion;
 sin trasladar la respuesta, y con grandissima con-
 fiança pronunciò: *Que no parece lo pudo dezir con
 mas expresion Strabon, porque Pompeion se deriva de
 Pompeyo, y quiso declararlo mas, diciendo Pompeiopo-
 lis, que significa Ciudad de Pompeyo, assi como Adria-
 nopolis, que fundò el Emperador Adriano en la Tra-
 cia, Trianopolis, Claudianopolis, y Tiberiopolis en la
 Assia, que fundaron estos Emperadores, y por esso les
 pusieron sus nombres al principio, con el de polis, que
 en Griego significa Ciudad. Que el sobecismo de la
 Copia Civitas Pompeionensius es cosa accessoria, y
 que no deroga a la substancia, y que es pequeño
 pleyto, como dicen, y que en punto mas apretado,
 que es en los testigos, que depusieron falso en co-
 sas accessorias de la causa principal, lo resuelve
 con muchos Farinacio. Y que la inhabilidad de la
 vna lamina se suple con la habilidad de la otra;
 sobre lo qual buelve otra vez a passar el cedazo, y
 como es flojo, en vez de harina de Farinacio, vier-
 te salvado puro. Y que Pompeiona, Pompeiopo-
 lis, ò Pompeion todo es vno, y que no ay que re-
 parar, porque sola ay vna letra de diferencia. Que
 los Impressores en las Concusiones ponen de or-
 dinario Pompeiople para denotar a Pamplona.
 Que Lucio Marineo, Beuter, Garibay, Medina,*

y

y Mesala dan por fundacion de Pompeyo, y finalmente que Pampiona està fundada en planicie, y así no puede ser fundacion de Tubal, como tampoco Zaragoza por la misma razon. Veis aqui todo su aparato.

Sylv. Morboso por cierto, pero aplicarásele ruibarbo, y escamonea, para que le purgue. Y comenzando, deseo saber Señor Licenciado Conchillos, como se llamó Pamplona fijamente en lo antiguo, porque v.m. la llama Pompelon, Pompeyon, Pompeyona, Pompeiopolis, y haze de los nombres (como quien se muda de camisas por limpieza) gigote: Escoja, ò diganos si alternava por años de los nombres; porque todos quatro en vn año mismo es mucho negocio, y nadie se lo ha de creer, aunque eche vn cesto de textos sobre el caso. Como ni la respuesta, de que no ay que hazer reparo, porque no ay diferencia mas que de vna letra; entre *Pompelon*, y *Pompeiopolis*; ay de diferencia diction entera, y de tres syllabas, *opolis*, en *Pompeyona* dos letras diferentes. Pero sea *Pompeyon* por *Pompelon*, en que es vna sola letra: No es pretension de todo su Libro de v. m. vna letra sola, y si fue el nombre primitivo de *Tudela*, *Tubela*? Diferencianse mas que en la B. ò D. Sobre esta B. no arma v.m. todo su Libro entero, como andamos sobre vn poste? No saca de la B. supuesta, y no probada, y del nombre de *Tubela*, compuesto de

de

de ella , el argumento mas fuerte de su Libro , y la etymologia mas repicada en èl, que la Campana de Velilla ogaño. Pues aqui de Dios , y de las letras, si v.m. haze tanto reparo de vna letra, que arma sobre ella todo vn Libro , y siendo letra tan simple como el Libro, como quiere q̄ en el nòbre de *Pompelon* , ò *Pompeion* no se haga reparo en la I. con fuerza de jota, que si v. m. huiera consultado a Nebrixa , hallàra que es letra , que vale por dos : *Atque duas inter vocales Iota reperitur*. Tanto reparo en vna letra simple, y tan mansa, que bala como vna obeja : B. y ningun reparo en vna letra doble , y que saca sangre , y que hiere como la jota? Perdone v. m. si dixere que no discurre Jota ; y que a su passo lerdo vienen de molde las dos laminas halladas en Atre, de cuya copia errada se vale ; digo de la vna de las dos halladas en aquel lugar; porque la otra la caliò v.m. como vn muerto , siendo la primera , que pone Sandoval, donde v.m. le cita, y estando contiguas, y es aquella, en que la Ciudad de Pamplona diò el derecho de hospedaje a Publio Sempronio, Taurino Damnitano, y su posteridad , y le adoptò por Ciudadano suyo, y Patrono de sus Causas ; y en el profundo silencio de ella, solo porque corregia el yerro del copiadador en las otras , y ponía el nombre indubitado de Pamplona, y con palabras expresas: *Respublica Pompelonensis* , ha dexado v. m. al mud-

mundo entre los infinitos, que se vãn descubriendo, este exemplo mas de inlignie legalidad de averiguador, y ingenuidad de quien busca la verdad, Agraddie sin duda a vuestra merced la copia de la otra: *Civitas Pompeionensis*, porque además de aver sacado errado el nombre, tenia tambien vn solecismo, de los quales tiene v. m. particular golosina, como de la frutilla de los manzanillos enanos; no viò en el Chronista cotejadas todas tres laminas, y corregidos los hierros de las copias, y en especial el de *Pompeion* por *Pampelon* con cosa tan natural, como solo el aver galdado en tantos años la tierra, en que se hallaron, sola la base de la L. y sacadola como si fuera I. y el exemplo de la moneda de *Cascanium* por *Cascantum* por causa semejante? No viò que Sandoval advierte que por yerro se deshizieron las laminas, y que no duran? No viò probado en el Chronista que la piedra de Tarragona llamava a Sempronia Placida Fiaminica, ò Sacerdotissa *Pompelonense*; *Pompelonenses* a sus Ciudadanos Plinio: *Pompelon* a la Ciudad Ptolomeo, *Pompelon* el Itinerario de Antonino, *Pompelon* el mismo Strabon dos vezes, *Pompelon* Eginarcho Secretario de Carlo Magno, *Pompelon* los Anales del Escritor familiar del Emperador Ludovico Pio, *Pompelon* el Poeta Saxon, y otros muchas, que se pudieron arrimar a los del Chronista? Y que aun despues del siglo barbaro, que

cor:

corrompiò los nombres, siempre Pamplona ha re-
 tenido la L. y excluido la I. llamandola *Pampilo-*
na, y *Pamplona*? Pues digame, Señor Licenciado,
 salvados de Farinacio, derramador de la harina, y
 recogedor de la ceniza, que es lo que dispone el
 derecho en caso semejante, en que se alega que
 vna copia de vna escritura esta suspecta, y que por
 injuria del copiator, ò mucha antiguedad del ori-
 ginal gastado, y que yà se perdiò, entre muchos
 yerros, que notò el Chronista, y no se duda se ha
 sacado tambien errado vn nombre, de cuya pro-
 piedad se litiga, y rebuelto con el yerro vn sole-
 cismo además; y que para la correccion ay cien
 instrumentos originales del mismo tiempo, en pie-
 dras, bronce, y testimonios de Escritores de
 la misma edad, y todos los siglos siguientes, to-
 dos constantes, y vniformes, avrà Juez de palo,
 aunque sea de roble, ò de carraasco, que no declare
 que se deve corregir lo inaudito por lo familiar,
 y frequente, lo suspecto por lo indubitado, y la
 senda sospechosa por el camino ancho, y trillado, y
 con calzada Real? Y quien le ha dicho a v.m. que la
 inhabilidad de vna lamina se suple con la habili-
 dad de la otra? En que examen de ingenios ha des-
 cubierto esta habilidad mas en la vna, que en la
 otra? Esto que se avia de probar me supone? Y
 así me autoriza los testigos, vno suspecto con
 otro, *eiusdem farinae*? Que dixera en este caso
 el

el Señor Farinacio , si no dar al diablo a tan per-
verso interprete , y quebrar el cedazo en su cabe-
za? No vè que es cargo de conciencia , en espe-
cial a vn hombre que se llama Juez, interpretar, y
aplicar así las doctrinas? No vè que esto es infa-
mar a la Jurisprudencia de cabilosa y con cabila-
ciones ridiculas? No vè que esto no es textos, ni
testa, sino testarrear?

Marc. Pero yo deseo saber despues de todo lo
dicho, como el Señor Conchillos llama accessorio,
y no en cosa substancial el yerro de *Pompeionen-*
sus, y los demás yerros del Consulado, y nombre
de Cesio Marcial, que sacò el copiadador? Aquí toda
la substancia del pleyto es, si el nombre es *Pampe-*
lon, ò *Pompeion*: como se dà por supuesto, que acer-
tò en la substancia, sacando *Pompeionensius*? Quien
se lo dixò? Con que otra cosa lo prueba? Errò en la
misma voz en la Gramatica notoriamente. Errò
en el numero del Consulado. Errò en el nombre
del Consul. Todos estos yerros son indeciblemen-
te mayores en el copiadador, que no el facar como
I. la que era L. lo qual , como està dicho, pudo ser
con solo estàr comida la base de la L. quien co-
meriò yerros mas gruesos en la copia de la mis-
ma Escritura , no quiere sea suspecto que cometiò
otro menor, y no tan facil de advertir? Y le pare-
ce los demás yerros no conducen a la substancia
de la presumpcion, en vna misma copia , y en

vna misma voz? Pero lo que mas me cae en gracia es que llame el Señor Conchillos en su ayuda a los Impressores de Libros, y se valga de su autoridad para probar su pretension de ser el nombre de Pamplona *Pompeiopolis*, que el de Pompeyona ya queda a vn lado con el presupuesto donoso de que todo es vna misma cosa; y hasta aora no se sabia que los Impressores hazian opinion probable en la averiguacion de antiguedades; pero el Señor Conchillos con maduro consejo hallò, que eran hombres de muchísimas letras, y que como tales podian ayudar a su doctrina. Sea en buena hora, pero vamos consiguiendo Señor Conchillos: A hombres de tantas Letras como prohija v. m. va solecismo tan garratal, como que ponen en las Conclusiones *Pompeiopole?* para significar que se imprimieron en Pamplona; si algunos pocos se han equivocado con el nombre de *Pompeiopolis*, como muy honrados gramaticos siempre han puesto el ablativo *Pompeiopoli*. Esse solecismo v. m. se le pone de su casa para honrarlos, y cierto que lo pudiera escusar con hombres de letras tan solidas, y mazizas.

Fab. Pues pensareis que lo enmendò en los Autores, que alega para probar, que Pompeyo fundò a Pamplona: todos son modernísimos, y distancísimos de aquella antiguedad, pero esto es lo de menos: tacita, ò expressamente, quando esto dize;

zon, van fundandose en el testimonio de San Geronimo contra Vigilancio, adonde dize, que Pompeyo, acabada la guerra de Sertorio, hizo baxar de las cumbres del Pirineo cantidad de vandoleros, reliquias de aquella guerra, y poblar en Francia a la falda del Pirineo la Ciudad, que por la mezcla de varias gentes, se llamó Convenas, oy Comange, equivocados con Ciudad fundada a la falda de el Pirineo, y alguna afinidad del nombre de Pompeion con Pompeyo, y ignorando con yerro de la Geographia, que era Convenas, cayeró en el error de que Pamplona era fundacion de Pompeyo, y ayiendo visto Conchillos en el Chronista refutado este yerro mas claro que la luz del Sol en varias partes; y en el capitulo aparte, que de este punto hizo, y es el vltimo del lib. 1. Y concluyó con varios testimonios del mismo San Geronimo, y en el mismo lugar contra Vigilancio, que aquella Ciudad fundada por Pompeyo no es Pamplona, sino Convenas, ò Comange, y valiendose mil vezes Conchillos de esta comprobacion del Chronista en este lugar, y en las inectivas contra el Maestro Araujo, sin embargo reproduce estos mismos Autores para punto, en que el mismo confiesa, que erraron. Mirad que ingenuidad esta de hombre que busca la verdad. Aquellos Autores erraron con la disculpa dicha: El yerro afectado de Conchillos como le llamais: Vamos a Strabon, siempre llamó a Pam,

Pamplona *Pompelon*, como toda la antigüedad, y jamás dixo asertivamente, que *Pompelon* equivalia a Ciudad de Pompeyo, ni en su texto se hallará verbo de assercion: su oracion es: *Supra Laccetaniam, versus Septentrionem, habitant Vascones, in quibus Vrbs est Pompelon, quasi Pompeiopolis.* A que corresponde en Español: *Sobre Laccetania ázia el Septentrion, habitan los Vascones, en los quales está la Ciudad Pompelon, como Pompeiopolis.* Lo mas que de aqui se puede colegir, es, que Strabon por la assonancia de *Pompelon* con Pompeyo, indicó de paso sospecha de que *Pompelon* sonava a Ciudad de Pompeyo. Y el ver que de las otras Pompeyopolis con assercion abierta, y expresa, y muchas vezes, dà por Autor del nombre a Pompeyo, y aqui no mas de lo dicho, arguye, que esta no fue mas que sospecha indicada de paso. Pero demos a Conchillos de barato, pues está tan perdidofo, y de limosna, pues es un buen pobrete, que Strabon asertivamente, y con expresion llamó a Pamplona Ciudad de Pompeyo: De donde saça, que fue Pompeyo su fundador, y su fundador primero, q̄ es su objeto de atribuciõ, y centro de sus discursos, para cerrar la puerta a mayor antigüedad? Arnaldo Oihenarto, a quien imputa que lo interpretò así, se está haciendo Cruces de la atrocidad del falso testimonio, que le levanta; porque no solo no lo dixo, sino que lo refutò expressamente en el mis-

mo lugar en que le cita lib. 2. cap. 2. sus palabras son: *A Pompeyo Magno conditum affirmant plerique, testemque in hanc rem citant Strabonem, apud quem tamen haud quanquam conditoris nomen legitur, sed id tantum, dictam Pompelonem, tanquam Pompeij urbem:* Como está en latin, no ay que estrañar lo errasse Coachillos: Digamoselo en romance: *Que aya sido fundada (Pan-plona) por Pompeyo el Magno, afirman los mas, y citan por testigo de esto a Strabon; pero en él por ningun caso se lee el nombre de fundador, sino solo esto, que se dixo Pompelon, como Ciudad de Pompeyo:* Es esto darle por fundador? Y esta es la legalidad de citar a Escritores graves, y viviendo? Que tiene que ver llamarse vna Ciudad del nombre de vn Principe, y ser este su primer fundador, y no tener aquella Ciudad mas antigüedad que él? Zaragoza se llamó *Cesar Augusta* del nombre de Augusto Cesar: luego fue su primer fundador. y no fue antes que él Ciudad, que se llamó Salduba, como se ve en Plinio: Pero no salgamos de Navarra. Grachurtis suena Ciudad de Gracho, y se dixo de él, y solo ay de diferencia, que en lugar de el polis Griego, se puso el Vria Valconico, que vale lo mismo. Y sin embargo, antes de Tiberio Gracho esta Ciudad, y se llamava *Illurce*, como advirtió el Chronista, y antes que él Ambrosio de Morales, tomándolo de Sexto Pompeyo, y Verrio Flacco. La Puente de la Reyna se dixo así de alguna Reyna, que

que la favoreció, ò con la fabrica de la Puente sobre el Arga, ò con otra cosa, y sin embargo antes que huviesse Reynas, ni Reyes en Navarra era poblacion conocida, cuyos moradores se llamavan Carenles, y retiene oy el nombre Vasconico. Gares: bien assi como Monreal el Elo, anterior al de Monreal, derivado de algun Rey restaurador, ò amplificador: pues siendo esto assi, y estando llenas de exemplos semejantes todas las Provincias del Mundo: como prueba Conchillos, que Pamplona no tiene mas antigüedad que Pompeyo, aunque le demos a su discurso tullido de compasion, y de limosna las muletas de que en hecho de verdad se llamó Pompelon de el nombre de Pompeyo?

Pero tiene Conchillos quatro Ciudades de retea con el polis Griego, y nombres de Emperadores, las quales arma como quatro piezas en el tablero para hazer la forzosa, y concluir que de Pompeyopolis fue el primer fundador Pompeyo, y estas son: *Adrianopolis Traianopolis, Claudianopolis, y Tiberiopolis que fundaron estos Emperadores, y por ella les pusieron sus nombres al principio, con el de polis, que en Griego significa Ciudad.* Ea Señor Conchillos, yo tengo vna sola pieza, que es Pompelon; v.m. las quatro dichas, con que me arma la forzosa; pues que quiere apostar que pierde el juego? que no? que si? que va al caso? que si con vna pier-

do, confiesse yo de plano, que Tudela es fundación de Tubal, y la primera Colonia de España, y Madre de Roma, que Cartago es muchos siglos posterior, Arcadia no la iguala, y que ni aun Baby-lonia, a quien sola respetò v. m. pero que si v. m. pierde con quatro contra vna, confiesse, que en todo el Propugnaculo ha hablado por boca de gan-so, y que es vn grandísimo chisgarabis, y vn ratoncillo, haziendo muchísimo ruido con poco papel. Vaya, ido es, cuidado al Juego, y atencion los Juezes. Juegue Señor, Conchillos, que le doy de barato la mano. *Adrianopolis*: Esta pieza me juega? pues como fela de contado; porque ha de feber Señor Conchillos, si no lo ha por enojo, que Adrianopoli de Tracia, muchos siglos antes que Adriano, fue Ciudad llamada Orestia del nombre de su fundador Orestes el matricida, en la peregrination a Diana Taurica, para curarse del furor, que le sobrevino por la atrocidad impia. En Celio Rodigino lib. 17. cap. 2. (leale con cuidado, que quizá le importa, porque trata de curar furo-res, y encendimientos de cabeça) hallará la causa de aver mudado su antiguo nombre en el de Adrianopoli; y fue que padeciendo enfermedad semejante el Emperador Adriano, y consultando Oraculos para el remedio, le respòdiò vno, que se fuesse a la casa del furioso, y él entendió la Ciudad Orestia, por la razon dicha. Y del caso comen-

cò a llamarse Adrianopoli, la que mucho an-
 tes era, y se llamava Orestia; y si acaso le pareciere
 a v. m. que Orestia no es en la Tracia, por autori-
 dad de Strabon, y Plinio, que la sitúan en Epiro a
 los confines de Macedonia, y por esta razon alega-
 re v. m. a los Juezes, que no ha perdido la pieza,
 porque v. m. expressamente habla en la pag. 32. de
 Adrianopoli, que fundò el Emperador Adriano en
 la Tracia, dexando su drecho a salvo a Celio Ro-
 digino, acerca de si fueron dos Orestias, y la vna
 en Tracia dicha despues *Adrianopolis*, por la cau-
 sa referida, esta pieza no tiene escape, porq̄ yendo
 a la *Adrianopoli* indubitada de Tracia, celebre por
 la rota que diò Constantino Licinio, sita a la ori-
 lla siniestra, para quien mira rio abaxo, del Rio
 Ebro (no le confunda con el de Tudela, no tenga-
 mos otro Propugnaculo sobre el caso) que oy per-
 severa con el nombre de Andrianopoli, y los Tur-
 cos llaman *Endrem*, era Ciudad celebre muchissi-
 mos siglos antes que Adriano. *Philoppopolis* se
 llamava mucho antes de el nombre de el Rey
 Filipo de Macedonia, que sugetò a los Traces, y
Trimontium de las tres montañas del Rodope, que
 le caen cerca. Y en Ptolomeo lib. 3. cap. 11. en la ta-
 bla 9. de Europa la topará expressada con todos
 tres nombres *Philippopolis*, que & *Trimontium*, que
 & *Adrianopolis*. *Philippopolis* la llama tambien
 Cornelio Tacito en el lib. 3. de los Anales, quando

la Rebelion de los Traces , que desbaratò Publio Veileyo ; y aun antes que Filipo la diese su nombre, era Ciudad, y se llamava *Peneropolis* , y lo hallará en Plinio lib. 4. cap. 11. donde describiendo los Rios, y Ciudades de Tracia, dixo: *Inter quos Hebrus amnis. Oppidum sub Rodope Peneropolis antea, mox à conditore Pbilippopolis, num à situ Trimon-tium dicta.* Ptolomeo omitió el nombre primitivo por muy antiguado , y expresó el de Adrianopolis, que yá corría , porque escrivia Ptolomeo des-pues de su muerte, y imperando su inmediato successor Antonino. Plinio, y Tacito no le pudieron dar el de *Adrianopolis*, porque no eran Prophetas, y escribian antes del Imperio de Adriano. Quierelo mas claro? Y pues v. m. quiso probar, que Pamplo-na no tiene mas antigüedad que Pompeyo, porque tiene su nombre , lo qual se le dà de limosna con el exemplo de Adrianopoli de Tracia , siendo la prueba totalmente al revès , pues era Ciudad muchos siglos antes que Adriano , y con tres nombres diferentes successivamente, esta pieza es mia indubitadamente. Y para jugar tan mal las piezas, podia v. m. añadir otras dos sin salir de la misma Provincia de Tracia con el nombre de Emperador por empuñadura, y el polis por contera, *Constantinopolis*, y *Floviopolis*, pero tambien iban perdidas , porque muchísimos siglos antes , que el Emperador Constantino diese su nombre a Conf,

taq-

Constantinopla, era Ciudad, y se llamava **Byzancio**, y aunque suena por su primer fundador **Pausanias**, aun era mas antigua que el, y se llamava **Ligos**. Y **Flaviopolis** antes que la hiziese Colonia, y llamase de su nombre **Flavio Vespasiano**, era Pueblo, y se llamava **Zela**, oygalo a **Plinio** alli mismo: *Pro montorium Chyloceras, in quo Oppidum Bizantium liberæ conditionis, antea Ligos dictum: Regio Cœnica. Colonia Flaviopolis, vbi antea Zela oppidum vocabatur.*

Mire v. m. quan infeliz calle ha tomado, donde por tantas partes pierde la pieza. Ea juegue otra. Allà và **Claudianopolis** en **Assia**. Esta esta perdida por cien partes: Lo primero se la soplo por el descuido torpissimo de llamarla **Claudianopolis**, y fundada por el Emperador, que por la cuenta ha de ser **Claudio**. Y tal Emperador, ni tal Ciudad no ha avido en el Mundo. **Claudio** me manda le avise a v. m. que el nació con estrella de Poeta, y assi de hombre pobre, y no de Emperador. Esta Ciudad v. m. es el que la funda, y será como todo lo demás, que dize en su Libro, en el ayre. Y assi la podrá llamar **Conchillopolis**, **Conchillon**, ò **Conchillona**, haciendo al gusto de su paladar el gigote como de **Pamplona**; pero perdonole el descuido, y buelvole la pieza. Buelve a jugarla. **Claudiopolis** quiso dezir v. m. sea assi: Mire como la pierde tambien. Sepa v. m. que esta Ciudad en **Assia**, en la Provincia de **Bythinia**, muchos siglos an-

tes que el Emperador Claudio la diessé su nombre, ó ella por lisonjearle le tomasse, era Ciudad, y se llamava Bythinio. Oygalo a Dion Casio in Adriano, hablando de Antinoo aquel grande amigo del Emperador Adriano, en hora del qual edificò el Emperador la Ciudad de Antinoo en Egipto. Del qual dize era natural de Bythinio, Ciudad de Bythinia, la qual dize llamavan tambien *Claudiopolis*. *Erat Antinoous ortus Bythynio Civitate Bythinia, quam Civitatem etiam Claudiopolim appellamus.* Y en Ptolomeo lib. 5. cap. 1. en la tabla 1. De Afsia hallará: *Claudiopolis, qua & Bythinium*; y pegadita a ella sin cosa en medio: *Flaviopolis, qua & Cratia*. Y en Strabon lib. 12. in Phrigia, hallará: *In Mediterraneis Bythinia Bythinium est supra Teyum situm.* Y en Plinio tambien lib. 6. cap. 32. pronunciandola *Bythiniam*. Y si alguno de los que gansean a v.m. y se le dà tambien essa ventaja, le sufurrare a la oreja (que v. m. no darà en esso) que apele a otra *Claudiopolis*, que avia tambien en la Provincia de Galacia, por essa calle tambien và perdida la pieza, porque antes de Claudio era Ciudad, y se llamava *Andrapa*, y por lisója a Claudio, començò a llamarle *la nueva Claudiolis*. Y lo hallará v.m. advertido en Ptolomeo lib. 5. cap. 4. tab. 1. Afsia: *Andrapa, qua & nova Claudiolis*. Y sin salir de la misma Provincia, y corriendo con la pieza la misma calle, hallará v.m. a *Germanicopolis*.

lis, (y enmiende v. m. de passo la inadvertencia de los copiadores; que sacaron en Ptolomeo *Germanopolis*) y tambien hallará a *Iuliopolis*. Ptolomeo la contó yá en la Phrygia con quien confinava, y ni Germanico, ni Julio fueron sus fundadores, sino que son mas antiguas, y oyga a Plinio lib. 5. cap. 32. *Inter quas Gordiu come, quæ Iuliopolis vocatur, & in ora Daschylos. Deinde flumen Gebes, & intus Helgas oppidum, quæ Germanicopolis, alio nomine Booscære.* Y si quiere saber quien fue el Autor del nombre de Juliopoli, y en que tiempo, lea a Strabon, lib. 12. in Phrygia, y hallará fue Cleon vn gran vâdolo natural de Gordo, (Gordiu come la pronunciò Plinio) que la ocupò con otras tierras, y la aumentò, y llamó Juliopoli en tiempo de Strabon: *Qualis fuit nostro tempore Cleo prædonum dux oriundus Gordopage, quem auxit deinde, urbemque fecit, ac Iuliopolim denominavit.* Y si los susurrones le soplaren a la oreja, q̄ rehuya con la pieza, y apele a otra *Claudiopolis*, que tambien avia en Capadocia, tambien vá perdida, porque mucho antes que Claudio la hiziesse Colonia, era Ciudad, y se llamava *Archelais*, segun Plinio lib. 6. cap. 3. *Capadocia intus habet Coloniam Claudij Casaris Archelaidem*, y será sin duda el nombre de Archelao, a quien hizo Rey de Capadocia Marco Antonio tâto antes, como podrá ver en Strabon lib. 12. in Capadocia. Mire por quantas partes tiene perdida la pie:

pieza ; y si topare alguna otra *Claudiopolis* , en-
 tienda que no fue Claudio su primer fundador, si-
 no que la adulacion le hizo esse agasajo de tomar
 pueblos mucho mas antiguos su nombre , y que
 durò en los mas muy poco, porque fueron merce-
 des Henriqueñas de la lisonja. Aun las otras Colo-
 nias , que hizo Claudio, fueron todas en pueblos
 mucho mas antiguos: *Sico* en la Liburnia, *Sabaria*
 en el Norico, *Tanger* en Africa, fundada por el an-
 tiquissimo Anteo, y llamada de nuevo *Traducta*
Julia , y en la Tingitania *Cesarea* , antes llamada
Jol, Corte vn tiempo del Rey Juba, y *Tipassa* con el
 Fuero de Latio, que podrá ver en Plinio , y venga
 essa pieza, y juegue apriciessa otra, Dios se la depare
 buena : *Trianopolis* en Alsia , essa yà està palpitan-
 do, y vá con mal de coraçon a la Provincia de Ci-
 licia en busca de azafran. Lea a Dion Calsio, y ha-
 llará es la conocida *Selinus*, ò *Selinunte*, como pro-
 nunciamos en España , Ciudad antiquissima de
 muchissimo antes que Trajano, sino que murió en
 ella de buelta de la Syria, y en honra suya se llamó
Trianopolis , y a ser otro , pudiera parecer fue esta
 la vez primera , que aguardò la lisonja a que mu-
 riessse el Principe, pero fue honra funeral muy de-
 bida a aquel gran restaurador, y amplificador del
 Imperio Romano nuestro Español. Oyga a Dion:
Tandem perlatas Selinuntem, Urbem Cilicia, quam nos
Trianopolim appellamus, mortem illicò obiit. Ptolomeo

meo la pronunciò *Selenus*, y la comprendió en la Cilicia, que llamavan áspera. *Selinus* Strabon, que murió tanto antes de imperar Trajano, y la hallará en el lib. 14. colocada enfrente de Chipré, el estrecho en medio. Dion, que escribió con particular exaccion los hechos de Trajano de ningun otra *Trayanopolis* en Afsia, mas q̄ de esta haze mención, y mucho menos haziendole primer fundador. Y venga esta pieza, que la deve como el alma à Dios, y vamos tras la vltima *Tyberiolopolis*. Pregunto, Señor Conchillos, adonde ha hallado, que el Emperador Tyberio fue el primer fundador de esta Ciudad? Solo Ptolomeo la nombra en la Afsia menor, pero no haze mas que nombrarla. Ni Strabon, ni Plinio, ni Pomponio Mela, ni Solino, ni el Itinerario de Antonino la nombran, describiendo menudamente aquella region donde Ptolomeo la situa. En Tacito, Suetonio, Dion, que escribieron a la larga los hechos de Tiberio, no ay memoria alguna de esto. Suetonio con expresion haze capitulo, notandole de enemigos de obras publicas, y de no aver hecho alguna. Y que aun las de el Templo de Augusto, y restauracion del Teatro de Pompeyo, que tomó por su cuenta a la entrada de el Principado, las dexò imperfectas. Solo exceptua Suetonio el socorro que diò a las doze Ciudades de Afsia menor maltratadas del terremoto, de que hablan mas a la larga Tacito, y Strabon: el alivio

alivio para repararse celebran todos, y fundacion desde los cimientos callaron todos? Y aqui se dá luz al caso. De aquellas doze Ciudades, que por sus Legados al Emperador, obtuvieron el alivio de Tributos por algunos años, para repararse, alguna por agradecimiento parece tomaria el nombre de Tiberio. Y consueña la situacion, que dá Ptolomeo a Tiberiopoli en la Asia menor, entre los Rios Meandro, y Hermo, y muy cerca de las fuentes del Caystro, y en mucha cercania de Magnesia la del Monte Spylo, Sardis, y Philadelphia, que fueron de las Ciudades maltratadas. Y que el nuevo nombre de la Ciudad no devió de prevalecer mucho, lo arguye el silencio de tantos Historiadores, y Geographos, y tan cercanos al tiempo, y que devió de ser esta imposicion del nuevo nombre al modo de otras de algunos Emperadores, que luego se desvanecieron. Como las de el Emperador Adriano, de quien cuenta Elio Spartiano tuvo esta flaqueza de poner a muchas Ciudades antiguas su nombre, sin perdonar a Cartago, y una parte Athenas: *Et cum titulos in operibus non amaret, multas Civitates Adrianopolis appellavit, ut ipsam Cartaginem, & Athenarum partem.* Con delirio de ambicion poco desemejante al del Perverso Calígula, que a las Estatuas mas celebres de los Dioses cortaba las cabezas, y hazia poner la suya. Aunque del humor tetríco de Tiberio, atento a lo

do,

dominacion solida, y despreciador de estas vanidades, mas creible es que la Ciudad tomasse su nombre, que no que èl lo solicitasse. Y qual aya de ser de aquellas doze Ciudades *Tiberiopolis*, se dexa a la averiguacion de v. m. Señor Conchillos: pues tiene en su casa moldes de fundir Ciudades como assi me las quiero, y gracia de adynar sus nombres por las Estrellas, por aver mamado, quando Niño, las tetas de las siete abrillas, y comido quando grande requesones de la leche de ellas: Pero es preciso que sea con calidad, que v. m. no confunda en las Ciudades los nombres nuevos de la confirmacion con los nativos de la pila; y por la gran temeridad, y yerro torpe de aver v. m. contado los años de antigüedad de *Tiberiopolis*, y las demás desde la confirmación, y no desde el nacimiento, como todo el Múdo cuenta en hombres, y Ciudades, venga esta pieza q̄ está perdida; y esta fraude de quitarse años dexela v. m. para las Damas, que imaginan Jordán vna depoficion, y se remozan en ella.

Syl. Por cierto, Señor Fabio, con gran gusto me aveis tenido viendoos jugar, y dar alcance a las piezas; y sin duda el Señor Conchillos imaginò que el juego era a la gana pierde, segun la destreza con que ha movido las piezas para perder las todas.

Marc. Execute se la pena de confessar que habla por

por boca de ganfo , y de muchos ganfos , que le ganfearon para poner su honra al tablero, y para perderla.

Fab. Pues lo mejor falta , porque luego inmediatamente en la pag. 33. para refuerzo de las quatro Ciudades tambien traídas, añade, que Pompeyo como emulador de Alexandro hasta en el nombre de Magno , levantò , como Alexandro quatro, Pompeyo tres Ciudades con nombre de Pompeyopolis: *Esta Pompeyopolis de los Pirineos , otra en Galicia, y en Sicilia otra tercera , con el mismo nombre de Pompeyopolis, de que hazen meacion Ptolomeo, Appiano Alexandrino, Julio Solino , Pomponio Meta , y Strabon.* En lo qual hallareis tres enormes yerros , y los dos primeros conocidamente afectados. El primero , el poner en confuso la que llama Pompeiopolis de el Pirineo , y la generalidad de la palabra: *De que hazen mencion* , para que con essa niebla echada juzgassen los poco leídos que los Autores citados hablaban de Pamplona, y la llamavan Pompeiopolis, no hablando palabra de ella en los lugares que cita, ni llamandola Pompeiopolis en parte alguna de sus obras , menos la sospecha dicha de solo Strabon. El segundo es dezir, que levantò essas Ciudades Pompeyo , como si las fundara de nuevo , para inducir de ai que Pamplona no tenia mas antigüedad que Pompeyo, quando sus mismos Autores, y en sus mismos

lugares citados le están advirtiéndolo, y el Chronista bolviendoselo a acordar, que la Pompeyopolis, de que hablan, que es la de Cilicia, no es Ciudad levantada de nuevo por Pompeyo, sino muchísimo mas antigua que él, que tenia por nombre Solos, Patria de Chrysiso, Principe de la Escuela Stoyca, y del Poeta Arato: A la qual Pompeyo, acabada la guerra de los Piratas, pasó algunas de sus reliquias, y la llamó Pompeyopolis. Mil vezes lo advirtió Strabon. Dos en el lib.14.in Licia, y la vna diziendo: *Deinde à Pompeio Magno, qui amplius M.CC.Scaphas combusit, & pradonum diruit receptacula: & de hominibus, qui cladi superferunt, alios transfudit Solos, quæ nunc Pompeiopolis dicitur, alios Didymenam, &c.* Ora en el mismo Libro in Cilicia, diziendo fue fundada por Acheos, y Rodios, y que por estár poco poblada, metió en ella Pompeyo algunas de las reliquias de los Piratas, *ac multo nomine eam Pompeiopolim dixit.* De lo mismo hizo mencion en el lib.8.in Arcadia; y en el 14. in Cilicia refiere, que Alexandro Magno en la segunda jornada contra Dario, llevó la marcha con la Phalange Macedonia por la Ciudad de Solos, y la costa, mientras su amigo Philotas pasó con la Cavalleria por el campo Aleyo: Que bueno es esto, y la edad de Chrysiso, y Arato, para averla fundado de nuevo Pompeyo! Appiano Alexandrino en el mismo lugar, que le cita de las guerras de

Mithridates ; hablando de los Pueblos, en que Pó-
 peyo puso las reliquias de los Piratas : *Vbi Civitas
 que olim Soli dicebatur, nunc est Pompeiopolis.* Pom-
 ponio Mela en el mismo lib. 1. cap. 13. en que le
 cita: *Deinde Vrbs est olim à Rodijs, Argivisque, post
 Pyratís, Pompeio assignante, possessa, nunc Pompeiopo-
 lis, tunc Soloe.* Solino en el cap. 41. que en el 56. en
 que le cita, nada ay del caso : *Soloe antiquum oppi-
 dum Ciliciæ fuit patria Chrysipti Stoicæ sapientiæ po-
 tentissimi quod à Tigrane Armenio subactum, & diu
 post Pompeiopolim devictis Cilicibus, Gneus Magnus
 cognominavit.* Y aunque sin explicar la causa de el
 nuevo nombre, puede añadir, como se lo advirtió
 tambien el Chronista, a Plinio lib. 5. cap. 27. *Solæ
 Cilicij, nunc Pompeiopolis.* Y a Ptolomeo lib. 5. cap. 8.
 tab. 1. Asia: *Pompeiopolis, quæ & Solæ;* y expresian-
 do la causa, añadir de nuevo a Plutarcho en la vida
 de Pompeyo: *Solitorum urbem propemodum à Tigrane
 Armeniorum Rege civibus vastatam, Pompeius assu-
 mens, illorum (los Piratas) multos in ea locavit.* Mi-
 trad que fidelidad de citar, dandole tantos rayos
 de desengaños en los ojos. En la otra Pompeyo-
 polis de Galacia, que alega, como Ciudad fundada
 de nuevo por Pompeyo, vereis el tercero yerro, y
 complicado con otro que resulta, y parecen cabe-
 ças de hydra en Conchillos. Esta Pompeiopolis
 no la fundò Pompeyo, sino el Rey Mithridates,
 llamado Eupator, y de su nombre se llamó Eupa-

seria. Y cerca de ella, a la costa del Ponto Euxino en la misma Galacia, y cerca del Rio Halys estava la celebre Ciudad de Amiso. Y despues de vencido Mithridates, a entrambas puso su vencedor Pompeyo el nombre de Pompeyopolis, ò le tomaron de èl. Y lea a Plinio lib.6. cap. 2. *Amisso iun-
flum fuit oppidum Eupatoria, à Mithridate conditum.
Visto eo, Pompeiopolis vtrumque dictum est.* Vea ai en Galacia, no vna sola, como dezia, sino dos Pompeyopolis, y ninguna fundada por Pompeyo. Vea la otra de Cilicia tampoco fundada por Pompeyo, y vea ai desvanecida su ridicula congetura, y el nombre de Pompeyopolis, que dà a Pamplona, y se le admite de comiseracion, como a Tyron, y arguyen te novicio, para animarle a arguir. Y si Moya no se engaña, vna, y dos, son tres, y todas Pompeyopolis, y todas en Asia: Vea ai sus tres Pompeyopolis a ochocientas leguas de distancia del Pirineo. No fue menos lo que errò el compàs de Conchillos en traernos por el ayre la tercera Pompeyopolis a la raiz de el Pirineo, que ni el Vacho, ni Don Juan de la Espina jamàs intentaron tal tramoya. Pero no ay que estrañar tales desbaratos de Geographia en Conchillos, que en la pag. 72. y en la 76. se tragò dos vezes el enorme yerro de llamar Ciudades a Cilicia, y Isauria, siendo Provincias tan celebres. Y que en la pag. 20. quiere disputar con el Padre Chronista, que hablando de la fundacion

de Badajoz, leyò el texto de Strabon: *Pax Augusta in Celtica*, y Conchillos enmienda, *in Gallia*, por autoridad de vn traductor, que dize ay en su Libreria, y cierto dignissimo de ella. Pues estando en el original del texto Griego *Celtica*, y siendo la *Celtica*, y pueblos *Celticos* en España mas conocidos, que la ruda de todos los Geographos antiguos, y nunca vista, ni oida en ella *Gallia*, ni *Gallos*. Entre Gallos, y media noche nos metiò en España *Galos*, y *Gallia*, siendo Pueblos en Francia, como toda la Geographia de Conchillos. En fin quatro falsos testimonios a las quatro Ciudades Imperiales, tres a las tres Pompeiopolis de Asia, ciento en el nombre, y fundacion a Pamplona, otros tantos a Escritores los mas graves, dando los por Autores del caso: Los trophéos de Pompeyo por los terròs de Vbeda: Los latines por Sanfueña, Cilicia, y Isauria transformadas en Ciudades, y en medio de España la Galia Bracata, enterad este Niño Luis Quixada.

Y si no se desbautiza con tãtos desatinos, como le cogan, le podran enterrar con Misa de Angeles, pero es de temer que se desbautize: y que como mas crecidico, y yã hombrezico con calzones, se embien con plaza de corrector de los niños del limbo.

Marc. Jesus! Jesus! Quien le metiò a este hombre a salir a danzar en teatro publico siendo coxo de

de entrambos lados , contraecho de todos sus miembros, corcobado in vtroque , a lo de corcovás, ò corco vienes, y todas sus facciones vna cosa por otra? Ay tal trahego de Ciudades! Las de Afsia en el Pirineo!

Fab. Que quereis , Conchillos tiene habilidad para todo. La preposicion *apud* es para el vna varilla de virtudes, con que tocandolas, y soplando haze saltar las Ciudades muchísimas leguas de donde las asentaron sus fundadores. Mirad esse testimonio del Abulente, sus palabras son in cap. 10. *Genel. Tubal , à quo Hispani. Iste sedem posuit in descensu môis Pirinci apud locum, qui dicitur Pamplona; deinde cum isti se multiplicassent in multos populos, ad plana Hispania se extenderunt. Et tunc illa terra primum à Catu Catubalia dicta est. Deinde cum Catubales se ad plana Hispania extendissent, pervenientes ad fluvium, qui in eadem Provincia Iber dicitur, terram illam ex nomine Tubal, & Iberi Celtiberiam vocaverunt, &c.* No pudo dezir mas claro que Tubal hizo su asiento en la caida del Pirineo , en el lugar, que se llama Pamplona; ni pudo claramente excluir de esta primera fundacion a Tudela , pues además de expressar la caida del Pirineo , expressò a Pamplona , y no contento con esso dixo , que aviendose allí multiplicado los descendientes de Tubal, se extendieron a la tierra llana , y que esta se llamó primero Catubalia; y luego cò otro trac-

ro sucesivo , que aviendose estendido los Cxtu-
bales, llegaron al rio Ebro, a cuya orilla occiden-
tal, y mas remota del Pirineo està Tudela; con que
evidentissimamente sin valernos del *apud* estava
excluida Tudela de aquella primera fundacion cõ
dos intervalos sucesivos intermedios; y es lo do-
noso que el pobre Conchillos , por hazer no sè
que reconvencioncilla al Maestro Araujo , se viò
obligado en la pag. 50. a traer todo este testimonio
del Abulense en latin y en romance: y por sacarle
vn ojo se sacò asì mismo los dos ; pues deshizo
toda su interpretacion ridicula del *apud*, tal qual,
y hizo patente al mundo su inconsequencia , y la
malicia de averla afectado ; y con todo esto vereis
a Conchillos en la pag. 26. sacar de esse testimo-
nio del Abulense dos consequencias donosas. La
primera, que essa Ciudad, en que hizo asiento Tu-
bal , no pudo ser Pamplona. La segunda , que se
verifica muy legitimamente que essa fue Tudela;
porque dize, que *apud* significa lo mismo que *pro-
pe, iuxta, penès*, y que estos significan lo mismo que
cerca ; y cita a Peroto en la Cornucopia para vna
erudicion tan recondita , como que *propè* signi-
fica cerca ; miren que tuetano sacò de la Cor-
nucopia. Y para el *iuxta* cita de Ciceron aquellas
palabras : *Sepultus est iuxta viam Appiam, ad quin-
tum lapidem* , no siendo sino de Cornelio Nepote
en la vida de Pomponio Atico , y hablando de su

entierro, y con el sonsonete de *ad quintum lapidem*, para que se imaginasse, que el *juxta* admite allí distancia de cinco millas, ó piedras, por las quales puestas a trechos median los Romanos las millas, y dezia : Enterròse junto a la via Apia a cinco millas de ella : Señor Conchillos las cinco millas apelan sobre Roma, no sobre la via Appia, como si dixera : *Enterròse junto à la via Appia cinco millas de Roma*, en el entierro de Quinto Cecilio su Abuelo materno, que así habla el Escritor. Y se le podia advertir de la contiguidad de los Sepulchros Romanos con los caminos publicos el verso de Juvenal: *Quorum Fiaminia tegitur cinis, atque Latina*; pero que *propè*, y *juxta* signifiquen cerca que haze al caso para que el *apud locum*, qui dicitur *Pampilona*, aya de admitir diez y seis leguas de distancia? Yà vè à esto, que lo dicho es al ayre: y dize, que el Papa Bonifacio VIII. in 6. de *Præbendis* cap. *præfenti*. *Dize en materia de reservacion de Beneficios, que aquellos se dizen vacar apud Sederam Apostolicam*, (que es como si dixera *apud locum qui dicitur Roma*) que vacan en los lugares vezinos à Roma, y esto se entiente dentro de dos dias, que es jornada de dos dias. O gran Conchillos! O Doctor iluminado! A donde dixo el Papa, que essa disposicion era en fuerça de la genuina, y natural significacion de la palabra *apud*, que es lo que era menester para el caso? No vè que essa es disposicion

voluntaria del Principe legitimo , que quiso que lo dispuesto por su antecesor Clemente acerca de los Beneficios, que vacan *apud Sedem Apostolicam*, cap. *licet*, del mismo titulo , como alli mismo habla , se entendiesse tambien de los Lugares vezinos a la Curia ? No vè alli otras cien disposiciones voluntarias, que no inmutan la significacion natural del *apud* ? Alli se dispone que el vacar los tales Beneficios en Roma, ò Lugares vezinos, sea para proveerlos el Papa dentro del mes, y sin perjuizio de los otros Prelados, passado èl , que si el Curial tiene casa propia en el Lugar vezino , en que muere, no vaca para el Papa: Pues què es sacabuche, ò sapiconcho el *apud*, y su significacion natural yà sale, yà se mete ? yà saca la cabeça , yà la esconde ? Y quien le ha dicho que el Papa alli diò *latitud* de diez y seis leguas , ò dos dietas al *apud* ? Quiso que lo dispuesto de los Beneficios , que vacan *apud Sedem*, se entendiesse tambien de los Lugares vezinos ; y para atajar pleytos sobre quales se entendiã por vezinos, añadiò, y expressandò, q̄ solo hablava para el caso presente: *Loca verò inmetligantur vicina eidem Curie in praemissis, quae remota ultra duas dietas legales (quas hoc casu sic specialiter volumus computari) à loco , ubi moratur ipsa Curia, non existunt.* Es esto darle licencia para entender como masa de pastelero el *apud*, roso, y belloso dõde quiera que se hallare, ni aun la palabra *loca vicina*.

ci-

cina a diez y seis leguas? Mas que v. m. haze mucha distincion entre el *in*, y el *apud*. Y en el cap. *licet*, habla el Papa Clemente promiscuamente de los Beneficios, que vacan *apud Sedem Apostolicam*, y *in Curia Romana*. De lo qual se haze contra v. m. argumento de identidad para el caso presente. Y si v. m. buelve a insistir en su error de que el *apud* es cerca, y no *en*, se le haze otro argumento, en que se embuelve como en ovas, de que no podrá salir: porque v. m. del testimonio del Abulense *apud locum, qui dicitur Pampilona*; sacò por consecuencia, que Pamplona quedava excluida, porque *apud* significa cerca, y cerca de Pamplona no es la misma Pamplona: Luego en lo dispuesto en esse capitulo *licet* de los Beneficios, que vacan *apud Sedem Apostolicam*, tambien quedaron excluidos de la provision del Papa los Beneficios, que vacassen dentro de la misma Roma: porque *apud* es cerca, y cerca de Roma no es la misma Roma: Vea à su argumento, vaya con èl a Roma, y pongale en pleyto al Papa las vacantes dentro de la misma Roma, que yo asseguro que oyendo este discurso futilizado con las dos dietas, ha de celebrar a v. m. por el ingenio mas peregrino, que ha llegado a aquella Santa Corte, lleno de bordoncillos en el estilo, y la calabaza en la cabeça, y verà la fielta, y silvo, que ay por los siete collados, y los pepinos que llueve la plaza de Mahona para Borla verde de su Doctorado en Canones.

Marc.

Marc. Viendo la ligereza , por no llamarla liviandad , con que haze bolar Conchillos al *apud* desde la raiz del Pirineo hasta Tudela , no puedo creer otra cosa sino que ha sido ilusion de la voz, por la semejanza ; y que el *apud* se le ha autojado *Apus*, que significa vengejo, y le ha dado alas, como a las dos victorias alatas, que enmendò en las erratas en lugar de Angeles ; y le parecio que como vengejo podia passar de vn buelo las diez y seis leguas de Pamplona a Tudela ; y aunque la avecilla es pequeña de cuerpo, con las alas, y plumas de Conchillos , es pajarota crecida. Que el *apud* importa distancia de lugares, que así habla, y estenderla a diez y seis leguas , es cosa que no se podia aver dicho a hombres blancos, si pertenecen a la Iglesia Latina. Cícero dixo que avia cenado con Pompeyo, y lo explicò con el *apud Pompeium canari*. Mire que buen aliño , en lugar de cenar con Pompeyo , condenarle a dos dietas , ò echarle a cenar diez y seis leguas del. Dixo que avia orado: *Apud Pontifices* , *apud Senatum* , es donosa consideracion considerar a los Pontifices , y Senadores de Roma todos con cervatanas, ò trompetillas de diez y seis leguas de largo, y tan largas como el *apud* de Conchillos , escuchando a Cícero, que vozava diez y seis leguas de allí.

Syl. Aun no es esto lo mas absurdo. Buscad el *apud* en las sagradas letras, y con la interpretacion de

de Conchillos , de que esta voz pide distancia de lugares, vereis abierta la puerta a mil errores perniciosos en la Iglesia, aunq̄ ya se vè que el pobrecillo, ni los pretendiò, ni previò. S. Juan dixo hablando del Verbo Divino: *Et Verbum erat apud Deum*; y si el *apud* pide distancia de lugares, y se puede estender a diez y seis leguas, veis ai al Verbo Divino distante de Dios, y diez y seis leguas de èl; que querrian mas los Arrianos, sino que esta interpretacion de Conchillos fuesse verdadera, y ni aun tanto no pretenden; porque no deliraron tanto que quisessen quitar a Dios la inmensidad, lo qual se sigue de la interpretacion de Conchillos. Mal año para el focarron bellaconazo! Que bien comprehendida tenia la doctrina de la inmensidad de Dios el Theologazo machucho. Mirad en San Matheo el recado, que embiò Jesu Christo al dueño del Cenaculo con Pedro, y Juan para que dispusessen la cena de la Pasqua: *Apud te facio Pascha cū Discipulis meis*, le embiò a dezir; y fue providencia embiar el recado con Pedro, y Juan; porque a llevarle Conchillos, para logizado con el *apud*, y las dos dietas legales, me parece le estoy viendo dar el recado así: nuestro Maestro nos embia a dezirnos, que si no lo aveis por enojo, piensa irse a cenar la Pasqua diez y seis leguas de aqui; que era muy donoso recado: y aunque no para embiado de Jesu Christo, no se le niegue era
muy

muy para llevado de Conchillos; y quando el Abu^s leñe fuera tan mal Gramatico, que el *apud* le sonara no mas que *cerca*, y de tan mal juicio, que el *cerca* le estendiese a diez y seis leguas, si quiso significar a Tudela con el *apud Pampilonam*, no tenia pegado a Tudela el Ebro para dezir *apud Iberum*? Y quien le ha dicho que el *in* se aplica siempre al lugar, y el *apud* a la persona? Si *in tempore hoc restitues Regnum Israel*, es lugar, ó tiempo? Y si el *apud* se arrima al lugar, como aqui con expresion: *Apud locum, qui dicitur Pampilona*, porque no se ha de aplicar al lugar?

Fab. Y notad, que con esta interpretacion de el *apud* por el ayre ha dispuesto Conchillos vna donosa traza para ilustrar su patria; porque tomando el compas, y poniendo la vna punta en Tudela, y corriendo diez y seis leguas en circunferencia con la otra, podrá aplicar a Tudela las cosas gloriosas de todas las Ciudades, y pueblos, que hallare en los Escritores aver sucedido en ellas, explicandolo como suelen con el *apud*; porque si *apud locum, qui dicitur Pampilona* es Tudela, lo mismo será Zaragoza, Numacia, Calahorra, Logroño, Tarazona, Estella, Sanguessa, Tafalla, &c. Valiendose de los Autores, que hablaren *apud CasarAugustam, apud Numantiam, apud Calagurrim, &c.* Que es cosa infinita, y vna admirable traza para hazer vna historia por arte de Mafecoral, que siendo hue-ro el que se metió debaxo del gubilete, sopió, y

roçò cõ el *apud* varilla de las virtudes, sacudiò el gubilete, y vea ai v.m. que no es sino castaña. Y esta es la prodigiosa erudicion, con que ha andado tantos años incensando a medio mundo.

Sylv. Yà el triste previò la flaqueza de las dos dietas, y quiso enflaquezer la autoridad del Abulense, diciendo que la Historia no era su profesion: y que a los peritos en el arte es a quienes se dà mas fee, segun derecho. Diganos Conchillos si se dà fee a los peritos, a los manzanitos enanos dàrãse, ò no se dará? Y quien le ha dicho a Conchillos, que el Abulense no fue insigne en las noticias Historicas? En esse mismo cap. 10. del Genesis, y en todas las demás partes de lo Historico de las Sagradas Letras, le pudiera defengañar la estupenda erudicion de las antigüedades de todas las gentes, con que las ilustra a cada passo. Y el punto de la division de los hijos, y Nietos de Noe, y tierras que ocuparó, muy de su profesiõ era, pues habla en ella la Escritura.

Marc. Y quien le ha dicho a Conchillos, que S. Agustín, y San Geronimo, a quienes pone en la misma cuenta que al Abulense, no fueron verdadifsimos en la Historia? Bien leidos tiene los Libros de Civitate Dei de San Agustín, y en varias partes las Obras de San Geronimo. Ay hombres en quienes vnas prendas assombran a otras, porque se llevan la principal atencion, ò casi toda, però
aun

aun las affombradas fueran resplandor, y luz clarissima de otros hombres destituidos de otras prendas. Y vamos, si os parece, a Mosquera, que las dos dietas de Conchillos me han dado hambre: y podrá ser que en algun hueffo de cereza topeemos el Libro de Conchillos, como la Nave de Apeles.

Sylv. Vamos por cierto, pues la jornada se puede hazer en vn abrir, y cerrar de ojos con montar cada vno de nosotros en vn *apud*, y en casa del Señor Conchillos Maestro de estas poltas las hallareis enfiladas, y enfrenadas a todas horas para bolar por el ayre diez y seis leguas.

Fab. Pues alto, sus, montar, el *apud* nos valga, que el fantiamente es vna tortuga comparado con él. No os lo dixere? Veis aì al Ebro: veis aì la amabilissima Mosquera: veis aì las ruinas de la antigua Muscaria, que contò Ptolomeo entre los Pueblos Vascones, assi lo congeturò el Chronista. Y pues està visto, que aun quando se huviera errado en señalar su sitio junto a Tudela, essa doctrina no se opone a la fundacion de Tudela por Tubal, vemos si errò, ò acertò en congetarar fue allí. Sus fundamentos son, que Ptolomeo contò a Muscaria entre los pueblos Vascones, lo qual es notorio, que oy en dia se ven en Mosquera ruinas, y vestigios de poblacion no pequeña en lo antiguo. Que en tiempo del Rey Don Alonso el Ba
talla.

tallador durava allí poblacion, con nombre de Mosquerola, que en tiempo del Rey Don Sancho el Fuerte durava allí mismo, y con el mismo nombre, Poblacion, y Castillo. Vno, y otro constante por los Privilegios Reales, que trae, que oy duran en el mismo termino la Iglesia, con nombre de Santa Maria de Mosquera; pues preguntó, que otros fundamentos tuvieron Ambrosio de Morales, Refendio, Zurita sobre el Itinerario, y los demás antiquarios exactos de España, y fuera para congeturar la situacion de las Ciudades antiguas, que la concurrencia de todas estas cosas juntas? Testimonio del Principe de los Geographos antiguos, de que en vna region no muy grande de terminos avia vna poblacion de tal nombre, y verse despues assegurada por Privilegios Reales vna poblacion en tal sitio de la misma region, y colocada en el mismo por el Principe de los Geographos modernos Gerardo Mercator, y con el mismo nombre, y despues ruinas manifiestas, y vestigios en el mismo sitio, y con el mismo nombre, no hallandose todas estas cosas juntas en otra alguna parte de aquella region, a que pertenecia.

Sylv. Ni aun tantas cosas juntas concurren para otras Ciudades, que rastrearon, y congeturaron los antiquarios, que mas firmemente pisan: pues vemos que tiene contra esto Conchillos.

Marc. A la congetura de las ruinas, responde, que

que no son de poblacion, sino de algunas casas de campo, que tenian los de Tudela para la administracion de sus haciendas en aquel termino fertilissimo; pero esto es cosa ridicula, y manifiestamente falsa; porque se ve torre entera toda via cerca del Ebro, y muy gruesa, con travazon de pedazos de muralla del vno, y otro lado de la torre, y linea de los cimientos que proseguian, y por mas adentro lineas tiradas de cimientos de casas contiguas de vna, y otra parte, con calles en medio, y de buen trecho. Y el Privilegio del Rey Don Alfonso, quando ganò de los Moros a Tudela, *Almunia de Mosquerola* la llama, y *Almunia* en Arabigo, fue una poblacion. Y los dos Privilegios del Rey Don Sancho el Fuerte, que trae el Chronista lib. 1. cap. 2. §. 1. de poblacion, y Castillo hablan. Y la Iglesia de S. Maria de Mosquera oy en dia dura, torre, murallas, lineas de calles, poblacion, castillo. Y Iglesia me llama casas de campo Conchillos? Vayase a passear, y sea a Mosquera para su defengaño, y sea sin tocar manzanillo enaño alguno en penitencia.

Sylv. Lo mas donoso, y para reir es, que la ansia de impugnar le cegò de suerte, que dió para satyra sangrienta contra vn termino tan delicioso, ameno, y fertil, infamandole de que le inunda muchas vezes el Ebro con sus crecientes. y otros manantiales de aguas, que en años abundantes de ellas,

ellas, rebientán en el mismo campo, con grave daño, estorvando la administracion de la tierra, y por las muchas humedades le infama de mal sano para la salud. Y toda esta satira vá a parar en que *no pudo ser grande poblacion, ni conservarse mucho tiempo.* Y yá no son mas que vnas pocas Alquerias, y yá se admite població, aunq̄ no muy grãde. De parte de Dios le conjuro Señor Conchillos, q̄ diga fijamente que fue quando el Rey Don Alouo sugetò à la jurisdiccion de Tudela la *Almunia de Mosquerola*; parecele hablò de solas Alquerias, y casias de campo de los vezinos de Tudela? Esto no se estava dicho de suyo? Y parecele bien infamar, no solo de mal sano, sino de infructifero tambien con las frequentes avenidas, y manantiales, que impiden la administracion de las haziendas, vn termino, que es la riqueza de Tudela, y contradizirse, embolvièdo con esto el dezir, que es la tierra que mas se estima en Tudela? Y quien le dixo, que estas avenidas eran rãbien al principio, quando se tratò de fundar Pueblo alli? No es cosa natural, que los ríos, en especial tan grandes como el Ebro, vayan poco a poco gastando con el tiempo, y desmoronando los ribazos de las orillas, con que hazen entrada en las tierras, en que antes no la tenian? Serán los primeros hombres, que no previeron, ò que erraron del todo el sitio de su població? Como ay Libros mal fundados, de los qua-

les el Propugnaculo es vno , ay tambien Lugarét-
mal fundados. Calcedonia se llamò la tierra de
los ciegos, porque teniendo a menos de milla va-
zio el sitio, que oy es Constantinopla, lleno de mil
comodidades , escogieron sus primeros poblado-
res el de Calcedonia , lleno de otras tantas inco-
modidades. Vea en Ambrosio de Morales lib. 9.
cap. 24. la Lamina de bronce del Emperador Vesp-
esiano , dando licencia a los de Sabora , que oy
llaman Cañete, junto a Malaga, para baxar al lla-
no el pueblo , que tenian arriba, por las muchas
incomodidades de su vivienda , y para nombrarle
de su nombre. Y en el Chronista pag. 45. el Fue-
ro de los de Peralta por el Rey Don Garcia Rami-
rez, diziendoles suban a poblar arriba en la peña
alta, en que arguye estuvieron primero el nombre
de *Petra alta*, muy anterior a esto. No es esto cosa
frequente? Que dificultad halla en que por essa su
causa de mal sitio, quando subsista, ò por la que se
sospecha el Chronista de fortificarse mas en la
guerra vezina con los Godos , a que atendió tam-
bien el Rey Don Garcia con los de Peralta , ò por
ambas causas juntas , se fuesen passando los de
Muscara al sitio de Tudela? Y es notable alega-
cion, que Muscara, y Mosquera se diferencian mu-
cho en los nombres , despues de mil , y cerca de
seiscientos años, que la nombrò Ptolomeo, y pas-
sando de vna lengua en otra, que siempre inuari-
al-

algo , le suena a cosa diferente ? Oïdo tan infeliz , traza tiene de poner a pleyto a las Ciudades cercanas , a Tarazona , que no es la antigua *Turiaso* , a Zaragoza , que no es *Casaraugusta* , a Exca que no es *Setia* , y estender el pleyto por toda España , y por todo el mundo . Porque apenas se hallará Pueblo , que no tenga mas alterado el nombre antiguo , que *Muscaria* en el de *Mosquera* . Pero haze otro grande esfuerço el Señor Conchillos , y es que el Rey Don Alonso la llama en dos Privilegios *Mosquerola* , que difiere mucho de *Muscaria* . Que bien q̄ lo entendió ? Antes esse es argumento , que favorece a que en lo antiguo era poblacion considerable : y que por estår muy disminuida , la llamava con nombre diminutivo , como si dixeramos aora *Mosqueruela* . Si el Latino la llamara con nombre diminutivo , dixera *Muscariola* . Parecele , que para hallarla pronunciada tantos años entre Arabes el Rey Don Alonso , fue grande imputacion *Mosquerola* ? *Osmilla* llaman la pequeña Aldeguela , que se ve en el sitio de la antigua *Osmia* . Ay cosa natural ! Essa *Mosquerola* , llamó el Chronista parte de *Mosquera* , esto es *Mosquera* muy disminuida . Que araña ay ridiculamente ? moscas ?

Fab. La prueba real de Conchillos es tomada de la *Geographia* . Miradle tirar las lineas , dice que *Muscaria* no pudo ser en *Mosquera* junto a *Tudela* , porque *Ptolomeo* puso la situacion de

Muscaria en catorze grados , y veinte minutos de longitud , y en quarenta y dos grados, y veinte y seis minutos de latitud. Y Francisco Vicente de Tornamita , a quien por ser hijo de la Ciudad de Tudela, y que por essa razon miraria con mas cuidado el caso , dize se le deve mayor credito, que a Ptolomeo , y Gerardo Mercator pone en su repertorio a Tudela en doze grados y quarenta minutos de longitud, y quarenta y dos grados, y veinte minutos de latitud , y que estando Tudela dos grados mas elevada que Muscaria , y que a cada grado corresponden diez y siete leguas , y media, resulta que Muscaria estava treinta y cinco leguas distante de Tudela , y que assi no le aprovecha al Chronista la autoridad de Ptolomeo, ni la de Gerardo Mercator. Añade , que Abraham Ortelio en la tabla antigua de España situa a Muscaria muy cerca de Zaragoza. Y assi el, como el Doctor Aldrete, la señalan en la orilla Oriental del Ebro, estando Tudela , y las ruinas de Mosquera en la orilla Occidental. Y concluye , que entre la Villa de Tauste, y Zaragoza, a la orilla Occidental del Ebro se ven unas ruinas de edificios, y hazen verisimil, y creible que allí estuvo fundada la antigua Muscaria. Aveis visto modo tan desbaratado de armar premisas, y sacar consequencias? Este hombre no ha estudiado el arte de hallar el medio para concluir. La puente de los asnos , por donde se passa

para hallarle , estava sin pretiles por vna avenida; y se despeñò al rio. El avia menester , que assi Ptolomeo, y Gerardo Mercator, como Tornamira tuviesseñ igual credito , y huviesseñ todos acertado en el caso presente , porque assi se hazia el argumento con fuerza, Ptolomeo, y Gerardo , que acertaron, situan a Muscatia a 14. grados de longitud. Tornamira con igual acierto situa a Tudela a 12. grados de longitud. Luego Muscaria, y Tudela distan entre si dos grados. Dos grados hazen treinta y cinco leguas. Luego otras tantas distan Muscaria, y Tudela. Esto era arguir; pero Conchillos, que tiene el ingenio calçado al revès , que hizo sino poner dolo en Ptolomeo , y Gerardo, y darlos por sospechosos en el caso presente, diziendo que en este punto se le ha de dar mas fee, y credito que a ellos a Tornamira. Sea assi en hora buena, pues le place a Conchillos. Ayan errado los dos Principes de la Geographia antigua , y moderna. De esse yerro se sigue, que su argumento es este. Es falso que Muscaria estuviessè sita en los 14. grados dichos. Tudela està sita en los 12. grados: Luego Tudela, y Muscaria distan entre si dos grados, ò treinta y cinco leguas. Hombre despierta : antes avias menester para concluir la distancia, fuesse verdad, que Muscaria estuviessè en los 14. y Tudela en los 12. Pero tu estás en tus treze de errarlo todo. Pero teened cuenta a otras enormidades , y desbaratoss quie:

quiere Conchilos, que Tudela esté distante de Muscaria dos grados de longitud, que es àzia el Oriente, con que Muscaria que está en los 14. grados, es mas Oriental dos grados, ò treinta y cinco leguas. De donde se sigue precisamente, que Muscaria estava pasado el Pirineo como diez leguas dentro de Francia: pues como pertenecia a los pueblos Vascones dentro de España, como confiesan todos, y el mismo Cóchillos? Mas: situa a Muscaria a treinta y cinco leguas de Tudela, y juntamente dize, que es muy verisimil, y creible, que tenia su asiento en vnas ruinas entre Tauste, y Zaragoza: Hombre con modorra buelve a despertar. Tauste dista como cinco leguas de Tudela, Zaragoza catorze, Tauste, y Zaragoza entre sí como diez. Aquellas ruinas, que señalas entre ambas, partiendo en partes iguales la distancia, pues nada determinas, y es poquito mas, ò menos el caso, distarán de Tudela como diez leguas, pues como dize, es verisimil, y creible, que en aquellas ruinas, que por tu cuenta distan como diez leguas de Tudela, tuviese su asiento Muscaria, que por tu cuenta tambien distava treinta y cinco leguas de Tudela? Ea que es intolerable modorra, échéle agua, cosquilleenle las plantas de los pies, tirenle las narizes, que le destruye tanto dormir, y amenaza rapto a la cabeza. Pero aun mayor absurdo que todos estos es, por la vniversalidad el modo de arguir: Cóchillos

avia

avia menester, que, ò Ptolomeo, ò Tornamira hūy
 vieran hablado de ambas a dos, Tudela, y Musca-
 ria, dandolas estas diversas dimensiones de grados
 12. a la vna, y 14. a la otra, porque sino, nada apro-
 vecha su autoridad al que se quiere valer de ella;
 porque dirà el impugnador, que alguno de los dos
 se errò en el señalar los grados. Y Tornamira no
 hablò palabra de Muscaria, ni Ptolomeo de Tude-
 la. Y hazer argumento de diversidad entre si de
 los Geographos en señalar los grados, y minutos,
 en que apenas alguna vez conciertan llenamente,
 para inducir la distancia de los Pueblos, es pertur-
 bar casi todas las Ciudades del Orbe, y aun los si-
 tios, que notoriamente se sabe son oy los mis-
 mos q̄ tuvierò en lo antiguo. Y sino pôgamos exē-
 plo en Ciudades cercanas a Tudela, y vaya hazien-
 do las su maravilloso argumento Conchillos. A
 Cesaraugusta de los Edetanos a la orilla del Ebro,
 que nadie duda es Zaragoza. Cabeça del Reyno de
 Aragon, situa Ptolomeo lib. 2. cap. 6. Tab. 2. Europa
 en 14. grados, y 30. minutos de latitud. Tornami-
 ra en su Repertorio cap. 151. señala a Zaragoza en
 41. grados, y 52. minutos de latitud, con que la po-
 ne 22. minutos mas al Septentrion, que Ptolomeo
 22. Minutos son algo mas que la tercera parte de
 un grado, al qual corresponden diez y siete leguas,
 y media: luego en Zaragoza Cabeça de Aragon no
 es la antigua Cesaraugusta, sino seis leguas àzia el

Septentrion distante de ella. Lo mismo es de Turiaso, y Taragona, que siendo en vn mismo sitio, Ptolomeo la señala en 41. grados, y 40. minutos de latitud. Y Tornamira en 42. grados, y 9. minutos: luego Taragona no es la antigua Turiaso, sino distante de ella aun con mayor distancia. Diga lo mismo de Pamplona, que tambien la pone Tornamira diferente que Ptolomeo en 36. minutos de latitud, que son cerca de nueve leguas. A la misma Tudela podrá hazer el argumento. Abraham Ortelio en el Teatro Vniuersal de la Tierra, impresso en Amberes año 1588 señala a Tudela en 42. grados, y 58. minutos de latitud. Tornamira en su Repertorio impresso tres años antes en 42. grados, y 20. minutos de latitud. En que van a dezir 38. minutos de diferencia, que hazen como diez leguas? Luego la Tudela del Ebro del año de 1585. tres años despues ya avia mudado de sitio diez leguas? Señor Conchillos vea al su argumento: y es maravilloso para hazer vna dâza de Ciudades, moviéndose de aqui para alli; pero con el artificio de el *apud*, y este otro nuevo de la oposicion de los Geographos en grados, y minutos, asentando, que todos aciertan, quando discrepan, le es a v.m. muy facil, y a todos de gran fiesta. Assentar los grados, y minutos de la situacion de los pueblos con vltimo ajustamiento, es materia de suma dificultad. Cabalmente en rarissimo lugar concuerdan los

los Escritores. Y la misma diversidad, que vè entre Ptolomeo, y Tornamira, hallará tambien entre este, Abraham Ortelio, y Christoforo Clavio. Demàs de esto ay otra razón, y es, que en Ptolomeo se presumen perturbados algunos grados. Yá se lo advirtió el Chronista varias vezes, y en la pag. 44. hablando de Ergavia, es vna: y antes que él, Arnaldo Oihenart lib. 2. al fin del cap. 2. y antes que entrambós el doctíssimo Clavio in cap. 2. Sphera, y en las notas Arísméticas de los números es facilíssimo el yerro en los copiadores, sin cargarle a Ptolomeo. El Chronista siguió la situacion que dió a Muscaria Gerardo Mercator, porque tenian consonancia con ella todas las buenas congeturas de el nombre mismo, ruinas de poblacion considerable en lo antiguo, població, aunque pequeña despues, Castillo, Iglesia. Todas las quales no concurren, ni en aquellas ruinas, que dize entre Taus-te, y Zaragoza, ni en las que dizé se llama Mosquera en Falces, y Sanguessa. Y menos en la Mosqueruela, de que v. m. dize habla Blasco de la Nuza, porque dista de Tudela mas de treinta leguas entre medio dia, y Occidente, y es el último Lugar del Reyno de Aragon, en los confines con el de Valencia, por la comarca de Teruel, con que perteneceria muy bien a los Uascones, y a la orilla del Ebro, en que v. m. la admite. Y es nuevo falso testimonio dezir v. m. que solo se movió el Chronis-

ta por la assonancia del nombre. Y se contradize feamente asimismo, pues quiere impugnar, aunque con tanta agudeza como està vulto, las demás congeturas, atribuyendoselas al Chronista. El dezir v.m. que Abraham Ortelio en la tabla de la España antigua pone a *Muscaria* muy cerca de Zaragoza, y a la orilla Oriental del Ebro, se le agradece a v.m. porque estamos tan hechos a oyrle proposiciones enteramente falsas, que le damos gracias de que vna siquiera no sea mas que la mitad mentira, y la mitad verdad: la mentira es, que la ponga muy cerca de Zaragoza. No pone en su tabla escala de millas, ò leguas, pero por las situaciones que dà a otros pueblos, cuya distancia entre si es notoria, se saca; porque pone entre *Muscaria*, y Zaragoza vn indivisible, quanto a lo sensible, menos de distancia, que la que señala entre *Varea*, que es *Varea*, y *Cascante*. De *Varea* a *Cascante* cuentan quinze leguas, con que ajustan las catorze, que oy cuentan entre Mosquera, y Zaragoza. La parte de verdad es que la señala a la otra parte Oriental del Ebro, pero a su orilla. Y la octava parte de vn quarto de legua, que puede tener de ancho el Ebro, que media, como quiere que la ajuste la Geographia, en especial respeto de vn Pueblo no de los de mayor nombre? Y si Ortelio supiera, que enfrente a la otra parte del Ebro durava termino con nombre de Mosquera, ruinas de poblacion con-

considerable en lo antiguo, y poblacion toda via, aunque disminuida aora quinientos y cinquenta años, y con castillo vno, y otro constante por Privilegios Reales, y Iglesia oy en dia , parecele que no aconsejára a su Muscaria passasse el corto trecho del Rio, quando v. m. por su antojo sobre va *Apud frison*, alazan tostado, traga leguas, haze trotar Ciudades diez y seis leguas, con solo mirarlas con antojos de dos grados, treinta y cinco leguas, sin reparar que Muscaria es a distaocia de Tudela, y Ebro abaxo, como quiere, venia a situarse àzia los Alfaques de Tortosa, y tan lexos de los Vascones.

Y en dezir v. m. que Gerardo Mercator situa a Muscaria a la orilla Oriental del Ebro, ha descubierto v. m. quan versado està en Mapas. Señor Conchillos en los Mapas no està el Lugar donde se vee el nombre, sino donde señala el circulillo. Este en Gerardo està a la orilla Occidental, y el nombre en la Oriental, por la dificultad a vezes de ponerlos muy pegados, por el encuentro de otros Pueblos, ò Rios, como aqui. Y si en esto repara, también avrà de dezir, que Abraham Ortelio puso a Zaragoza, Tudela, y Calahorra en la orilla Oriental, porque en ella están los nombres, y tengalo entendido para en adelante.

Sylv. O, lo que importa mas, mude de officio, porque este jamás aprenderà bien. Al pobre se le
ba-

barajaron las especies. Y lo dicho por dos hom-
 bres, Ptolomeo, y Tornamira, lo tomó como dicho
 de vno unísono, para concluir en Físelomorum, y
 merece vn Francisco Vicente, como Pero Vicente,
 y remitirle a que paffe mejor la lición: *Mal to-
 maste la lición, Conchillos vè, torna, mira lo que aize
 Tornamira: Lo donoso es, que se metió tambien a
 Mathematico, y aviendo dicho el Chronista, que
 Gerardo Mercator situava a Muscaria a orilla del
 Ebro, y viniendo a este por linea recta desde Tarazona,
 corrompió el texto, imputandole avia dicho, que
 desde Tarazona se iba a Tudela, y Mosquera por
 linea recta, y calificando eran palabras superfluas,
 pues desde Tarazona se pueden tirar lineas rec-
 tas a Zaragoza, Tortosa, Valencia, Sevilla, &c. Se-
 ñor Conchillos, el Chronista no dixo, y viniendo a
 esta, (Muscaria) sino: *Viniendo a este (y es Ebro)*
 proximately nombrado, y del genero masculi-
 no, con que pudiera aver caido en cuenta, pero
 nunca cae sino en yerros de cuenta, y es fuerza
 construirse, estando en romance, advertirle el ge-
 nero con el versillo: *Menses, & fluvios, &c.* vniendo
 de Tarazona en busca del Ebro; por linea recta
 se encuentra con Tudela, y Mosquera. Y no se pu-
 do explicar con mas precision, y propiedad; por-
 que la linea recta se define: *La brevissima de punto
 a punto.* Y en los cuerpos de gran dilatacion, la
 dimension de quien los busca desde vn punto es
 por*

por la parte mas cercana. Quando el Itineratio de Antonino señaló quatro leguas desde Iturisa en Navarra hasta la cumbre del Pirineo , y otras quatro desde la cumbre del Pirineo a Juncaria en Cataluña , parecele que quiso dezir , que Iturisa no distava mas de quatro leguas de la cumbre de el Pirineo tomado por la parte de Cataluña ? A lo mas cercano se entiende , y por linea brevissima, Señor Conchillos , porque fino , eran al pie de setenta las leguas de distancia:acabelo yá de entender.

Marc. No es nada lo que le pedis : con que comenzara nos contentáramos ; pero arma nuevo pleyto Conchillos , que como sale condenado en todos , tiene gusto particular de entrar en otros de nuevo.Haze cargo al Chronista de que dixesse , explicando los pueblos antiguos de los Vascones: *Muscaria creemos ser la Ciudad de Tutela , y que se trasladó de alli cerca al sitio, que oy tiene, por fortificarse mejor al abrigo del grande, y fuerte Castillo, que tenia, &c.* Y poco despues: *Es creible que en las largas, y porfiadas guerras de los Vascones con los Godos, mudasse algo el sitio, para fortificarse mejor , y que la llamasen los Pascones Tutela, como defensa de la frontera , pues lo era en tiempo del Rey Leovigildo , que avia ganado la Celtiberia , &c.* Mirad por donde comienza a calumniar el caso. Dize que la palabra Tutela es laçina, y que los Vascones no hablaban

van

van latin en tiempo de Leovigildo. O buen Conchillos! Aun los seiscientos años despues le hablaban , y todas las Cartas de los Reyes de Navarra, Obispos, Cavalleros, y en fin todas las Escrituras son en latin , y entonces quando estavan a obediencia del Imperio Romano , ò a su devocion, como probò con toda certeza el Chronista , y lo arguye la union, y conspiracion comun de Romanos, y Vascones en las guerras con los Godos continuamente , no quiere que la hablasen como oy el Romance , aunque su lengua nativa sea el Vascuence? Añade , que se persuade que el Chronista dixo esto por quitar a Tudela la antigüedad, que Marcial la dà , llamandola Tutela quinientos años antes de Leovigildo. Y que aun entonces el nombre natural no era Tutela , sino Tudela , pero que los latinos quitavan a los nombres la letra D. y la convertian en T. como se conoce en Daroca , a quien llaman Taroca , y a Oviedo, Ovetum, y a Madrid, Matritum. Y así el nombre de Tudela, del qual dize fue primero que huviesse Lengua Latina en el Mundo. Hermoso disparatar ! por que siendo la Lengua Latina vna de las matrices, y primitivas en la confusion de las Lenguas, antes de dividirse las gentes, sigue se por buena cuenta, que Tudela estava fundada antes que ellas se apartassen. Ya puede poner pleyto a Babylonia en la primacia, ayendose la reconocido en la dedicacio-

ria.

ria. Aveis visto tal desbarato de imputar a los Latinos ojeriza con la letra D. y cuidado de embiar Alguaziles por los Diccionarios , para reconocer si los nombres vestian la letra D. y quitarsela por tela contra pragmatica? particularmente que eran tan devotos de la D. que en el nombre mas sagrado , que tomaron los Griegos , que es el de Dios, antes la T. del *Theos* Griego convirtieron en D. y se pronunciaron *Deus*. Y si esto fuera así , Señor Conchillos , como en los mismos Pueblos Vascones dexaron a *Andelon* , y *Magrada* con la D? Como en los Cantabros a *Vadinia*? En los Celtiberos a *Cesada* , *Mediolo* , *Candabora* , *Bursada*? como en los Bergetes a *Bergido* , *Ilerda* en los Ederanos a *Damania* , *Oficerda* , *Edeta* , y la antigua *Salduba*? Como en los Carpetanos a *Iurbida* , *Verada* , *Termeda*? En los Uaccos a *Rauda* , y *Eldana* , *Ostoduro* , y el Rio *Duro* , y otros mil ? No ve que es hombre ridiculo? Pues la prueba es donosa: *Davoca* , *Oviedo* , *Madrid* , todos tres son nombres ignorados hasta despues de la entrada de los Arabes. De los Romanos mientras acá dominaron , jamás se hallan nombrados: quien le ha dicho que los avia antes , que viniesen los Romanos , para que los pudiesen alterar? Y quando fuesen nombres de antes de ellos , quien le ha dicho que se pronunciavan como oy con D. y no con la T. con la cual se comencaron a pronunciar desde que suenan en el Mundo? Antes es

tan

ran al revés el caso, que la observacion es, que los Españoles, por la mayor suavidad de pronunciar la D. que la T. convertimos frequentísimamente la T. latina en D. en especial en la pronunciacion de las terminaciones: *Amado, estimado*, por *amato, estimado*, *Toledo* por *Toleto*, *Compludo* por *Compluto*, y con vicio nacional casi de todos en el pronunciar *amad, legid, doced* por *amat, legit, docet*. Y si vale algo su sospechuela liviana, en *Tutela* ay dos T. que querrá dezir que antes de los Romanos el nombre genuino de Tutela era *Dudela*? La razon es la misma: entra ambas D. mudarian en T. O sino digame, porque razon el Alguazil executor de la pragmática embargó la vna T. y no la otra? Soñóndse, y hizo la vista gorda con ella?

Sylv. Pero quien le ha dicho a Conchillos, que Valerio Marcial en el Poema 55. del lib. 4. habló de Tudela de Ebro en el versillo: *Tutelamque, Chorrosque Rixamarum*? Así agradeció la cortesía de la duda del Chronista? Tanta queixa tan desmesurada, y repetida, porque no se aseguró en el caso? Oyga a Covarrubias en el Tesoro: *Yo no me aseguro del todo si fue Tudela, ó otro Lugar* Y Covarrubias, y el Chronista tuvieron muchísima razon, no solo para no asegurarse, sino para inclinarse mucho más, y creer, que no habló de ella. El argumento de todo el Poema es reirse de un Italiano, que motejava los nombres de la Patria de Marcial Bilbi-

lis,

lis, y su contorno , siendo afsi que el Italiano era natural de vn Pueblo llamado *Butuntos*, que es nombre muchísimo peor, y concluye, que mas quiere aquellos nombres, que ha referido, que no *Butuntos, hac tam rustica malo, quàm Butuntos*. A que proposito era aqui hazer mencion de Tudela de Ebro en tanta distancia de Bilbilis, ò Calatayud? Y haziendo allí mencion de arroyuelos menguados, y no conocidos cercanos a Bilbilis, y aviendo llegado a nombrar a Tudela, olvidaria al famoso, y celebrado Ebro? Alega que afsi lo sintió Matheo Radero Comentador de Marcial, pero solo es en relacion de Tarapha, que lo pensò afsi. Y con el mismo modo, solo de quien refiere, cita tambien al Gerundense, que en el Paralipomenon dixo que Tudela era la antigua Titulcia. Y es desbarato insignie confundir a Titulcia con Tudela de Ebro, porque el Itinerario de Antonino situa a Titulcia viniendo de Merida a Zaragoza treinta millas antes de tocar en Alcalá. Y la misma situacion la dà Ptelomeo, y en la Carpetania entre Compluto, y Mantua, y cerca de ambas, dizen quiso celebrar los nombres de los pueblos, y rios de la Celtiberia. Sea afsi. Tudela de Ebro està evidentemente comprobado por el Chronista, que estava dentro de los Uascones, y rodeada de pueblos de ellos por todas partes. Ni aun de la Celtiberia fue su intento celebrar las Ciudades, y rios, sino a solo Bil-

N

bi:

bilis , y pueblos menores de su contorno para el fin dicho. Y veesse con evidencia, porque ninguna Ciudad de las de nombre en Celtiberia suena en aquel Poema. Que se hizo *Turiaso*, *Nertobriga*, ò *Segobriga* , si quiera por cabeça de la Celtiberia, *Carduas*, *Turgente*, *Peusis*, *Peteron*, *Rigas*, *Rixamas*, *Sillaos*, *Matinisa*, y *Vetonisa*, se bulcan, y no se hallan, y solo pudo saberlos Marcial , con la familiaridad de nacido , y criado en sus contornos, todos son pueblecillos menores , y arroyos menguados. Y hasta el mismo Radero lo reconociò , diciendo, que el Poeta afectò hazer mencion de pueblos , y rios desconocidos sin nombre: *Hinc intelligis à Poeta consilium ignorabilia fluviorum , oppidorumque nomina congesta*. Entre gente tan menguada se persuadiò Conchillos avia el Poeta señalado asientos a vna Ciudad Ilustre como Tudela ? Y esse fue el agasajo que hizo a su Patria ? O verguença!

Fab. Lo natural en este caso es , creer que allí cerca de Bilbilis , ò Calatayud avia alguna de las muchas Aras, ò memorias, consagradas al Dios *Tudela*, que avia en España, y se ven con frecuencia en Ambrosio de Morales, y quizá alguna Aldeguela cerca, que de ai tomó el nombre, y hizo como familiar mención de ella, como del encinal consagrado de *Baradon*. Pero tiene Conchillos otras pruebas fuertes , para que no pudo Muscaria trasladarse al sitio de Tudela en tiempo de Leovigildo

do

dó ; la r. porque dize en la pag. 78. (notadlo) Confesso ingenuamente, que me ha dado mucho que pensar esta clausula, y que hasta aora no la he acabado de entender : a mi corta capacidad lo atribuyo mas que a otra cosa. Si dixera el Padre Moret , que Tudela se avia llamado en lo antiguo Muscaria , se dexava entender, pero dezir que se trasladò de alli cerca al sitio, que ay tiene , es cosa inaudita , y que no puede caer en opinion, sino es que sea por milagro, como sucedió en la Iglesia de Nuestra Señora del Oreto. Y con tan buena ocasion, dispára la erudicion de este caso, y siendo de tantos, y tan celebres Escritores, solo ay para él vn Villegas en el Flos Sanctorum. Y la imposibilidad, y necesidad de milagro, estriba en que trasladarse se entiende propiamente de las cosas inanimadas. A que añade: (tenedle cuenta) Y aqui con claridad, y expresion habló el P. Moret de Muscaria, que dize se trasladò por fortificarse al abrigo del Castillo: y la Ciudad es la que se fortificava, y no los vezinos, aunque la fortificacion era para ellos. Parece la complicacion de desbaratos de caxa Francesa, en que están vnas embutidas en otras, y en que es menester paciencia para llegar a la vltima. O entiende a Muscaria por los vezinos , y estos sin milagro se passan. Si los edificios sin milagro se llevaban los materiales, para aprovecharse de ellos, tienen mas dificultad de llevarse de las casas , que se dexan, las piedras, y vigas ya labradas , que de las

cãteras, y bosques, toscas, y por labrar, y aviendose de cortar? Si lo mas dificultoso se haze cada dia sin milagro, porque se le antoja necesidad de milagro para lo mas facil? Al buen Conchillos se le antojò, que dezia el Chronista, que los Muscarienes passavan los edificios con sus cimientos sin desarmarlos, y asì como se estavan. Y es cosa singular, que aun siendo el caso asì, le parecièssè milagro a vn hombre hecho a tomarse las Ciudades a las ancas de vn *Apud*, como Gayferos a Melisendra, y trasponerlas diez y seis leguas. Y si el reparo es en la voz *traslatare*, *transfere castra* dixo Cesar, por passar los Reales, en que ay hombres animados, maquinas, y aprestos inanimados. Ciceron: *Ad se omnia ex hortis ornamenta transtulit*, en que todo lo trasladado es inanimado, pues es el qmenage; y *Clodius reliquit annũ suum, seseque in proximum transtulit*: Y Clodio vivo era, aunque era vn hombre sin alma. Y si dize, que el Chronista habiò de lo material, y inanimado de la Ciudad, como le haze cargo, que habiò impropriamente; aviendo dexado dicho primero, que propriamente se dezia de lo inanimado? Y el dezir, que la Ciudad es la que se fortifica, y no los vezinos, es cosa de lindo gusto, pero es en perjuizio de las Republicas, porque condena a todos los vezinos fronterizos a que siempre estèn sin fortificarse, aunque *inste* la necesidad de la guerra, Diciendo, y hazien-

ziendo confesò su ignorancia : la ingenuidad es de loar; pero la gana de Procefsion , y Ciudad llevada en Andas, y el antojo de milagro, no me parece bien , porque es tentar a Dios en el Propugnaculo , como en el Pinaculo , aunque no es muy diablo Conchillos. La segunda prueba de que no pudo Muscaria trasladarle al sitio de Tudela en tiempo de Leovigildo, le ha costado sus monedas, y pleytos por su dinero. Siete son , y siete fueron las que saca : Cinco Romanas , y dos Punicas , ò Cartaginesas. Las quales halladas en Tudela , dize prueban avia pueblo mucho antes que Leovigildo, y del tiempo que dize el Chronista. Y si este huviera dicho, que Muscaria se trasladò al sitio de Tudela , en que antes jamàs huviesse avido poblaciou , llevava algun camino la prueba. Pero yà està descubierta la trama de su ficcion en esta parte , y los fines de ella. Con que puede recoger su dinero, pues no compra con èl cosa, que antes se le huviesse negado de gracia. Pero no puede passarse sin reparo, que diga el Señor Conchillos, que las dos monedas , halladas al quererse abrir los cimientos de la Iglesia de la Compañia de Jesus de Tudela , estavan en los fundamentos de el edificio antiguo, en que se acostumbra echar la moneda, que corria en el tiempo, que se edificava, sabiendo Dios , y tantos vezinos honrados de Tudela , que se hallaron en la tierra movediza , y muy someras

entre el polvo, como se hallan otras a cada passo, donde nunca hubo edificios. Y la calidad de las monedas lo demuestra con evidencia, pues la vna es Cartaginesa, y la otra de Emperador Romano, con sobrenombre ya de Augusto. Y feria cosa ridicula pésar que al hazerse aquel edificio, se echaron juntas monedas de Emperador Romano, y Cartagineses, nacion tantos siglos antes, no solo vencida, y echada de España, sino casi extinguida, en especial quando las monedas se echavan en los cimientos para memoria de los que dominavan. De las otras dos de los Emperadores Tiberio, y Domiciano, que dize Conchillos se hallaron en los cimientos de su casa en tiempo de su Abuelo, será lo que él quisiere. Pero quien exhibe con tan poca fidelidad las que se hallaron ayer, y se pueden redarguir, que hará de las halladas aora cien años en tiempo de su Abuelo? Y para averse puesto juntas, como monedas del tiempo, que corria, ya se ve la dificultad, aviendo mediado ocho Emperadores entre Tiberio, y Domiciano; y lo mismo es de las otras tres restantes, que no individua en que parte, ni como se hallaron: Y dexando la púnica, que señala 7. de quien dize, *tiene caracteres de tras de la cara*, que será en el cogote por buena Symetria, y deve de ser de algun Principe enemigo de letras, y que no las podia ver de sus ojos: En la 5. que es Púnica tambien, es notabie el modo

con que la explica ; porque dize se vè en ella *vn Cavallero acaballo, de postura de parar en la carrera, con vn martillo en la mano diestra*, que es el mas raro capricho de Cavallero , que anda en monedas. No me direis, que pretendia vn Principe, que baxia moneda , corriendo en caballo con martillo en la mano?

Sylv. Cavallero de la Tenaza , yà era cosa que aviamos oido : Cavallero del Martillo esta es la primera vez; deven de ser primos hermanos.

Marc. Si èl tomò por empresa golpear con el martillo la cabeça de Conchillos para ablandarla, a fee que fue digna de blasonarse en monedas, porque es durissimo de cascos.

Fab. Yo he dado en pensar que Conchillos intenta otro segundo Libro, en que pruebe, que Tudela, no solo es primera fundacion de Tubal, sino mucho mas antigua, y que es de antes del diluvio, y fundada por *Tubalcain*, a quiè la Escritura llama Inventor de las Herrerias , y martillador de todas obras de yerro , y metal: *Maleator in cuncta operariis, & ferri*; y es asì, que el Principe de Viana, a quien cita Conchillos por suyo para lo de Tubal, *Tubalcain* le llama, y con este Autor, y la moneda, hallada en Tudela , y empresa de Cavallero con martillo ; èl le vende por *Tubalcain* con la insignia propia suya, aunque pese al Cavallero Cartaginès, que devìa de llèvar acha de guerra: y veis a)

el Libro hecho, y drecho, y si fuere torcido, enderegado con el martillo. Y es muy bueno sobre todo esto levantar el grito a cada passo, que xandose de que el Chronista dize, que Tudela es Muscaria: no dize tal, sino que Muscaria es Tudela, por averse passado a su sitio. Epitecto dixo, que todas las cosas tiené dos asas, vna buena, y otra mala, y que las cosas son como se toman. Y que daño le hazia para todo acontecimiento, que vna poblacion de tan insigne, y notoria antiguedad se huviesse fundido en ella, como congetura el Chronista, para repugnarlo tanto Conchillos, que ha jurado tomarlo todo por la asa mala? Pero todo es chanza, comparado con lo execrable de la 3. prueba, pues dize en la pag. 99. *Ni se puede hazer creible, que en oposicion de la potencia del Rey Leovigildo, pudieran hombraer los Vascones, y bazerse fuertes, fabricando fortalezas, y declarandose contra el, porque nunca tuvieron poder para tanto: y si hazian algunas hostilidades contra los Godos, no era con fuerça declarada, ni en campo abierto, sino con algunos acometimientos, y rebatos: Pero recargando los Godos, los sujetavan, y rendian luego, como consta de lo que dize el Abad de Valclara, (notad el buen delecto de los testimonios de que se vale) el Rey Leovigildo entrò con su exercito en la Cantabria, matò a los que avian acometido la Provincia, y la reduxo a su obediencia. Y mas adelante, año quinto de Tiberio, que es el 13. de Leovigildo, occupò es-*

te

se parte de la Vasconia , y edificò la Ciudad llamada
Victoriaco. El Arçobispo Don Rodrigo escribe de el
 Rey Suintila , que al principio de su Reyno detuvo los
 acometimientos de los Vascones, que infestavan la Pro-
 vincia Tarraconense: y el Chronicon Emilianense dixo
 de el Rey Bamba, que domò a los feroces Vascones en los
 fines de Cantabria. Huvo jamàs sueño, que juntasse
 cosas mas desbaratadas , y encontradas entre sî
 Dize , que Leovigildo recobrò la Cantabria , que
 avian ganado los Vascones. Y a donde fuesse esto,
 y quando, el mismo Abad de Valclara lo expresò,
 diciendo, que ganò a Amaia, y que fue el año sex-
 to de su reynado. Que el treze ganò parte de la
 Vasconia, y edificò a Victoriano, Pueblo en Alava,
 cerca de Uizcaya, que el Rey Suintila reprimiò las
 entradas de los Vascones , que infestavan la Espa-
 ña Tarraconesa. Pues si los Vascones , y Navarros
 guerreavan con Leovigildo , y Bamba, Reyes Go-
 dos , tan lexos de sus casas en la Cantabria , y co-
 marcas de Amaya, yà ganandola, yà perdiendola,
 y corrian tan dilatadamente la España Tarracone-
 sa, y por gran cosa se dize, que Suintila reprimiò
 sus entradas ; yà que los finja llenos de miedo
 con inconsequencia torpe, y ridicula, y contra la
 fee de los mismos testimonios que cita, como les
 niega siquiera lo que el miedo naturalmente acó-
 seja, que es fortificar vna plaça de su frontera? Te-
 nian animo para invadir fuera, y tan lexos, y tan
 di-

dilatadamente, y no le tenían para fortificarse en casa? Este hombre pesa lo que dize, ò está despierto quando tales cosas habla? Y si no bastavan para apearle de su rozinante con mártillo de yerro en ristre, esos testimonios, que sacò del lib. 1. cap. 8. de las Investigaciones, porquè no se diò por entendido de los otros, que estavan contiguos? De San Isidoro, Godo de nacion, y pariente de los mismos Reyes, y del mismo tiempo, que luego despues de Leovigildo, cuenta la guerra, que su hijo el Rey Recaredo tuvo tambien con los Vascones, diziendo, que en la guerra con ellos exercitava a sus Godos, como en Palenque, y Escuela de la Milicia: *Quasi in palastra ludi pro usu utilitatis videtur exercuisse.* Del mismo S. Isidoro, que poco despues señala la guerra que tuvo con los mismos Vascones el Rey Gundemaro, y no rindiendolos, sino devastando los campos: *Vascones una expeditione vastavit, &c.* Lo que refiere Arnaldo Oihenart de el Chronicon Moygiaciense de la guerra de los Vascones contra el Rey Sisebuto: De Isidoro, Obispo de Badajoz, Escritor casi del mismo tiempo, la grande entrada de los Vascones en tiempo de Recesuinto, por el Reyno de los Godos, con grave daño del exercito de estos, de que interpreta fue pronostico el horrible Eclipse de Sol, que precediò aquel año. D. Diego de Saavedra en su Corona Gothica, viendo el tefon de guetras tan con-

ti:

tinuadas de los Navarros con los Godos, con ocasion de la del Rey Gundemaro, llegó a dezir: *Siempre aquella Nacion trabajò el Imperio de los Godos. Y suponiendo el hecho, busca la causa. En las plumas de los mismos Godos, de fee incontestable, por de Nacion opuesta, y confesion de contrario, y del mismo tiempo, y en las de los estraños todos, se hizo reconocer el valor de los Navarros en estos trances de armas, y si alguna mal humorada se destemplò contra èl, fue atribuyendo el caso a ferocidad, y braveza imoderada de animo: En la pluma de Conchillos, que blasfona de Navarro, es miedo para no atreverse a hombrear con los Godos, y tal poquedad de animo, que ni aun a fortificarse contra ellos se atrevian: O verguença!*

Sylv. O falta de ella!

Marc. O escandalo, digno de grave castigo, sino lo disculpa vn Privilegio de Conchillos!

Fab. Que Privilegio?

Marc. De dezir lo que quisiere, sin que agravié a nadie.

Fab. Y este es el hombre, que apellida Patria, y se atreve a imputar desatencion, è irreverencia a ella, quando èl la tira todo? pero enfuciandose el mismo de contado la mano, al tomarle, y sin lograr el tiro, por estàr el valor de su Patria muy en alto, y a donde no alcanza el impulso debil de su flaco brazo.

Sylv.

Syl. Y este es el hombre, que para emendarlo, remata el caso, y se remata con dezir: *Consideresse aora, que defenja podian tener los Vascones contra este Rey tan poderoso, y fuerte, y que fortaleza los pudiera defender de su potencia, si se declaran contra el, y en una Provincia, que no avia a cabeça.* Sin duda al tiempo era Conchillos Governador de Navarra, por que si no es así, no le pudo suceder cosa tal, como no tener cabeça.

Marc. Gran miedo concibió Conchillos de Leovigildo, y pudiera aver fiado del valor de los de su Patria Tudela, que fortificada, no se la llevara Leovigildo. En este punto habló turbado de miedo, y fue muy natural: porque como vió, que Leovigildo era un Rey, que avia muerto a su hijo, le equivocó con Herodes: y el inocente Conchillos dió ya por cierto su deguello, si caía en sus manos.

Fab. Dezis bien, y es cosa certissima, que en este passo tuvo mas miedo, que verguenza. Pero veamos ya que fundamentos tiene Conchillos para desmesurarse tanto en quejas indignas, no contentandose con que se diga, que la fundacion de Tudela por Tubal es voz muy común de la Ciudad, y muy recibida en el Reyno de Navarra, y doctrina de Escritores, apoyandola sobre esta especialidad con las congeturas generales de aver sido la primera poblacion de España por Tubal en Navarra, y Provincias finitimas. Tres son las pruebas que

que trae: Etymologia del nombre; tradicion , y Escritores que alega. Y corriendo por el orden puesto, dize, que Tudela se llamó en lo antiguo *Tubela*, y que es nombre derivado de Tubal; y como lo prueba? Diciendolo no mas, ni vn Privilegio, ni vna inscripcion de piedra , ò moneda , ni vna Escritura , ni vn testimonio siquiera de algun Escritor exhibe , que la llame *Tubela* , como nombre usado , y corriente en aquel tiempo en que escriuia , y con vna serenidad panda lo dexa supuesto sin mas prueba.

Sylv. Eſſo de pruebas a Conchillos , es pedir peras al Olmo. Ha menester, que Tudela no era en los Vascones, sino en los Celtiberos Eſſo supongasse , no se pruebe. Ha menester para disfraçar la intencion dañada de su Libro, que la doctrina de Muscaria se oponga a la de ser Tudela fundada por Tubal? Eſſo supongasse, no se pruebe. Ha menester, que Valerio Marcial hablò de Tudela de Ebro? Eſſo supongase, no se pruebe. Ha menester, que las quatro Ciudades las fundaron quatro Emperadores? Supongasse, no se pruebe. Que Tudela en lo antiguo se llamó *Tubela*? Supongasse tambien. Señor Conchillos, v. m. por Dios es notable hombre, y ha inventado el modo mas suave de hazer Libros, que se ha visto en el mundo : y sin gasto del calor del estomago, y espiritus de la cabeça en la dificultad de las pruebas, vivirá mas sano q̄ vna mançana,

na, y aunque sea de los enanitos, y tiene traza de vivir mas que Matufalen, aunque escriba mas que el Tostado. Intente v.m. qualquiera pleyto por descabecado que sea, y supongaale los Juezes las pruebas, y no avrà pleyto que no vença. Suponga a medio dia, que el Sol està en los Antipodas, y probarà irrefragablemente, que es noche a medio dia. Y si así ha de ser, en dos rengiones puede v.un. suponer, que Tudela es fundacion, y primera Colonia de Tubal, y està acabado su Libro, sin estarnos quebrando las cabeças con vn cencerro.

Marc. Pero ay otras nulidades en el caso. Supongásele en hora buena, que Tudela se llamó *Tubela*, y con segundo supuesto, que se deriva de Tubal. Esse argumento probarà vagamente quando mucho, ò que se fundò por otros en memoria de Tubal, ò que la fundò èl: Pero determinadamente lo segundo como se prueba? Porque el Emperador Adriano diò el nombre de Antinoo su amigo, y muerto, a aquella Ciudad de Egypto, probaráse, que la fundò el mismo Antinoo? Lo mismo es de otras mil.

Fab. Pero yà haze otro esfuerço Conchillos, aguardad: reconviene al Chronista, dizièdo se valiò èl mismo de la Etymologia de los nombres para probar la primera poblacion de España: Señor Conchillos, que tiene que ver vno con otro? V. m. lo primero asegura lo que no prueba, y el Chronista

Chronista affigura los nombres mismos en Navarra, y finitimos, que en Armenia. Lo segundo, haze la congetura de vna multitud grande de nombres semejantes en montes, rios, y Pueblos; v. m. de vn nombre solo, y esse no probado: vn nombre solo semejante, puede ser acaso: vna multitud grande de consonancias, y correspondencias, despieran la congetura. De la frecuencia congetura es drecho muchas cosas, que fuera temeridad imaginarlas de vn acto solo. Y el Chronista esse argumento, y otros muchos, juntos todos, solo califica por materia prudentemente congeturable v. m. en fuerça de esse solo, y supuesto, y no probado, quiere sea evidencia el caso. Mire lo que va de juicio a juicio. Como ay Tudela de Ebro en Navarra, ay Tudela de Duero en Castilla. Otra Tudela en Asturias junto a la Ciudad de Oviedo: Otra en las Montañas de Burgos. Cada vna de estas podrá dezir tambien, si le nace algun hijo Conchillos, que ella se llamó en lo antiguo *Tubela*, y que la fundò Tubal, y que fue la primera fundacion. Si v. m. no prueba, que la suya vnicamente se llamó en lo antiguo *Tubela*, y no las otras, he aqui en cada Lugar de essos otros, otro Propugnaculo, y su Etymologia de v. m. de secha, como el humo, y vna guerra Civil de Tudelas, y Tubelas sobre qual es la hermana mayor, y mayorazga. La segunda prueba, es igualmente ridicula. Dize en la pag. 120. que el ter

Tu:

Tudela fundada por Tubal: *Es tradicion constante en toda España, sin que aya aydo quien lo negue, ò ponga en duda, hasta que en nuestros dias dos guiados de vn afeito, con novedad, y sin probabilidad lo han querido dezir.* Enfalza la autoridad de la tradicion. Y aunque no pretenderà en las humanas igual certeza, que en las de la Iglesia, a la forda vâ suponiendo vn mismo modo de propagarse esta, que llama tradicion constante de España, y parece cita para esta semejança en el modo de propagarse las tradiciones humanas, a Maldonado, y Belarmino. Pero cõ la fatalidad ordinaria de su ingenio, supone que esta es tradició, y no la prueba. Señor Conchillos, Belarmino, y Maldonado, y todo el Mundo, dize ay tradiciones humanas; que esta lo sea, es el pũto de la controversia. Esto es lo que ha de probar v.m. Si hubiera leído bien a Belarmino tom. i. lib. 4. cap. 12. hallàra expressado, que aun para las tradiciones Divinas, que son de infalible certeza, para responder a las objeciones de los hereges, que alegan la impossibilidad de averse conservado, aviendo para esso las dificultades del olvido natural de los hombres, impericia, negligencia, recurre a las memorias publicas, y Libros Ecclesiasticos, a la observancia, y vso practico continuo de estas mismas cosas recibidas por las tradiciones: a las memorias externas, que duran por largos tiempos, como los Templos antiquísimos, Altares, Pilas de Baptismo,

memorias de los Santos , Cruzes, Imágenes, y Libros Eclesiásticos. Y finalmente a la singular providencia de Dios, que permitió en todos los siglos las heregias, para que de siglo en siglo los Escritores Católicos fuesen reconociendo los Dogmas Católicos, y tradiciones antiguas, exhibiendolas, y encomendandolas a la posteridad. Y lo compara a vna casa Noble muy continuadamente fatigada con pleytos , en la qual por esta razon se conservan mejor los instrumentos , que conducen a sus honores, y mayorazgo, que en la que goza paz continuada , de que es efecto natural la seguridad , y de esta el descuido con que se pierden. Deme v.m. algo semejante a esto , si quiera en su proporcion, para la conservacion de esta , que llama tradicion constante de España : nada hallará. La materia de la venida de Tubal , y poblacion de España es de cerca de quatro mil años. La mas antigua memoria, que v.m. halla, es el dicho de Fr. Juan de Leyder, Corrector de San Marcial de Tudela el año de Christo 1307. Escritor a escuras, y en vna Oracion gratulatoria, en que tantas cosas se cargan al agalajo popular. Los tres mil , y cerca de setecientos años anteriores , que Escritor , que inscripcion , que Escritura , que piedra exhibe v. m? Acabelo yá de entender. Y para que pueda, oygalo en vna comparacion crasa. La tradicion constante es vna noticia entregada, co-

no de mano en mano, que de ai se dixó tradicion; y es al modo del artificio de Juanelo, en que sube el agua desde el Tajo hasta el Alcazar de Toledo, cogiendo el primer cazo el agua del Rio, y vertiendola en el siguiente, y asi los demás. Para introducir el agua de esta tradicion, es infinito el tramo, y tiene v. m. poquissimos cazos. Fr. Juan de Leyder es el cazo mas cercano al agua; y dexando a vn lado, si el cazo es roto, quando le demos por fmo, dista del Rio onze vezes mas, que del Alcazar: todo esse infinito tramo, con que cazos me le Nena v. m?

Sylv. Pero es cosa donosa el arguir Conchillos, que la venida de San-Tiago a España, es mucho menos antigua, que la de Tubal, y con todo esso el argumento más fuerte para probarla es la tradicion constante. Al revès me la vesti: tambien aquí v. m. asiò de la asa mala fatalmente. Quanto la memoria, que se busca, es menos antigua, es mas facil de conservarse la tradicion, como la Fuente, que se trae de mas cerca. Y v. m, arguye al revès: de la venida de San-Tiago es constante la tradicion: de todas las Iglesias, y toda la Nacion Española, corroborada con muchos testimonios de Escritores cercanos al tiempo, y muchísimas Escrituras Reales antiguas. Busque cazos.

Marr. Y no es menos donoso el reconvenir al Chronista, con que tambien apoyò la venida de
Tu

Tubal a España con la tradicion. Y con la misma la muerte del Rey Abderramen por los Roncaleses. Señor Conchillos el Chronista apoyò la venida de Tubal a España, porque viò la tradicion afirmada de siglo en siglo desde lo muy antiguo. De Josepho en el suyo, y vale su testimonio por otros muchos siglos mas antiguos, por lo que celebra S. Geronimo, y sabe el Mundo su gran fatiga de aver reconocido los Archivos de los Chaldeos, en que se hallan las primeras memorias de las gentes: De San Geronimo en el suyo: De San Isidoro en el suyo: Del Arçobispo Don Rodrigo, y los demás, en los suyos. Y el barrunto no despreciable del cap. 27. de Ezechiel, doctrina comun de los Escritores sobre el que quiere comparar a esto a Fr. Juan de Leyder, y pocos modernos, que se refieren vnos a otros, en especial siendo la materia tan diversa para la conservacion de la memoria? Quien fue el primer poblador de vn Reyno grande, es materia mas sensible, y muy vniversal, que pertenece a muchos: las turbaciones de los tiempos facilmente arruinan, extinguen vn pueblo, confunden, y perturban sus memorias. No a si toda vna Nacion tan dilatada como España. Y en lo de los Roncaleses, deme v. m. vn Privilegio de Tubal, ò su hijo, acerca del caso, como le tienen los Roncaleses del suyo del Rey Don Sancho el I. año de Christo 822. Y para referirle, y confirmandole el Rey D. San-

cho el Mayor año de 1015, y otros de confirmacion de los Reyes siguientes Don Sancho Ramirez año de 1083. y de Don Garcia Ramirez año de 1143. y luego de los Reyes siguientes otras infinitas cartas de confirmacion, y tengo por cierto que se lo agradecerà el Chronista, y se lo admitirà por tradicion constante; pero sino, busque cazos.

Fab. Y es lo mejor el asegurarse en que ninguno ha dicho lo contrario, ni puesto en duda quando lo dicen algunos, y de los mas graves, de los mismos que Conchillos cita por si, y vamos a ellos, y busque cazos, busque cazos. La tercera prueba del Licenciado Conchillos, son los Escritores que alega por si, en lo qual es de notar que siendo la materia casi de tanta antigüedad como la repoblacion del mundo despues del diluvio, los Escritores son todos modernissimos, y sin que estriven en la autoridad de vno, siquiera de insignificante, ni aun mediana antigüedad. Y segun la regla del eruditissimo Cardenal Baronio tom. 1. post Apparatum, num. 12. recibida de todos en cosas de grande antigüedad, el Escritor moderno que habia sin autoridad de otro mas antiguo, es despreciado: *Quod enim à recentiori Autore de rebus adeo antiquis sine alicuius vetustioris auctoritate profertur, contemnitur.* Y ya se vee que fee dà el derecho a los testigos que deponen lo que fue imposible viesse ellos, no reduciendose a que son testi-

ti:

tigos de oïdo , y produciendo a otros de quienes lo oyeron; pero esto es lo de menos; porque el Licenciado Conchillos sacò las deposiciones de no pocos con tan poca fidelidad, que les imputa dizê, no solo lo que no dixeron, sino lo q̄ negaron; Debaxo deste titulo (notadle, y corramos por algunos aunque no todos para que se vea su legalidad.) *Autores que he visto afirman que Tubal hijo de Iaphet , y nieto de Noe, poblò a Tudela.* El primero es Fr. Juan de Leyder Monje de Grandimont en Francia , y Corrector del Convento de San Marcial de Tudela, en vna Oracion Panegirica en latin , al Rey D. Luis Vtin, año 1307. q̄ dize entrò Tubal por los montes Pirineos, y que fundò a Tudela, y que fue Madre de las demás de España. Si Conchillos no le sacata al mundo, se ignorara avia avido tal hombre en èl; podrá dezir lo que quisiere por cuenta fuya, aunque no cite Escritor alguno anterior ; y vea lo q̄ se suele dezir a las Ciudades, y Pueblos en las Oraciones de San Lucas al abrirse los estudios, y diciendo que Tubal entrò por el Pirineo , y que fundò a Tudela , callar a Tafalla , con cuyo sitio encontraba primero, y de la qual ay la misma opinion, y los mismos Escritores, algo sospechoso se me haze , y se viene a los ojos la sospecha de que lo dissimulò Conchillos por lo de la primacia; pero no quiero infernar mi alma , sobre la de Conchillos , vaya el caso. El Principe de Viana es

el segundo, y es año 1444. pero llama en el Prologo siempre, y en el cap.1. tambien , en algunos codices, que andan varios, *Tubalcain* al fundador. Mire que bien ajustado, y con su dicho , y la moneda del Cavallero del martillo, y minas de hierro en Moncayo, está ya dispuesto el aparato para otro Propugnaculo. Anton Beuter no haze mas que citar al Principe , como suele en las cosas antiguas de Navarra. El Licenciado Mossen Diego Remirez Abalos de la Piscina, que cita por sí, le llama siempre *Tubal Gayo*. Estevan de Garibay, Zamalloa , y Florian de Ocampo , ya se dixo hablaban solo en relacion, y de manera, que no se puede hazer pie con firmeza en sus dichos. A Ludovico Nonio levanta vno de los desmesurados falsos testimonios que se han oido; porque todo el cap.3. y es el mismo que cita Conchillos, es vna satyra, y sylvo. contra los que dixeron , que Tubal vino a España , y fundò a Setubal, y Tudela, y los Reyes del adulterado Beroso, y llama cosa ineptissima, y audacissima dezir que Setubal fue fundada por Tubal, que jamàs puso pie en España , y siempre vivió en los Iberos Asiaticos del Ponto: *Qui nunquam Hispania pedem intulit, sed apud Ponti accolas Iberos habitavit;* y hombre que habló así, se ve el 16. en orden de el Catalogo de los Autores, que dize afirman, que Tubal pobió a Tudela. El P. Matheo Radero, ya está dicho habló solo en relación de Tarafa, y que en la del

del Gerundense haze con yetro grave a Tudela Titulcia.

Al Padre Juan de Mariana , no puede aver cosa mas falsa, que meterle en esse Catalogo, en especial quando el mismo Conchillos, que tuvo necesidad de sus palabras en la pag. 56. las cita, y son: *Que parte de España primeramente començasse a poblar, y cultivarla, no lo podemos averiguar, ni ay para que adivinallo.* Y luego despues de referir lo que dezian de Serubal, Tafalla, y Tudela, *los quales Lugares, mas por la semejança de los nombres, que por prueba bastante, que tengan para dezirlo, sospechan fueron poblaciones de Tubal.* Pedro de Agramonte, y Zaldívar aun no ha visto la luz publica, y en lo que hemos visto de vnos codices suyos, dize, que Tubal entrò por Colibre, y que se llamó *Gulibre*, que suena: *Nosotros libres*, porque salieron alli de los riesgos de la Mar, y es notable calabriada de Vasconce, y Latin en tiempo de Tubal. Jacobo Valdes solo refiere: *Afferunt quidam ex superius commemoratis Authores.* Gongora Torreblanca dize, que el primer Lugar que fundò Tubal fue Pamplona, y despues a Tafalla, y Tudela, y tomando Conchillos lo que avia meneiter, callò lo demàs, que estava travado en vna clausula. Luis Lopez en los trophéos de Zaragoza lib. 1. cap. 1. le cita infielmente; porque aviendò referidò como de Garibay, y Florian de Ocampo el averse fundado, y no por Tubal,

bal, sino en memoria suya, Tafalla, y Tudela, añadió: *Aunque esta opinion de Garibay, y Florian de Ocampo no es muy admitida.* Esto es afirmar? Fray Thomàs Maluenda iniquísimamente le cita por esta opinion, lib. 1. del Ante-Christo cap. 22. porque por evitar el pantano de los testimonios de Ezechiel, y el Apocalypsis, en que se cuentan en las Uanderas de el Ante-Christo, entre otras gentes, Tubal, en este capitulo, y los siguientes, con toda fuerza pelea sobre que por Tubal no se entiende España, y abiertamente asiente a los Escritores, que afirman, que los Iberos Españoles se dixerón así, por aver venido los Iberos Asiaticos a poblar a España.

Sylv. Donoso Catalogo texió el Señor Conchillos, y desde la primera vez, que vi en él, que no traía los testimonios de los Escritores, que alega por suyos, di por cierta su poca legalidad.

Marc. En especial, siendo lo que mas captaua la estimacion del vulgo, que siempre estima la multitud, y cuenta los Autores, aunque no los pesa.

Fab. Esto de poca legalidad, y falsedad de testimonios, con ser tan grave, es el mas ligero cargo. Lo intolerable es, que citando Conchillos debaxo del titulo de Autores, que afirman, que Tubal fundó a Tudela, a vnos que lo niegan con todo teson, y ni aun quieren admitir, que vino

a España: a otros , que solo citan a vno , ò otro por essa opinion , refiriendose a ellos; otros que lo llaman adivinar , y que no ay fundamento bastante ; a otros que refiriendo la opinion, dizen, que no es muy admitida, y pudiendo Conchillos con toda verdad dezir , que el Padre Joseph de Moret, Chronista del Reyno, testificava; que el aver sido Tudela fundada por Tubal , era voz muy comun de la Ciudad, y persuasion muy recibida del Reyno de Navarra , y que era doctrina de Escritores , y que sobre esta singularidad de las Ciudades de Tudela, y Tafalla cargava muchas, y fuertes congeturas , para creer prudentemente, que la primera poblacion de España por Tubal avia comenzado por Navarra , y Regiones finitimas, y que lo dicho en general favorecia con particularidad a las Ciudades singularizadas, estuviése tan lexos de esto, que antes le quiso fingir enemigo , y con presupuesto falso de tal, disparar un Libro de quejas de agravio , y tan descompuestamente arrojadas.

Sylv. E esso le deverà su Patria , fingirla enemigos que no tiene.

Marc. Essa legalidad de levantar tan gran polvareda de falsos testimonios ; pero feita el liston pendiente del Appendix, que prometisteis, Señor Fabio, acerca de ser Tudela la que ganó la palma a las fundaciones de Tubal en España , que no en

vano se puso Geroglifico en la fachada.

Fab. Que quereis que os diga, despues de lo dicho, de pensamiento tan paradoxico, y tan temerariamente arrojado a la adivinacion, y que solo estriva en que ha avido dos hombres que lo digan, y el vno Fr. Juan de Leyder, y en que Tudela tiene el asiento en recuesto, y a orilla de Rio grande: Y con estas dos cosas juntas de Rio grande, y situacion en pendiente, le parece desjarreta los nervios a todos los argumentos de las Ciudades competidoras. Si Tubal vino por el agua, y por el Ebro arriba, burla a Zaragoza, de quien afirman algunos Escritores es fundacion de Tubal, con dezir no pudo ser la primera Colonia, porque está en planicie, y sitio llano. Si vino por tierra, y entrò por el Pirineo, burla a Pamplona, por quien ay otros, con dezir tambien que está sita en llano, y a Tafalla, de la qual habian igualmente, que de Tudela, con dezir, que aunque está en recuesto, es a la orilla del pequeño Rio Cidacos: y que Tubal, y los primeros pobladores como eran Ganaderos, y avian menester Rio grande. Aveis visto en toda la latitud del devaneo cosa igual, ni tal assentar de principios ridiculos? Que Tubal no avia de fundar en sitio llano, ni en sitio, que no fuese orilla de Rio caudaloso? Quien tenia a toda España por suya, para que avia menester buscar despeños, y cuevas pendientes para fundar? Hazia aparadores de casas? Nueves de copas de edi-

edificios? Y los Ganaderos para que han menester Rios caudalosos? Tafalla tiene oy muchos ganados, y no dirà Conchillos que ha crecido Cidacos. Si dixera que eran Mercaderes, vaya, que para portear las mercaderias sin tanta colta de su caudal, se aprovechan del de los Rios, que la toman sobre si. Pero Ganaderos para que? Fuera de que estas razones, si alguno las dà por tales, no solo prueban que las otras Ciudades no fueron las primeras, sino tambien, que jamàs fueron fundadas por Tubal. Zaragoza, y Pamplona en el mismo sitio llano, que al principio de su fundacion estàn: acaso criò corcoba por alli la tierra despues para mover a Tubal a que fundasse? Y si la criò, bolviòla a sumir, quedando en el sitio llano, que las vemos? El Rio Cidacos aumentò la madre despues, y bolviò a menguar de ella, y tiene Plenilunios, y aguas vivas, y menguantes a ciertos intervalos de tiempos? En esto se gasta papel? En esto trabajan las Imprentas? Y que lo ayan dicho dos hombres, que importa, si es sin prueba alguna, ò son estas? De Setubal lo han dicho ciento. Os atreveris a decirlo con toda seguridad?

Sylv. Yo no por lo menos. De vna Region mas ñ de otra, podrá aver alguna prudente congetura, pero lugar determinado, y con toda seguridad, diganlo los que adivinan. Pues dezir que lo dixo cò poca seguridad Conchillos? Maldita la blanca
ma-

meños fue, que pronunciar en la pag. 135. *Y quando cada vna de las cosas dichas no bastara por si sola, que si bastan algunas de ellas, todas juntas hazen cierta, è indubitada la opinion de que Tudela es poblacion del Patriarca Tubal, y la primera que hizo en España.* Yo apostatè, que si le proponen a Conchillos vna question, de que semente sembrò primero Tubal en España, de lechugas, ò de repollos, que la define tambien como cierta, è indubitada, y que haze vna narracion segura de ella en otro Libro.

Marc. Y es cosa muy de notar, que pronuncie esta sentenzia Conchillos acerca de la primacia, quando si entrò por Ebro arriba Tubal, es lo natural pensar, que hizo afsiento, y poblò primero en Zaragoza; si por el Pirineo, en Pamplona, y Tafalla; pues encontrava primero los sitios de ellas; y a quien venia de tan largo viage, parece combidavan a que hiziesse afsiento. Y no nos oyga el Moro Rafis, que si entiendo la disputa, que se trata, podrá ser, que no se contente con querer derribar la primacia, sino aun lo que no se le niega.

Fab. Què hemos de hazer, si èl estava dormido, y Conchillos con sus gritos le ha despertado, y sacado a plaza publica? Riña con èl, pues pudiendo evitar el encuentro, y aviendole dado el aviso en secreto, con velo, y cifra, èl ha tenido tan poco estomago, que saltando a la confidencia amigable, encaminada, segun se vè, a desengañarle, lo ha ver-
tido.

Sylv.

Sylv. Otro Libro, dizen, dispone contra èl, corrido de la rifa, que ha causado el presupuesto de la Camisa de Adan , y Vara de Moyfes , y Cinto de Alexandro, que le encage algun bellacon de buen gusto, enfadado de tantas preguntas. Y si se puede averiguar, merece premio : Porque fue lindo humor artedrar de si vn preguntador molesto con esse encage, contra vn Historiador estimado , y seguido con aprobacion del Arçobispo Don Rodrigo, Ambrosio de Morales, y Escritores, que pisan firme , sin que le dañe para esse credito la Secta Mahometana, como ni a los Gentiles el serlo. Y de quien dixo Ambrosio de Morales lib. 10. cap. 8. *Porque no le empece al Moro Rafis ser Infel, para ser acreditado, como lo es en la Historia.* Pero esto dexesse a Conchillos, que lo començò, y èl lo acabará. Lo que resta es, Señor Fabio, que pues aveis cumplido yà todo lo que prometisteis , para socorro de la memoria, lo reduzgaís a breve epilogo.

Marc. Y pues entramos buscandoos Juez , deis la censura en forma de sentencia a los alegatos de Conchillos, que estàn tan fuera de derecho, que ni aun con el nombre ha encontrado en todo el Libro , y citandole a cada passo constantemente, ha sido siempre llamandole *derecho*, y es cosa maravillosa , que ni el nombre ha sabido de la Facultad que tantos años ha profesà.

Fab. Levantarè la sentencia , propondrela , y
pues

pues gustais esto; y entrambos la corrigiéis.

En la causa , que ante nos pende del Licenciado Conchillos, ventilada en su Propugnaculo Historico, y Juridico, fallamos que devemos condenar, y condeamos el titulo de precipitado en esdrujulos, y q̄ se le mude en alguno deſtos, que se dexã a su eleccion. Libro de las adivinanzas de Tubal, discursos chisgaravises àzia las musarañas de la antigüedad. Devaneos por los desvanes de la Historia, y zaquizamies de los Anales. Fantasias alegres por los espacios imaginarios del mundo; paseos melancolicos por los barrios escusados de la Historia; meditaciones tropologicas de las cunas, y fajas, y pañales de la infancia del mundo; fundaciones sin fundamento de Ciudades pensiles, y en el ayre. Tubal por los biriquetos, y certos de Ubeda, con ilustraciones a la Geographia de Tolomeo. Libro del estafermo, y del enemigo imaginario; discursos bolatinés bolteando por la maroma de la antigüedad. Y caso que el Licenciado Conchillos quisiere sea el titulo de esdrujulos, sea este, y no otro; Propugnaculo frivolo, garrulo, y apochripho. En quanto a las queexas de Patria leſa, y citas de los Autores declaramos, que el Vicario haze fuerza; y en quanto a las razones, y discursos, que no la haze. En quanto a las inducciones, y congetaras declaramos son ilegítimas, y bastardas, y que no deven gozar de los honores de

los

los legitimos. En quanto al Catalogo de los Autores, declaramos se deve enmendar el titulo, y reponer este otro; Catalogo de los Autores que afirman, y que niegan, y que dudan, y dicen, que dicen que Tubal fundò a Tudela. En quanto a la primacia declaramos , que si Tubal vino por el agua, y Ebro arriba, se la gana Zaragoza: y si por tierra, y por el Pirineo, se la ganan Páplona, y Tafalla. Reservando empero su derecho a salvo al Licenciado Conchillos , para si acaso en otro alegato tal, y tan bueno quisiere intentar que Tubal vino por el ayre, pues por agua , y tierra se la ganan, en que será oido en justicia; y así mismo reservamos a juicio de liquidacion si entrò en España por alguna otra costa del Mediterraneo, ò de el Oceano. En quanto a la Geographia, mandamos, que de aqui adelante, si la tratáre, aya de vsar de compás. En quanto a la preposicion *Apud*, muerta de hambre con las dietas, y estirada, y desconjuntada contra toda humanidad, condenamos al Licenciado Conchillos a que a su costa se busque vn Algebrista , que la componga los huesos defencajados de estirarse, gaffos de Botica, y Medico, y viandas regaladas, hasta que convalezca. En quanto al Escritor Arabe , declaramos , que el Licenciado Conchillos no descende de Tubal , por no pertenecer a la linea de Japhet , sino a la de Cham , hijo que descubrió el secreto empachoso
de

de la madre , y en confianza. Y por todas estas cosas , y las demás , que resultan de los Autos, le condenamos a que para fiesta , y regocijo del Pueblo, componga cada año algun Libro semejante. Y por quanto aviendose tardado en este muchos años, madurando, y cociendo los puntos, han salido de peor fazon, mandamos , que la publicacion aya de ser de cada año: y declaramos, q̄ los discursos de el Licenciado Conchillos, ni son carne , ni pescado, sino de casta de huevos , que quanto mas se cuezen , salen mas duros. Y así lo pronunciamos con costas.

Sylv. Suscribo, suscribo.

Marc. Y yo tambien: con esto mas, que se ponga a la Puerta del Estudio del Licenciado Conchillos, trobado vn verso, aunque sea de doze puntos el botin de la Señora Caliope, pues yá se vñá.

*Conchillos, chillos tu vanidad te engaña;
Saber callar es la mejor bazaña.*

FIN,

t
~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~
~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~
dos do bono de
Mis mano en
20 de numero de
el año proximo
p adad odin fr
vma lica



